

GACETA DE LA PRENSA



**PRENSA E
INFORMACION**

**ELECTRONICA Y
COMUNICACION**

**TRES SENTENCIAS
DEL SUPREMO**

**LUIS TABOADA,
PERIODISTA EJEMPLAR**

GACETA
de la
PRENSA

GACETA
de la
PRENSA

EN PORTADA:

La electrónica es la tecnología que más directamente ha incidido sobre la transformación de los medios de comunicación de masas en nuestra época. Hoy día pocos trabajos existen en prensa, radio y televisión que no puedan llevarse a cabo a través de la electrónica. Pero la labor creativa continúa siendo obra exclusiva del intelecto —potencia cognoscitiva racional del alma humana—, manifestada, por ejemplo, en el múltiple hacer de este portentoso ordenador IBM sistema 370, con memoria totalmente monolítica y capaz de realizar complicadísimas operaciones al servicio de la información.

G A C E T A

de la

P R E N S A

AÑO XXIII

Núm. 218

Dirección, Redacción y Administración:
Avda. del Generalísimo, 39, séptima planta.
Teléfono 279 62 00 (2276). Madrid - 16
Director: **Gabriel Herrero-Beaumont**

SEPTIEMBRE
1970

SUMARIO:

	Páginas
En este número	5
1. Teoría de la información.	
Confusionismo entre estructura y sistema.	9
2. El desafío de la información (II).	
La electrónica del servicio de la comunicación	25
3. Organismos de la Prensa española.	
Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad	35
4. Jurisprudencia.	
Tres sentencias del Tribunal Supremo ...	45
5. Los medios informativos para emigrantes.	
«La Región», «Carta de España», «Hispanoamérica» y «Mensaje de España» y «7 Fechas»	51
6. Figuras y periódicos.	
Luis Taboada	63
7. Noticiero nacional.	
Información española	85

8. La información en la TV mundial.	
Trascendencia de la televisión para la Humanidad	89
9. Estudios informativos y documentales.	
Situación de la Prensa en el mundo	99
10. Noticiero internacional.	
Síntesis de informaciones mundiales de interés profesional	109

GACETA DE LA PRENSA no hace suyos los criterios de los firmantes de los trabajos que publica por ser y querer ser la plataforma de encuentro, por tanto neutral, de las opiniones e ideas de todos los profesionales de la información.

en este número

1. ENTRE ESTRUCTURA Y SISTEMA

La distancia que separa a la prensa de la información es análoga —por poner un ejemplo— a la existente entre el hombre, núcleo primario de la sociedad, y ésta, concebida por Comte como «... toda la Humanidad en cuanto es portadora de la cultura...»; sin embargo, existe un equivoco desconcertante que hace sinónimas dos realidades de tan diferente magnitud como son la parte y el todo, la estructura y el sistema, en cualquier tipo de or-

ganización. Ello es consecuencia de una falta de concreción de conceptos y, sobre todo, de no haber sido elaborada una adecuada teoría general de información.

«Prensa —dice el autor del presente estudio— era todo escrito que se imprimía más o menos periódicamente a través de la «prensa» ideada por Gutenberg, y en la actualidad sólo constituye, o debe constituir, para quedar encuadrada en su exacta dimensión, uno de los tres principales medios de comunicación social, denominación más acorde con la realidad de nuestro momento que la alicorta clasificación de prensa, radio y televisión...» Y añade: «...la información es algo más profundo, interesante y completo que la prensa, aisladamente considerada; que los medios de comunicación social, en conjunto, e incluso que el periodismo en su más amplia acepción posible..., porque la información, en concreto y rotundamente, es una destacada manifestación existencial de la realidad hombre —en cuanto ser pensante—...».

2. LA ELECTRONICA, AL SERVICIO DE LA COMUNICACION

«La electrónica es la tecnología que más directamente ha incidido sobre la transformación de los medios de comunicación de masas de nuestra época...», comienza diciendo Calvo Hernando en su estudio analítico y técnico de lo que es la comunicación y del ambicioso futuro de las telecomunicaciones, traído a la realidad actual gracias al portento de la electrónica, considerada en su generalidad y especialidades.

La electrónica nos depara adelantos asombrosos, tales como el «periódico de radio-ondas» —transmisión de noticias e impresión de un periódico en el propio domicilio del lector a través de ondas de radio y un aparato receptor de facsímil—; el «audio-periódico», realizado sobre un papel que contiene diminutas varillas de hierro y que permiten, recorriendo su superficie con un lápiz magnético, escuchar las frases grabadas en el papel. O la imagen holográfica para utilizar en publicaciones gráficas, que constituye una ilusión óptica tan «verdadera» como la dada al ojo humano por el propio objeto...

3. ORGANISMOS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

En el Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad está integrada la Federación de Asociaciones de la Prensa y, por tanto, todos los profesionales de la información en cualquiera de sus campos. En la actualidad, y por encuadramiento obligatorio, pertenecen a este Sindicato 1.594 empresas, 27.135 productores y 5.367 productores independientes.

El trabajo que presentamos de la estructuración y funciones del Sindicato comprende, entre otras facetas, su descripción constitutiva, organización, secciones que lo forman con sus correspondientes sectores, grupos y subgrupos, regulación legal, funciones, actividades y objetivos, miembros, datos históricos y representación del Sindicato en las Cortes, Consejo Nacional de Prensa, Junta General de Publicidad, Jurado de Publicidad, Patronato del Instituto Nacional de Publicidad, Patronato de la «Institución San Isidoro» y Mutualidad de Artes Gráficas.

4. JURISPRUDENCIA

El análisis de tres sentencias del Tribunal Supremo sobre infracciones del artículo 2.º de la Ley de Prensa e Imprenta es el motivo de este trabajo de índole jurídica.

La primera hace referencia a «la afirmación, que sienta una doctrina de indudable interés para los medios informativos, de que "... la exposición y crítica discrepante no sólo no produce quebranto al régimen, cuando se manifiesta en forma ordenada y responsable, con fines constructivos o benéficos para la comunidad...", pero no puede aceptarse este medio "para transformar el sistema vigente fuera de los cauces legales, y en forma subversiva"». La segunda «sienta el principio de que para faltar a la verdad no es necesaria la intención subjetiva para deformar maliciosamente los hechos». Y, por último, la tercera sentencia «versa sobre una cuestión tan interesante como los límites a la libertad de expresión en lo referente al debido respeto a las instituciones y personas en la práctica de la acción política y administrativa».

5. LOS MEDIOS INFORMATIVOS PARA EMIGRANTES

Por una serie de factores fundamentalmente económicos, España es, tradicionalmente, tierra de emigración. La inmensa mayoría de los españoles que marchan al extranjero lo hace con «espíritu de retorno», pero los países receptores realizan una política de captación a fin de cambiar ese espíritu con objeto de que el emigrante español acabe por arraigar en la tierra a la que fue a trabajar por una temporada más o menos dilatada.

Para contrarrestar semejante influencia, y para que los emigrantes puedan mantener contacto permanente con su país y sus familiares, ha sido creada una serie de órganos informativos. Esta es la misión primordial de semejantes medios en radio y prensa, que J. Ignacio Vasallo estudia de forma analítica y documental.

6. FIGURAS Y PERIODICOS

José Altabella, historiador del periodismo, ofrece un profundo trabajo sobre la vida y obra de Luis Taboada, periodista ejemplar en todos los sentidos, al que el autor subtítulo «periodista del costumbrismo mesocrático».

La figura de Taboada es excepcional por su calidad humana, su decidida vocación periodística, su buena y prolífica pluma y su magnífico sentido del humor, en el que la fina ironía cala profundamente en la psicología de la clase media de su época. «Luis Taboada —nos dice Altabella— vivió por y para el periodismo. Pero el periodismo puro no le dio para vivir. Y porque fue un hombre honesto, íntegro, cabal, puro, tuvo que ayudarse para vivir, en sus últimos tiempos, con los flecos empresariales del periodismo, pero por una vía subalterna, que le dignificaba: trabajando como empleado en la administración del diario «El Imparcial». ¡El hombre que con su firma contribuía estruendosamente al éxito de las páginas del primer periódico español de su tiempo..., alternaba el arte con la artesanía, con humildad y modestia, haciendo de la pluma mayor del cronista una continuidad en labores menores de empleado!

7. NOTICARIO NACIONAL

Es éste un resumen de noticias de interés general referidas a los periodistas españoles y sus medios informativos.

8. LA INFORMACION EN LA TELEVISION MUNDIAL

«... me gustaría subrayar un fenómeno que me parece de primera magnitud: el que cientos de millones de hombres de la Tierra, por medio de la «Mundovisión», puedan ver y vivir del mismo modo y al mismo tiempo una noticia. El hecho de que los uruguayos, los españoles o los australianos, a miles de kilómetros de distancia, hayamos visto y veamos idénticos programas sobre unas elecciones o un tifón o un desfile de modelos —cada cosa en su medida y efectos— es algo cuya trascendencia aún no hemos podido abarcar...», afirma Carmelo Martínez en este trabajo, en el que abarca desde factores sociológicos hasta vertientes y formas de hacer en televisión.

9. ESTUDIOS INFORMATIVOS Y DOCUMENTALES

La situación de la prensa en el mundo, a través de estudios informativos y documentales, es presentada por Luis Molero Manglano: el éxito editorial y las pérdidas económicas del gran periódico inglés «The Times»; la tendencia a una legalización de la censura en la Unión Soviética, donde, actualmente y por sobre el Código Penal, desarrolla su férreo control una oficina denominada «Glavit», que depende del Soviet Supremo; y un análisis de la nueva Ley de Prensa en Vietnam del Sur, en la que «la abundante lista de prohibiciones muy concretas son las características más notables de esta Ley...», constituyen el contenido de la sección.

10. NOTICARIO INTERNACIONAL

Cierra el presente número una síntesis de las informaciones mundiales que pueden resultar de interés para los profesionales españoles de la prensa.

1. Teoría de la Información

confusionismo

entre estructura

(la parte, la prensa)

y sistema

(el todo, la información)

por Gabriel HERRERO-BEAUMONT

CONCRECION DE CONCEPTOS

PARA comprender la grandiosa envergadura de la información hay que comenzar por algo que debería estar realizado hace muchísimo tiempo: la concreción de conceptos. Comenzando por el propio de información. A veces, se da este calificativo a simples aspectos secundarios de la misma; otras, las más, se confunde con prensa, sin que ello signifique, tampoco, que el

concepto, ni en consecuencia el contenido de prensa, esté perfectamente delimitado. Tal y como suele emplearse, lo mismo puede significar una máquina de imprimir, la entidad periódico, la totalidad de las publicaciones periódicas impresas o, incluso, el conjunto de cultura y civilización integrador de la información.

Semejante unicidad en el vago término prensa demuestra la invalidez del mismo para hacerlo sinónimo de información. Ni siquiera es aceptable como simple máquina de imprimir, puesto que las modernas rotativas en nada recuerdan a la inventada por Gutenberg, origen del nombre. Aparte de que actualmente existen infinidad de sistemas de impresión totalmente al margen de las prensas, gutenberianas o no.

¿Por qué se produce semejante mezcolanza e imprecisión al calificar algo tan importante y concreto como es la información? A mi entender, la causa radica en ese incomprensible afán de extender el ámbito de la prensa propiamente dicha a todas las facetas de la información, lo cual implica un desconocimiento real de la auténtica dimensión actual de la misma.

«La información, tal y como ahora se concibe, existe desde que el hombre nace a la vida; es la consecuencia inmediata de la sociabilidad inherente a la persona. Como fenómeno social de masas, prácticamente aparece en el siglo XX»¹.

Llevando los conceptos básicos a una concreción límite, la esquemática definitoria de los mismos sería, en mi opinión, la siguiente:

- **Información**

Fenómeno social trascendente, vitalmente trascendente para el hombre, en cuanto entidad primaria de la sociedad política. La información es el conjunto de artes, ciencias y técnicas que constituyen la cultura y la civilización de la humanidad, y su vehículo natural de conocimiento y difusión.

- **Medios de comunicación social**

Sistemas de enlace comunitario creados por la información para el cumplimiento de sus fines y misión. Todos tienden, en

¹ Vid. del mismo autor: «La información, una realidad social». Gaceta de la Prensa. Madrid, agosto 1970.

mayor o menor intensidad, a la divulgación cultural entre los componentes de la opinión pública, de acuerdo con el prisma utilizado.

- **La prensa**

Aunque solamente debiera considerarse como tal a los periódicos diarios, semanarios y revistas de cortos ciclos de aparición, se engloba, asimismo, en ella a la radio y a la televisión, por cuanto también representan exposición de la actualidad. Precisamente en la concreta circunstancia de la actualidad radica la esencialidad de la prensa, lo que la diferencia de la información abarcadora de toda actividad humana, sin que ello signifique que no pueda contener informaciones referidas a otras épocas o a motivos ajenos al central de su objetivo, y que no debe ser otro que el de coadyuvar al logro de la misión fundamental de la información.

- **El periódico**

Decía Herrera Oria: «Considero al periódico como una compleja institución social en la cual viven cuatro personas que son sujetos de derechos y obligaciones: la empresa misma, que es el soporte económico-jurídico; la redacción, que es el representante más genuino del capital espiritual del periódico; el público, que ha puesto su confianza en esa redacción, y el Estado, que, naturalmente, no puede permanecer indiferente frente a una entidad de tal magnitud y poderío»².

- **La noticia**

Toda información que, de una u otra forma, lleva implícito el sentido de actualidad y cuyo conocimiento interesa a una parte, la mayoría o la totalidad de la comunidad social. La noticia es el contenido esencial del periódico moderno.

- **El periodismo**

Arte de convertir en noticia todo acontecimiento de actualidad; ciencia orientadora de la opinión pública; técnica desarro-

² Herrera Oria, Angel: «Obras selectas». Edición preparada por J. M. Sánchez de Muniaín. Madrid. B. A. C., 1964.

lladora de la prensa. Es decir, encierra un contenido mucho más profundo que el de simple ejercicio o profesión del periodista, como antes era concebido.

- **El periodista**

Taumaturgo de la vida actual capaz de transformar a la masa —ente amorfo— en pueblo —comunidad políticosocial— mediante la realización de la prensa, esa ciencia considerada por Dovifat como «doctrina de la dirección e influenciación de la vida en comunidad». Y como no puede hacerlo por una generación espontánea en sí del saber, como antes se creía, tiene que estar dotado de vocación... y de una sólida y ecuménica preparación cultural, con especialización en alguna de las ramas en que se encuadran las tres vertientes, claramente diferenciadas, del periodismo moderno: practicista, interpretativo y divulgativo.

- **Opinión pública**

Es «el patrimonio de toda sociedad normal, compuesta de hombres que, conscientes de su conducta personal y social, están íntimamente ligados con la comunidad, de la que forman parte. Ella es en todas partes, en fin de cuentas, el eco natural, resonancia común más o menos espontánea de los sucesos y de la situación actual en sus espíritus y en sus juicios»³.

- **Sociedad política**

Para Comte, creador de la sociología, «sociedad es la sustancia de la Historia; toda la humanidad en cuanto es portadora de la cultura; el concepto conjunto de todas las manifestaciones de la vida humana»⁴.

- **El Estado**

No hay definición jurídica más concreta que la del sociólogo Jellinek: «El Estado es la unidad de asociación dotada origina-

³ Pío XII: «Discurso al Congreso Internacional de Prensa Católica», de 19 de febrero de 1950.

⁴ Comte, Augusto: «Curso de filosofía positiva». Bogotá. Editorial Antares, 1956.

riamente de poder de dominación y formada por hombres asentados en un mismo territorio»⁵.

Una vez concretados los conceptos que continuamente han de manejarse, resulta más fácil entrar en materia.

EL EQUIVOCO DESCONCERTANTE

Resulta curioso e incomprensible que la información —una realidad tan antigua como el hombre— no haya sido nunca valorada en toda la magnificencia de su envergadura social y que cuando, en la actualidad, comienza a ser empleada esta denominación se deforme su esencia al ir tomando fuerza, únicamente, como la palabra más idónea para abarcar el contenido de ese ambiguo concepto que se conoce por «prensa» y que también ha sido deformado para dar cabida en él no sólo a lo impreso con periodicidad, sino globalmente a todo lo que se considera, nadie sabe por qué, una traslación a radio y televisión de lo que era patrimonio exclusivo del periodismo clásico.

Prensa —no hay que olvidar el porqué de este nombre en su origen— era todo escrito que se imprimía más o menos periódicamente a través de la **prensa** ideada por Gutenberg, y en la actualidad sólo constituye, o debe constituir, para quedar encuadrada en su exacta dimensión, uno de los tres principales medios de comunicación social, denominación más acorde con la realidad de nuestro momento que la alicorta clasificación de prensa, radio y televisión; mientras que la información, por su contenido ecuménico en el saber y propagar, no puede ni debe concretarse a la simple transmisión y divulgación de hechos noticiosos en el escueto sentido periodístico. Ni siquiera unido al superior acto intelectual de preparar y redactar las noticias después de su hallazgo.

Ya es hora de acabar con semejante equívoco generalizado, cuya razón de ser radica en el deseo de encontrar una palabra conceptual —pretensión difícil en demasía— que evite el contrasentido que supone continuar expresándose en términos de «prensa hablada», por ejemplo; mas, sin duda alguna, la elección no ha sido afortunada. Y el equívoco desconcertante persiste.

⁵ Jellinek, Jorge: «Lecciones de Derecho civil». Madrid. Editorial Reus, 1948.

Identificar información con prensa, aun admitiendo esas modalidades de escrita, hablada y televisada, lo cual es mucho admitir, resulta un verdadero absurdo solamente posible en virtud del desconocimiento real de lo que es la información. Aunque todavía suponía mayor disparate, desde luego, hacer de la información sinónimo de espionaje militar, industrial, etc. de lo que era, y en algunos lugares continúa siendo más frecuente, propaganda especialmente política en el sentido de tendencia ideológica; o de la publicidad no en la orientación comercial, sino en el de ciencia publicística...

UN COMPENDIO DEL SABER HUMANO

No, la información es algo más profundo, interesante y completo que la prensa, aisladamente considerada; que los medios de comunicación social en conjunto, e, incluso, que el periodismo en su más amplia acepción posible. Es indudable que tiene parte de ellos o, más correctamente, que estas realizaciones forman parte de la información —la prensa en sus diversas modalidades, de forma sustancial—, pero también la integran la historia, la didáctica y la instrucción; las ciencias generales y las letras; la estética y las artes, y el resto, asimismo, incluyendo el bien y el mal, para llegar, sobre todo y fundamentalmente, a la ética y su objeto primordial: la moral, sin que por ello fuera identificada con tales conceptos. Lo cual, a estas alturas, resulta inconcebible, porque **«la información, en concreto y rotundamente, es una destacada manifestación existencial de la realidad hombre** —en cuanto ser pensante—, puesto que la comunicación racional presupone la consecuencia del milagro de pensar, de todo el proceso de inteligente concatenación de las ideas expresadas por cualquiera de los procedimientos sensoriales de que el hombre está dotado»⁶.

Modernamente, el vocablo «información» está adquiriendo auge como el más correcto para significar con exactitud el contenido de lo que, en realidad, debe comprender. Antes este concepto se encontraba disperso, desarticulado, por entre las varias ramas de la cultura y, en especial, en la de los medios de comunicación. Era debido al expresado equívoco de identificar prensa con información, como consecuencia de desconocer la total envergadura del fenómeno informativo.

⁶ «La información, una realidad social».

Informar, objetivo de la información, implica la misión de la misma: formar sociológicamente a los integrantes de la comunidad política. Ello por encima de cualquier otra finalidad. Y esta misión no tiene necesariamente que presuponer en todas sus facetas una inexorable actualidad noticiosa. En contra de la opinión sustentada por numerosos periodistas, especialmente los de viejo cuño, es altamente relativo que la circunstancia actualidad sea la premisa obligada a toda información, ni siquiera a toda noticia.

Para un pagano del desierto australiano, por ejemplo, la palabra del misionero cristiano hablándole de la vida de Jesús en la Tierra es una novedad —algo nuevo, una actualidad total—, aunque el hecho ocurriera hace dos mil años. Para él constituye, desde este punto de vista, una noticia. Es lógico. Lo mismo puede decirse del hombre civilizado que de repente se adentra en la física teórica y «descubre» la realidad de la curvatura de la luz. El fenómeno se produjo en el comienzo de la creación cósmica con el surgimiento de la energía primigenia, pero para el estudioso semejante descubrimiento a través de un libro, una conferencia o una revista especializada representa una novedad tan sorprendente como la que pueda suponer para el lector de un periódico sensacionalista la noticia de última hora sobre un accidente ferroviario.

Esto demuestra que aunque los modernos medios de comunicación acorten las distancias y el tiempo con la veloz transmisión de la noticia, no determinan que la información consista, fundamentalmente, en la peculiaridad de lo actual.

Es evidente que lo fue, en otro momento, antes de que la sociedad de masas de nuestra circunstancia actual no impusiera como necesidad la especialización en la cultura; pero no puede serlo en la hora presente, en la que «los medios informativos han de partirse en dos sectores: de un lado, aquellos que tienen un carácter más bien formativo dentro del campo de la información; de otro, aquellos que tienen un sello noticioso, dentro también de lo informativo. Y es que hemos de tener sumo cuidado a la hora de plantear un tema como éste, para no caer en el grave error de suponer que lo informativo es exclusivamente lo noticioso (ni, como antes, lo político). Ni históricamente lo ha sido, ni lo es en la actualidad, pese al gran predominio de la noticia en la información. Esta es, ante todo, instrumento de relación y progreso cultural, formación y perfeccionamiento del hombre. Y la noticia, que es también parte de la información

—información de actualidad solamente—, es, en menor medida, medio de formación y progreso cultural»⁷.

Es fácil demostrar la ligazón e incluso la integración de la información no solamente con los conceptos anteriormente apuntados, sino también con toda otra rama del saber y demás actividades humanas, es decir, con la cultura —conjunto de manifestaciones de la vida espiritual de un pueblo— y con la civilización —conjunto de ideas, ciencias, artes y costumbres que forman y caracterizan el estado social de un pueblo—. Parece atrevida semejante afirmación, mas no es gratuita. Veámoslo:

● Historia

Aun entendiéndola sólo en su aspecto de narración, exposición verdadera y crítica positiva de los acontecimientos habidos y hechos realizados por la humanidad en el transcurso de los siglos, de acuerdo con la intervención de múltiples factores, la información es en sí misma historia, toda vez que es el presente que mañana se convertirá en historia. O, en forma más simple: la Historia es la información de ayer. Lo mismo que los resultados que se obtengan de la investigación científica serán información mañana.

● Ciencia

Aceptando que sea el «conocimiento cierto de las cosas, por sus principios y causas», la información —desde el ángulo de su finalidad clásica: informar, dar noticia de una cosa— es una ciencia, toda vez que requiere el conocimiento cierto de las cosas. Y desde el punto de vista de «un conjunto conexo y ordenado de los conocimientos mutuamente enlazados», también es ciencia, puesto que no se trata de una improvisación —lo fue en un tiempo, pero no hoy día—, sino de una disciplina de la mente humana que exige la sistematización de conocimientos y una capacidad de valorización de los mismos.

● Arte

Si el arte es el «conjunto de preceptos y reglas necesarias para hacer bien una cosa», la información es un arte, de forma

⁷ Mayoral Cortés, Victoriano, y Baonza Baonza, José A.: «La información en el ámbito de la cultura». Madrid. Delegación Nacional de Asociaciones, 1965.

incontrovertible, lo mismo que si se le considera como «virtud, disposición o industria para hacer una cosa». Ello no requiere explicación subsidiaria. Lo mismo que cuando, al concretarse a las artes liberales, se determina que son aquellas «de las que principalmente requieren el ejercicio del entendimiento».

- **Técnica**

«Es el conjunto de procedimientos y recursos de que se sirve una ciencia o arte.» Para informar —arte y ciencia de la información— hace falta ese conjunto de procedimientos y recursos, comenzando por el creador de la inteligencia y terminando por los tecnológicos sistemas de comunicación.

- **Didáctica**

Arte de enseñar. He aquí la estructura íntima de la información. **Si no enseñara las normas sociales del convivir político, la información no tendría razón de ser.** Su misión podría concluir, por ejemplo, en la transmisión periodística de un evento deportivo.

- **Instrucción**

Entendemos por instruir el hecho de «comunicar sistemáticamente ideas, conocimientos y doctrinas. Dar a conocer a uno el estado de una cosa, informarle de ello o comunicarle avisos o reglas de conducta». Esto es, exactamente, información de fondo y forma.

- **Literatura**

Historia del espíritu humano exteriorizado por una forma intelectual que emplea como instrumento la palabra y comprende las producciones de toda índole en que caben elementos estéticos, como oratorias, históricas, didácticas, prosísticas, etc. En definitiva, teoría de las composiciones literarias, abarcando las obras escritas... En otras palabras, el catalizador de la información en su fórmula editorial de libros y revistas, principalmente.

- **Estética**

Si el perfeccionamiento espiritual e intelectual del hombre —filosofía de la belleza por excelencia— es la finalidad última

de la información y la estética es la filosofía de lo bello, no cabe duda que la información es estética.

- **Bien**

«Aquello que en sí mismo tiene el complemento de la perfección en su propio género.» Sin llegar, naturalmente, al bien en toda su perfección, al bien sumo, puesto que ello solamente en Dios puede darse, debe estar fuera de toda discusión que la información —teóricamente, al menos— encierra en su esencia el concepto del bien, al poder contribuir a la perfección del ser humano, o sea, a alcanzar su plena identificación con Dios.

- **Mal**

«Lo contrario al bien; lo que carece de la bondad que debe tener su naturaleza o destino; lo que se aparta de lo lícito y honesto...» La información, desgraciadamente y como toda actividad humana dimanante del libre albedrío del hombre, se aparta a veces de lo lícito y honesto en su misión. Por tanto, también puede formar parte del mal, lo mismo que **debe integrarse** en el bien.

- **Moral**

Considerando la moral como «lo que no cae bajo la jurisdicción de los sentidos, por ser de la apreciación del entendimiento o de la conciencia y que no concierne al orden jurídico, sino al fuero interno o al respeto humano», la información está —debe estar— incurso en la moral, puesto que los preceptos que determinan la moral han de regir, indiscutiblemente, la norma informativa.

- **Ética**

Hemos entrado en el santuario de los atributos múltiples que deben concurrir en la información para que lo sea exactamente: la ética, «metafísica de las costumbres, ciencia de los actos humanos, ciencia del bien y del mal, ciencia de la voluntad en orden a su último fin, ciencia de los principios constitutivos y fundamentales de la vida moral natural, filosofía moral, etc...».

Y así, indefinidamente, podría continuarse la relación interaccionista existente entre la información y cualquier teoría o realización que tenga importancia en la vida del hombre, de la sociedad.

PORQUE DE UN CONFUSIONISMO ABSURDO

¿Puede dudarse, en consecuencia, de que es un absurdo confundir la prensa —la parte— con la información —el todo—? Reconociéndolo, en virtud de la evidencia, surge obligada la pregunta: ¿cómo pudo ocurrir semejante equívoco desconcertante? Es muy sencillo. Porque los viejos periodistas —viejos no solamente en edad, sino, esencialmente, por su mentalidad anquilosada consecuente con su falta de adecuada formación intelectual— eran y continúan siendo desconocedores del profundo sentido filosófico imperante en la información. Y los escasos ensayistas de este complejo de ciencias, artes y técnicas que se adentraron en el ámbito de su dialéctica —esa maravillosa ciencia que trata del raciocinio y de sus leyes, formas y modos de expresión— no eran periodistas. (Como puede suponerse, hablo de la regla general confirmante de la excepción, o sea, del periodista «viejo» o «joven» no suficientemente capacitado en lo cultural como para poder establecer la meridiana diferencia existente entre información y prensa.)

Semejante realidad ha hecho también posible el extraño fenómeno, altamente significativo, de haberse producido la esquemmatización del derecho **de** la información y, sobre todo, del derecho **a** la información antes que la conceptualización exacta y total de la misma. Por ello, se da la curiosa paradoja de encontrarse analíticamente determinados tanto los fines de la información —en cuanto conjunto de medios de comunicación social— como su trascendencia, responsabilidad y condiciones ideales que deben acompañarla, y no el de la doctrina de la información en la inmensa longitud, profundidad y verticalidad de su medida.

¿Por qué? He aquí una incógnita difícil e interesante de despejar. En todo caso, y cualquiera que sea el motivo, suponiendo que exista uno preterintencionado, lo cierto es que hasta los propios legisladores de los diferentes países procuran esquivar el problema que debe suponer definir a la información, y se limitan a dar de ella un concepto demasiado simplista, demasiado elemental y, desde luego, inadecuado, incompleto. Y, a renglón seguido, pasan a determinar con todo lujo de detalles las características, derechos y deberes que rodean a la información considerada únicamente, repito, como prensa en su triple acepción.

DEFINICIONES CLASICAS... E INCOMPLETAS

Claro es que tal ausencia de concreción definitiva no constituye una excepción. Como casi todos los conceptos de profundo contenido, la información no está todavía acertada ni suficientemente definida. Veamos un ejemplo: nuestro inefable, arcaico y un tanto inservible, por estar divorciado de la realidad actual, Diccionario de la Real Academia de la Lengua, muy seria y doctoralmente nos ilustra de esta suerte: **información**: «acción y efecto de informar». Definición no muy convincente, desde luego. Su cuarta acepción es algo más cercana a la verdad: «educación, instrucción». Pero la estropea, anteponiendo a su definición las palabras ant. (anticuado), fig. (figurado).

Menos mal que en su explicación sobre **informar** se muestra más expresivo, aunque tampoco demasiado y, evidentemente, sin dar idea exacta de lo que realmente es la información, puesto que la confunde con prensa —esa confusión tan generalizada— al argüir de manera simplista: «enterar, dar noticia de una cosa». Esto ya es algo, si bien queda muy lejos de lo satisfactorio, exhaustivo, concluyente. Quizá donde se aproxime más a su esencia sea cuando asevera: «dar forma sustancial a la materia prima». Pero no especifica —seguramente por no ser ese su criterio— que, en este caso concretísimo y trascendental, la materia prima no es el mero sujeto de la oración gramatical, sino el sujeto del cual no hay constancia en semejante conceptualización: el hombre, medida de todas las cosas y, por ende, también de la información, precisamente por serlo en forma específica de la sociedad.

LA INFORMACION SEGUN DOCTRINA DE LA IGLESIA

Veamos ahora cómo está considerada la información en el plano religioso-católico, según el Decreto de 4 de diciembre de 1963 sobre los medios de comunicación social (ésta es la acertada denominación dada a los medios informativos), emanado del Concilio Vaticano II y cuyo texto íntegro fue publicado en el periódico «L'Osservatore Romano» del día siguiente.

La doctrina de la Iglesia define a la información —no muy técnicamente, por cierto— como «la búsqueda y divulgación de las noticias», y determina las cuatro cualidades que ésta debe tener: **verdadera, íntegra, honesta y conveniente**, o sea, que «respete debidamente las leyes morales del hombre, sus legíti-

mos derechos y su dignidad, tanto en la procedencia de la noticia como en su divulgación...».

Y abundando en el mismo motivo fundamental, en el de la veracidad, Pablo VI dice, dirigiéndose a los integrantes del Seminario de la Información de las Naciones Unidas: «Para poder cumplir su cometido en la sociedad, la información debe ser verdadera al referir fielmente los hechos; y eso no se cumplirá si el informador no tiene la preocupación permanente de la objetividad.» Tal circunstancia es evidente, como asevera Daporto Sauce, toda vez que, «por encima de toda otra consideración, la información ha de estar subordinada a la verdad, tanto evitando que se impida la divulgación de ésta —censura— como evitando su falseamiento —propaganda—, esas dos deformaciones de la información que son sus grandes enemigas, si bien utilizadas sin desbordar los límites de mesura y objetividad, pueden ser aceptadas como instrumentos al servicio del derecho a la información»⁸.

La Iglesia parte del reconocimiento del derecho a la información como premisa inherente a la libertad del hombre, puesto que dice: «Existe, pues, en el seno de la sociedad humana el derecho a la información sobre aquellas cosas que convienen a los hombres, de acuerdo con las condiciones de cada uno, bien en particular, bien unidos en sociedad...»

Asimismo, reconoce la importancia y responsabilidad que implica la información al expresar: «Supuesto que las opiniones públicas ejercen hoy una fuerza y una gran autoridad en todos los órdenes de la vida social, tanto privada como pública, es necesario que todos los miembros de la sociedad cumplan en esta materia sus deberes de justicia y caridad, de tal manera que por obra de estos medios se trabaje también en formar y expresar opiniones públicas.»

UNA DEFINICION «SUI GENERIS»

«No hay que olvidar, para llegar a la exacta comprensión de lo que la información sea, que ésta coadyuva decisivamente a la vivencia y desarrollo de la actual cultura universal, esa ordenación única de la humanidad. Ello motiva que forme parte integrante de la sociología y de la política, las dos ciencias tan identificadas con el hombre como la antropología y la biología, si

⁸ Daporto Sauce, Manuel: «La información como premisa para el desarrollo». Madrid. Delegación Nacional de Asociaciones, 1965.

bien a la política puede considerársela como una secuencia de la sociología.

En virtud de lo anterior, parece obligado definir a la información —la atracción resulta insuperable— como **necesidad y disciplina intelectual de la realidad humana hecha viable a través de la divulgación de su múltiple actividad en las diferentes facetas y el todo circundante, pasado y presente, para lograr una mayor dignificación del hombre con la superación de sus problemas sociológicos.**

Esta definición, «sui generis» en cuanto intenta abarcar todo el contenido sociológico y campo de acción de las ciencias y técnicas de la información, es tan ajustada a la evidencia como un auténtico teorema. Lo mismo que el concepto de que constituye la parte revelada de la gran teoría del hombre: la de la vida, formulada en trazo magistral por el Creador. Esto es incontrovertible; se encuentra indeleblemente impreso en la palabra de Dios»⁹.

No hay irreverencia alguna en la afirmación siguiente: cuando el Sumo Hacedor se dirigió al hombre, bien en forma revelada o bien directamente, creaba la información y hacía uso de ella indicando el camino al ser humano. Porque hay que tener presente que la información no surge por generación espontánea, sino que es un proceso que —como el vital del hombre— se inicia con el principio de los tiempos, y se completará, también por designio divino, en la consumación de los siglos. Y surgió, desde luego, antes que el propio descubrir helénico del pensamiento. El Verbo, la Palabra —por algo tuvo que denominarse así— es la segunda persona de la Santísima Trinidad, y a escala de la mente humana, el verbo, la palabra es la representación oral de una idea. Es decir, la síntesis del contenido de la información. Lo cual es tan diferente como anterior al de la prensa.

Este concepto de la información —muy distante en profundidad del comúnmente empleado para conceptuar a la prensa— no coincide en absoluto con el de los «grandes maestros» en la materia ni será, posiblemente, de su agrado; mas ello no debe motivar excesiva preocupación, entre otras razones por una concluyente: no han existido, ni existen —en los últimos decenios es cuando hacen su aparición estudiosos ensayistas de la información—, sumos pontífices capaces, aunque ellos creen lo contrario, de formular una aceptable teoría sobre esta aptitud trascendente del hombre.

⁹ «La información, una realidad social».

Y estos investigadores no confunden ya información con prensa. Porque son auténticos conocedores de la inmensa envergadura que la información encierra. Por tanto, consideran que la prensa puede ser, a lo sumo, la estructura (el interior de la parte) de la información (el todo, el sistema); más aún, podrán admitir —lo cual no dejará de ser discutible— que la estructuración de la parte (prensa) engendra el sistema (información), puesto que, como afirma el gran pensador moderno Sthephane Lupasco, «la estructura es la parte integradora, en armónica disposición, del todo».

Para terminar: uno de los aspectos más interesantes, peculiares y diferenciadores de la información con cualquiera de sus partes y que constituye una prueba más de su similitud con el proceso sin término del hombre es que, pese a su antigüedad, superior al impreciso acontecer bíblico, resulta, no obstante, tan moderna, tan actual como, por ejemplo, la antimateria, esa energía de idéntica edad a la de materia primigenia y que ha sido presentida por necesaria, pero todavía no descubierta.

La razón de esta similitud entre las teorías del hombre y de la información estriba —enfocada la cuestión desde el esencialísimo prisma estructuralista— en que la ligazón información-hombre es indivisible por el contenido y finalidad sociológicos de ambos: la información es un sistema —del que la prensa es parte—, mientras que el hombre es un sistema de sistemas en cadena.

2. El desafío de la información (II)

la electrónica al servicio de la comunicación

Información automática,
cine a domicilio y
holografía

por Manuel CALVO HERNANDO

TRANSFORMACION DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION

LA electrónica es la tecnología que más directamente ha incidido sobre la transformación de los medios de comunicación de masas en nuestra época. Hoy constituye un instrumento singularmente eficaz para la transmisión del mensaje informativo, que abre posibilidades increíbles a su difusión universal.

Las conferencias pronunciadas sobre «La electrónica en la información», en el Curso de Periodismo de la Universidad Internacional de Santander, y publicadas posteriormente por la Escuela Oficial de Periodismo, constituyen un balance sumamente importante, y en él nos apoyaremos básicamente para la redacción del presente trabajo, si bien, en algunos casos, hemos completado o puesto al día los datos que han podido experimentar alguna modificación en el curso de los últimos tres años.

QUE ES LA COMUNICACION

Vemos, en primer lugar, el papel de la electrónica en la captación de la noticia¹. Se puede concebir la comunicación, dice el profesor Bru, como una transferencia de una cierta complejidad de un punto a otro del «espacio-tiempo». El mensaje es un trozo de complejidad construido en un lugar por el transmisor y que aparece en otro punto donde se halla el receptor.

Los canales pueden dividirse en naturales y artificiales. Entre los

¹ Las conferencias estuvieron a cargo de los siguientes profesores: don Luis Bru Villaseca, Catedrático de Física de la Universidad de Madrid, Jefe del Departamento de Difracción del Instituto de Óptica, Director del Servicio de Microscopía de la Universidad de Madrid; don Manuel Marín Bonell, Doctor-Ingeniero de Telecomunicación y Licenciado en Ciencias Físicas; don José de Paula Pardal, Ingeniero de Televisión Española; don Ramón Fernández Pousa, Catedrático de Universidad y Director de la Hemeroteca Nacional; don Víctor Muñoz Sevillano, Ingeniero de Telecomunicación y Director de la División de Aplicaciones de la Xerografía de la Compañía Rank Xerox de España, y don José Fernández García, Doctor-Ingeniero, Director del Centro de Investigación y Estudios de la Compañía Telefónica Nacional de España, en la Universidad Internacional de La Magdalena (Santander), en el Curso de Periodismo titulado «La electrónica en la información».

primeros pueden considerarse las ondas sonoras y las ondas luminosas. Los canales artificiales más utilizados son el teléfono, el cine, la radio y la televisión. Los mensajes que transmiten tienen como receptor al operador humano. La estructura del mensaje viene determinada por las propiedades comunes al receptor y al transmisor, al individuo de partida y al individuo de llegada; de aquí la importancia del estudio del operador humano bajo la forma más general de organismo que reacciona.

Los canales artificiales tienen por misión conducir la información a través del espacio y del tiempo, evitando el influjo del ruido y las distorsiones introducidas por el canal de transmisión. Se necesita asegurar una cierta «fidelidad» para saber hasta qué punto el mensaje recibido se asemeja al original.

Los canales artificiales pueden dividirse en dos grandes grupos:

a) **Canales espaciales.**—Transmiten con un retraso ínfimo el mensaje de un lugar a otro (teléfono, radio, televisión).

b) **Canales temporales.**—Almacenan la información de alguna manera y la transportan de una época a otra a través del tiempo. La forma puede ser la imagen de una persona fijada en una fotografía o la forma temporal compleja contenida en un disco de gramófono, impresionado, por ejemplo, por el desaparecido maestro Argenta, años después de haber sido ejecutada. De esta manera, el disco se ha convertido en el más firme aliado de la música, y la cinta magnetofónica, el video o una película permiten asegurar que ya no tiene sentido aquella frase célebre «las palabras se las lleva el viento».

El periodista busca la sensación más inmediata, y utiliza preferentemente los canales a). Pero si ha de hacer un reportaje sobre una persona viva o muerta, necesita acudir a los canales b). Tiene que recurrir a esas «conservas culturales» de tan frecuente utilización.

La comunicación rige el mundo moderno. La actividad de una ciudad como Madrid, con sus órganos administrativos, sus oficinas comerciales, sus bares, sus periódicos..., etc. es —en más de un 60 por 100— una actividad de comunicación. El papel de los dos interlocutores es el de dos máquinas de comunicación que se transmiten mensajes y que manipulan información para, como consecuencia de ella, tomar decisiones que lo mismo pueden ser la declaración de una guerra, el planeamiento de la campaña del torero de moda, o la preparación de un asesinato o de un compromiso de boda.

En la transmisión del mensaje

informativo la electrónica ha desempeñado un papel creciente en los últimos lustros. El ingeniero don Manuel Marín Bonell da estas cifras reveladoras: 3.900 palabras por hora era la velocidad máxima de transmisión en 1950, y 72.000 palabras por hora era la velocidad normal de transmisión en 1965, y a la vuelta de la esquina nos aguardará la de 60.000.000 de palabras por hora.

Los modernos sistemas de telecomunicación están hoy vinculados de modo creciente a la electrónica y conducirán al facsímile, donde el equipo transmisor y receptor es totalmente electrónico, y que en su versión más perfecta, la telefotografía, ha dado ya pasos de gigante. El perfeccionamiento de este sistema resolverá todos los problemas de la telecomunicación aplicada a la transmisión de información periodística.

La electrónica se empieza a emplear también en la edición de periódicos, en diversos países y en diferentes grados. Importantes instalaciones se han montado o están en trance de montaje para transmitir e imprimir revistas y periódicos, incluso en color y por procedimientos electrónicos.

Los japoneses están ya transmitiendo las noticias a un aparato receptor de facsímile, en el propio hogar del lector, a través de ondas de radio. El aparato recibe automáticamente dichas ondas e imprime un periódico en casa de cada cliente. Uno de los mayores diarios del país, el «Asahi Shimbun», utiliza ya en parte este sistema, llamado «periódico de radio-ondas», que com-

bina la instantaneidad informativa de los medios eléctricos (radio y televisión) con la doble característica permanente y documental de la prensa escrita.

Continuamente surgen en este campo innovaciones que la práctica obliga en unos casos a desechar y en otros a modificar y experimentar hasta llegar a la adaptación más útil y posible. Así, un grupo de ingenieros alemanes y suizos perfecciona actualmente una idea que puede revolucionar la prensa futura. Se trata del «audio-periódico», un diario cuyo contenido no se lee, sino que se oye.

El «audio-periódico» está realizado en un tipo de papel que externamente no se distingue del corriente, pero en cuyo interior lleva diminutas varillas de hierro que, igual que en una cinta magnética, tienen un grado diferente de magnetización. Con un lápiz de forma parecida al de una pila de linterna de bolsillo se recorre el periódico a lo largo de unas estrías o líneas. Un pequeño auricular va unido al

lápiz magnético y, a través de él, se escuchan las frases completas.

Nada diremos ahora sobre la electrónica en la difusión de la noticia y a través de la imagen, ya que nos ocuparemos del tema en el trabajo precisamente dedicado a «La civilización de la imagen».

Las técnicas de la documentación, que hoy son básicas para el mantenimiento de un órgano informativo de categoría, han empezado ya también a servirse de la electrónica. Como señala el profesor Fernández Pousa, Director de la Hemeroteca Nacional², el centro documental periodístico debe hoy abarcar archivo, biblioteca especializada, hemeroteca, cinemateca y fototeca. En este sentido, las aplicaciones de los ordenadores electrónicos son ya importantísimas, y también la xerografía. Nuevas máquinas surgen constantemente, y las experiencias son cada día más sugestivas y alentadoras.

² Ramón Fernández Pousa: «Electrónica y documentalismo periodístico». Escuela Oficial de Periodismo. Madrid, 1967.

INFORMACION Y AUTOMATICA

Si pasamos de la electrónica en general a la especialidad de la automática, el presente es de gran interés y las perspectivas resultan muy sugestivas.

Son ya varios los ejemplos de diarios británicos, norteamericanos, suecos, etc. que tienen algunos de sus servicios automatizados: la composición tipográfica, el registro de suscriptores, etc.

La historia del empleo de los ordenadores electrónicos en el periodismo ha sido contada así:

En la colección de Estados Unidos del famoso Museo Británico de Londres se conserva para la posteridad un ejemplar de la publicación norteamericana «Daily Oklahoma» correspondiente al 5 de marzo de 1963. Aparentemente, este ejemplar no presenta ni en aspecto ni

en contenido ninguna característica que justifique su inclusión en tan notable colección. Sin embargo, este ejemplar que ahora se custodia en el Museo Británico forma parte de la primera e histórica edición de un periódico diario efectuada con un ordenador electrónico, un IBM 1620. Se iniciaba la segunda revolución de la imprenta. La primera data de 1440 y lleva el nombre de Juan Gutenberg.

El procedimiento empleado en el «Daily Oklahoma» era sensacional, pero sencillo: sobre las mismas cuartillas escritas por los periodistas se anotaban sus instrucciones de composición tipográfica. Textos e instrucciones se perforaban en una cinta de papel de las llamadas «al kilómetro», y ésta se alimentaba en el ordenador, que elaboraba una nueva cinta donde todo lo contenido en la anterior se incorporaba siguiendo las instrucciones, justificando los textos y partiendo las palabras finales de línea ateniéndose a reglas gramaticales. Esta segunda cinta entraba directamente en las linotipias automáticas.

El programa almacenado en el ordenador analizaba los textos, tratando de ganar una palabra por línea de composición, pero dentro siempre de las normas estéticas tipográficas. Si conseguía introducir una palabra más, lo hacía justificando acto seguido la línea automáticamente y pasando a la siguiente; en caso contrario, justificaba simplemente la línea y seguía adelante.

El método ofrecía ya a la editora un ahorro de tiempo y capital,

mayor espacio para inserción de anuncios, inclusión de más noticias de última hora y enorme velocidad de composición. Incluso el periódico mejoraba notoriamente su aspecto físico.

El éxito alcanzado en esta primera experiencia fue tan completo, que periódicos de la categoría de «The New York Times», «The Daily News», «The Washington Evening Star» y otros se apresuraron a usar ordenadores en sus trabajos de composición. Tres años más tarde 292 diarios de diecinueve países usaban ordenadores. Y poco después se instalaba el primer ordenador de la «tercera generación», un sistema IBM 360, en el diario «Los Angeles Times», de California. Pero lo más importante era que quedaba demostrada la capacidad de los ordenadores para componer textos, justificarlos, partir palabras y dejar todo ello listo para un fundido automático de líneas de composición o confección de clichés en fotocomposición.

Pero automatizar la composición es sólo un aspecto de la mecanización de una publicación, se han dicho los directores de periódicos. ¿Cómo podrían los ordenadores ayudar a conseguir un periódico altamente informativo, atractivo para lectores y anunciantes, impreso rápido y económicamente, bien distribuido, rentable y próspero no sólo en el mercado competitivo de hoy, sino en el de mañana?

Sí, el ordenador podía conseguir todo esto. Podrá descubrir, controlar y seleccionar el material informativo, mejorar el diseño de maquetas, confeccionar, incrementar

la productividad y la rentabilidad, mejorar la distribución, controlar la publicidad, eliminar el papeleo y la burocracia administrativa. El alto grado de integración del ordenador en la gestión de empresas periódicas aumentará la eficacia de cada función y mejorará la rentabilidad del periódico como empresa.

Otro grave problema que los ordenadores electrónicos pueden abordar es el que se refiere a la documentación y al archivo de datos. Las máquinas están en condiciones de resolver el problema esencial de la documentación: encontrar en el acto la información que se necesita y localizar rápidamente los antecedentes necesarios para la preparación de un trabajo.

Es bien conocido el hecho de la llamada «explosión informativa», una de las características de la civilización del papel, que nos ha tocado vivir. No hace mucho tiempo que el gran diario «The New York Times» aseguraba que la información técnica en forma de publicaciones diversas, informes, etc. se incorporaba al acervo de conocimientos humanos a razón de 500.000 páginas por minuto. En este campo concreto de la información técnica cada veinticuatro horas se produce en el globo documentación suficiente como para llenar el equivalente aproximado a siete colecciones de la Enciclopedia Espasa. La cosecha anual viene a ser de unos 70 millones de páginas, el equivalente a unos quinientos años de lectura continua de un hombre.

Solamente la biblioteca especializada del Laboratorio de IBM en

La Gaude (Francia) recibe más de seis millones de páginas de información anuales. Almacenar estos conocimientos y encontrar uno su camino entre esta maraña de literatura publicada, sacando los datos a la superficie en el momento oportuno, son todos problemas con que se enfrentan los gobiernos, las instituciones científicas, la industria, el mundo de los negocios y, naturalmente, de modo particular, la prensa.

Hoy el localizar una información dada se ha hecho tan difícil como buscar la proverbial aguja en el pajar.

Para el periodista el tiempo es lo esencial; necesita inmediato acceso a información pertinente, precisa y actualizada. A la luz de la nueva técnica de la selección de información, su problema no es tan distinto del investigador que busca una documentación exhaustiva, o el del ingeniero que intenta localizar un cierto dibujo.

Evidentemente, el mundo no va a salvarse de la explosión de la información construyendo archivos mayores o publicando enciclopedias más gruesas. Estamos dejando atrás muy rápidamente la utilidad de los almacenes-archivos e incluso de la biblioteca tradicional.

Un servicio de selección de información es concebible sólo como una estructura total en la que el ordenador actúa como un sistema nervioso central altamente desarrollado. Alrededor del mismo ha de crearse una organización muy compleja.

Los grandes países muestran ya su preocupación por estos temas, y en la República Federal de Alemania se ha creado ya un «Centro Electrónico de Información y Documentación de Prensa y Radio»,

es decir, un auténtico banco de datos e informaciones con base electrónica y al que podrán tener acceso las empresas editoras de libros y periódicos y las emisoras de radio y televisión.

NUEVAS PERSPECTIVAS

Finalmente, la electrónica nos depara una posibilidad muy sugestiva para un futuro próximo: el cine a domicilio, utilizando la pantalla del televisor. Se trata, pues, de llevar al campo de la imagen lo que hoy constituye una realidad comercial —y bien jugosa, por cierto— en el campo del sonido.

Las empresas electrónicas de todo el mundo experimentan ya no sólo las posibilidades técnicas, resueltas ya en lo esencial, sino las comerciales, y se vislumbra un futuro audiovisual en el que la «cassette» para imagen desempeñará un papel semejante o superior al que hoy representan el disco, el magnetófono, la televisión, la radio y el libro.

Dos importantes firmas, la europea Philips y la japonesa Sony, han anunciado ya para el otoño de 1971 la fabricación en serie del aparato VCR (Video Cassette Recorder), un sistema reproductor en blanco y negro que puede ser conectado al enchufe para la antena de cualquier televisor, ya que dispone de un aparato receptor propio que puede grabar el programa al mismo tiempo que en la casa se está viendo otro distinto.

Por su parte, los americanos concurren con el EVR (Electro Video

Recorder), que tiene la particularidad de utilizar el laser, y que lleva color. Este sistema pertenece a la firma norteamericana CBS (Columbia Broadcasting System).

Otra conocida empresa norteamericana, la RCA, quiere ir más lejos y encontrar un medio de registrar las señales de televisión sobre un soporte todavía más barato que el film fotográfico, y han elegido la película de plástico, con un holograma de la imagen inscrita sobre el film. Como es sabido, conseguir un holograma es una operación delicada que exige una luz coherente, es decir, emitida por un laser. El sistema se denomina, provisionalmente, «Selecta-visión», y ha sido ya presentado al público a título de demostración.

Por su parte, los japoneses han puesto ya a la vista del público los video-magnetófonos de pequeño tamaño, para televisión en blanco y negro. Todavía no resultan adecuados, por su precio, para el hogar, pero sí para centros docentes, oficinas y factorías.

A mediados del presente año de 1970 los alemanes han anunciado también el primer disco para televisión, una película sonora de cinco minutos de duración y grabada en un disco de 21 centímetros. Es-

to es el cine casero, ni más ni menos, o televisión en «cassette».

Para transmitir al televisor un programa de dos horas de duración se necesita, por ahora, una pila de discos de medio centímetro escaso de altura.

Ahora el porvenir nos dirá quién gana la batalla, si el disco, la película o la cinta.

La importancia que todo este desarrollo está adquiriendo en el mundo ha movido al productor cinema-

tográfico italiano Dino De Laurentis a crear en Roma un centro de estudios dedicado a resolver los problemas que en los próximos años se plantearán en el campo de la producción y la distribución de los «video-cassettes». Los italianos han visto ya el peligro que para la industria cinematográfica en general puede tener una libre difusión de este sistema, y tratan de establecer una especie de control en todas las películas destinadas a ser comercializadas con los «video-cassettes».

LA HOLOGRAFIA

Vale la pena dedicar unas líneas a la holografía, que puede ser una promesa para las revistas y periódicos del futuro y que constituye una de las derivaciones más fascinantes de esa maravilla de nuestro tiempo que es el LASER.

La palabra laser es la sigla de Light Amplification by Stimulated Emission of Radiation (ampliación de la luz mediante emisión estimulada de radiación). El laser es una fuente de luz que no se encuentra en parte alguna de la naturaleza, es una creación artificial de la inteligencia del hombre. La ciencia ha logrado con el laser la luz más nítida, más pura y más intensa que se conoce. Brilla muchas veces más intensamente que la superficie del Sol, y cuando se enfoca a un punto concreto evapora cualquier sustancia terrestre. Se ha dicho, con muy poca exageración, que la humanidad, por medio del

laser, ha dominado la potencia de la luz.

Aunque la luz corriente que produce el laser no sea realmente esencial para la composición fotográfica, sus propiedades hacen del proceso de fotocomposición un medio que por primera vez resulta verdaderamente funcional.

La palabra «holograma» quizá pueda parecer algo misteriosa, explica el doctor Pole, Director de Física Óptica del Centro de Investigaciones «Thomas J. Watson»... Como implica su raíz griega, hace referencia a una imagen total, o más bien al registro total de un objeto. Así, pues, la holografía, si seguimos el sentido etimológico de la palabra, es un proceso capaz de registrar la totalidad de una información óptica relativa a un objeto natural en el espacio, en contraste con el registro de sólo su proyec-

ción bidimensional que consiguen las lentes de las cámaras comunes. ¿Es posible este milagro y no promete demasiado la palabra?

Cuando proyectemos el rayo laser a través de nuestro holograma aparecerá una escena que probablemente no habrán visto ustedes nunca antes. La luz roja del laser hará que la imagen latente en el cristal salte fuera del mismo con asombroso realismo.

La imagen holográfica es una ilusión óptica tan «verdadera» como la dada por el propio objeto. En realidad, la primera es absolutamente idéntica a la segunda en lo que respecta a las propiedades de luz percibidas por nuestro ojo.

La holografía es básicamente un método para almacenar información

óptica relativa a un objeto, de tal modo que, una vez que se recrea la imagen, ésta es una síntesis verdadera y completa de las características ópticas del objeto.

La holografía se distingue de la fotografía convencional en que esta última es una manera imperfecta de registrar escenas, ya que una gran cantidad de la información se pierde en el proceso de registro.

Cuando contemplamos la escena directamente esto no importa, porque cada ojo la ve desde una posición ligeramente diferente y nos da la impresión de profundidad. Pues bien, en la holografía la fotografía se sitúa —sin lentes— donde pueda interceptar y registrar la configuración de las ondas reflejadas por el objeto.

The first part of the report deals with the general situation in the country. It is noted that the economy is still in a state of depression, and that the government is facing a serious financial crisis. The report then discusses the various measures that have been taken to deal with the crisis, and the results of these measures. It is concluded that the situation is still very serious, and that further action is needed.

The second part of the report deals with the specific measures that have been taken to deal with the crisis. It is noted that the government has taken a number of steps to reduce its expenditure, and to increase its revenue. These steps include the reduction of salaries, the cancellation of certain subsidies, and the introduction of new taxes. It is also noted that the government has taken steps to improve the efficiency of its administration, and to reduce the cost of public services.

The third part of the report deals with the results of the measures taken. It is noted that the government has succeeded in reducing its expenditure, and in increasing its revenue. However, it is also noted that the economy is still in a state of depression, and that the government is still facing a serious financial crisis. It is concluded that the measures taken have not been sufficient to deal with the crisis, and that further action is needed.

The fourth part of the report deals with the recommendations of the committee. It is recommended that the government should take further steps to reduce its expenditure, and to increase its revenue. It is also recommended that the government should take steps to improve the efficiency of its administration, and to reduce the cost of public services. It is concluded that these measures are essential for the recovery of the economy.

3. Organismos de la Prensa española

sindicato nacional de prensa, radio, televisión y publicidad

Estructuración y funciones

DESCRIPCION CONSTITUTIVA

POR Decreto de 23 de abril de 1964 es creado el Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad, y se le reconoce, como a los demás sindicatos nacionales, plena personalidad jurídica, como corporación de derecho público y como única organización con personalidad suficiente para la representación y disciplina de los intereses económicos y sociales de las

ramas que lo dominan, atribuyéndole también las funciones generales de la Organización Sindical, así como, específicamente, aquellas otras que se determinan en los correspondientes estatutos que habrán de elaborarse en su seno, con el concurso de los adecuados representantes de lo económico y social elegidos por votación, conforme a las normas establecidas.

También en el referido Decreto se autoriza al Delegado Nacional de Sindicatos para que realice en el Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad la integración de las entidades y asociaciones que desempeñen, en todo o en parte, funciones de representación profesional y cuyos fines signifiquen interferencias en el mencionado Sindicato, así como para dictar las disposiciones pertinentes al objeto del Decreto que nos ocupa, quedando derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento del mismo.

ORGANIZACION

La estructura actual del Sindicato, y en tanto se va aplicando la establecida en sus estatutos, elevados para su aprobación al mundo superior de la Organización Sindical, similares orgánicamente en cuanto a los sectores, se ordena en dos grandes secciones: la Sección Económica Central y la Sección Social Central. A estas secciones corresponde el estudio y resolución de los asuntos que afecten, respectivamente, a las actividades económicas y sociales comunes a los sectores que integran el Sindicato, coordinando las actividades de los grupos de cada una y asesorando a la presidencia nacional en cuantos informes le solicite en relación con sus actividades.

SECCION ECONOMICA CENTRAL

La integran los siguientes sectores y grupos económicos:

- **Sector Prensa**

Comprende todas las actividades informativas realizadas por medio de publicaciones periódicas, así como las agencias de información. Lo integran los siguientes grupos:

- **Grupo de Prensa Diaria**

Abarca las empresas propietarias de periódicos diarios y las de las «Hojas del Lunes».

- Grupo de Prensa no Diaria

Corresponde a las empresas propietarias de publicaciones no diarias de periodicidad quincenal como máximo y que reúnan, además, las condiciones de ser de información de actualidad y cuenten con una plantilla mínima de cuatro profesionales de redacción, incluido el Director, inscritos en el Registro Oficial de Periodistas.

- Grupo de Prensa Diversa

Integra a las empresas que, no perteneciendo a los grupos anteriores, son titulares de publicaciones periódicas de información general, infantiles o juveniles y las especializadas no técnicas, siempre que su Director sea periodista inscrito en el Registro Oficial y esté vinculado a la empresa por un contrato de prestación de servicios.

Este grupo se subdivide en dos subgrupos: Subgrupo de Prensa Diversa en General y Subgrupo de Prensa Infantil y Juvenil.

- Grupo de Prensa Técnica

Agrupar a las empresas de publicaciones de carácter técnico-científico no incluidas en los grupos anteriores.

- Grupo de Publicaciones Varias

Encuadra las restantes empresas titulares de publicaciones periódicas.

- Grupo de Agencias de Información

Integran este Grupo todas las agencias de información.

El Grupo Económico de Prensa Diaria cuenta con un servicio de importación de papel prensa, a través del cual se gestiona y efectúa la adquisición de dicho papel de procedencia extranjera con destino a las empresas periodísticas.

SECTOR RADIO Y TELEVISION

Comprende todas las actividades informativas realizadas por medio de la radiodifusión y la televisión, y consta de tres grupos:

- **Sección Económica de los Grupos**

Grupo de Radio: Este grupo se subdivide en los siguientes subgrupos: Subgrupo de Radiodifusión Oficial (abarca todas las emisoras de Radio Nacional y sus anejas), Subgrupo de Radiodifusión Privada (lo integran las emisoras que sean propiedad de empresas privadas o regentadas y explotadas por tales empresas), Subgrupo de Radiodifusión del Movimiento (corresponden a él las emisoras R. E. M., Cadena Azul y Cadena Sindical), Subgrupo de Radiodifusión de la Iglesia (comprende todas las emisoras de la Cadena de Ondas Populares Españolas, C.O.P.E.).

- **Grupo de Televisión**

Grupo de Empresas de Producción de Programas. Sector de Publicidad: abarca todas las actividades informativas relacionadas con la publicidad comercial, y se compone de dos grupos:

- **Sección Económica de los Grupos**

Grupo de Empresas de Publicidad: Integra las agencias de servicios plenos, publicidad general, estudios técnicos de publicidad, de distribución a medios y de actividades complementarias.

Grupo de Actividades Publicitarias: Comprende a los agentes de publicidad.

SECCION SOCIAL CENTRAL

La integran los siguientes grupos:

- **Grupo Social de Prensa**

Con las categorías profesionales de:

- a) Técnicos y profesionales titulados.
- b) Administrativos.
- c) Especialistas.
- d) No cualificados.
- e) Vendedores de prensa.

- **Grupo de Radio y Televisión**

Con las categorías profesionales de:

- a) Técnicos y profesionales titulados.

- b) Administrativos.
- c) Especialistas.
- d) No cualificados.

● **Grupo de Publicidad**

Con las categorías profesionales de:

- a) Técnicos y profesionales titulados.
- b) Administrativos.
- c) Especialistas.
- d) No cualificados.

Cada uno de estos grupos de la Sección Social Central corresponde, según su denominación, a cada uno de los sectores de la Sección Económica Central; en los mencionados estatutos del Sindicato está previsto que ambos constituyan cada sector como unidad sindical, dentro del orden jerárquico de su unidad superior.

REGULACION

Fundamentalmente, el Sindicato está regulado, como los demás sindicatos nacionales, por la Ley de Bases de la Organización Sindical; por la de 23 de junio de 1941, que ordena el encuadramiento de todos los trabajadores en unidades sindicales; por el Decreto de 17 de julio, que establece la designación de los cargos de entidades sindicales por elección entre los encuadrados, y por aquellas disposiciones complementarias de carácter general dictadas por la Delegación Nacional de Sindicatos, y, específicamente, el Sindicato Nacional es regulado por sus estatutos.

FUNCIONES

Son las correspondientes a la representación, promoción, encauzamiento, defensa y coordinación de las actividades de todos cuantos participen, bien económica o profesionalmente, en las tareas de la información a través de los distintos medios difusores y para el mejor servicio de España y a la función informativa, coordinando en cada Grupo, y entre éstos en el Sector y entre los Sectores en las Secciones Centrales, los aspectos económicos y sociales. Para desarrollar estas funciones el Sindicato, conforme a sus estatutos, es regido por dos órganos centrales: de gobierno y de ejecución.

Los de gobierno son: a) Presidente nacional; b) Asamblea nacional; c) Junta Central Sindical; d) Junta Central de la Sección Económica; e) Junta Central de la Sección Social; f) Juntas Sindicales de Sectores; g) Juntas Económicas de Sector; h) Juntas Sociales de Sector; i) Juntas de Grupo Nacional, y Subgrupo, en su caso.

Los de ejecución son: a) Presidente nacional; b) Secretario nacional; c) Servicios.

Todos los miembros que constituyen la Asamblea General, las Juntas Centrales y las Juntas de Sector y Juntas de Grupo han de ser de procedencia electiva, salvo el Presidente del Sindicato Nacional, nombrado por Decreto del Jefe del Estado, a propuesta del Delegado Nacional de Sindicatos; el Secretario Nacional, nombrado por esta citada jerarquía, y el asesor jurídico del Sindicato, cuando se precise su asistencia.

Los Procuradores en Cortes del Sindicato, grado máximo de la escala electiva, uno representante de las empresas o económico, otro representante de los técnicos y otro representante de los demás trabajadores, también son miembros de la Asamblea General. El Presidente del Sindicato Nacional es también Procurador nato.

ACTIVIDADES Y OBJETIVOS

Las actividades del Sindicato son desarrolladas por el conjunto de técnicos y administrativos, proyectados siempre al servicio de los empresarios y trabajadores que constituyen los servicios, que son: Asesoría Jurídica, Administración, Intervención, Oficialía Mayor, Personal y Estadística. También existe un Gabinete Técnico, con función asesora y de estudio de cuantas cuestiones le encomiende el Presidente. Lo integran: el asesor jurídico del Sindicato, un asesor de convenios colectivos, un asesor fiscal, un asesor económico, un asesor de coordinación y un secretario de gabinete.

MIEMBROS

Todos los trabajadores de la información, y sus clases son las de empresarios, técnicos y productores. Número de empresas, 1.594; productores, 27.135, y productores independientes, 5.367.

CONDICIONES DE ADMISION

Es obligatorio su encuadramiento en el Sindicato.

COTIZACION

Es recaudada por la Delegación Nacional de Sindicatos, y el Sindicato participa en ella mediante las dotaciones que se le consignen a tenor del presupuesto que se le apruebe por la Organización Sindical. Esta cuota significa el 1,80 por 100. El 1,50 por 100 paga la empresa y el 0,30 paga el trabajador.

Aparte de este régimen, los sectores, grupos, etc. pueden acogerse al especial de fondos propios que regula la orden de servicio número 239.

DATOS HISTORICOS

Las actividades del sector prensa y las de publicidad, encuadrada entonces como grupo dentro de este sector, siguiéndose el criterio de afinidad, pertenecían al extinguido Sindicato de Papel, Prensa y Artes Gráficas, creado en 1941, y las actividades de radiodifusión y televisión pertenecían al Sindicato de Transportes y Comunicaciones, creado también en el mismo año. El sector prensa fue adscrito al Sindicato de Papel, Prensa y Artes Gráficas basándose en el criterio mantenido en las leyes de Unidad Sindical y en la de Bases de la Organización Sindical de fundar agrupaciones que abarcasen el ciclo total de un producto terminado, o sea, primeras materias predominantes, su transformación y su consumo. Pero, dado el auge que en lo internacional y en lo nacional han adquirido los medios de información y publicidad, acusaba la necesidad de un tratamiento conjunto de los intereses económicos y sociales que representaban para tomas entre sí la debida armonía, favoreciendo la preparación idónea de los factores humanos que intervienen en las diferentes técnicas informativas y publicitarias. Por estas últimas razones se creó el Sindicato de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad.

DIVISION TERRITORIAL DEL ORGANISMO

En la capital de cada una de las provincias españolas hay constituido un Sindicato Provincial de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad, excepto en Pontevedra, que el Sindicato radica en Vigo, y hay Sindicatos Locales en Ceuta, Melilla y Jerez de la Frontera.

La estructura y organización de cada uno de estos Sindicatos es análoga al de la esfera nacional, pero adecuada al número de sus encuadrados y a la predominante industria de cada provincia.

Los Sindicatos Provinciales dependen directa y jerárquicamente del Sindicato Nacional, sin perjuicio de la personalidad que pudiera adquirir con la inscripción posible en entidades sindicales y de la procedente dependencia de la Delegación Provincial de Sindicatos donde radique.

En los planes electorales ha de preverse que la representación de las pequeñas provincias alcance la esfera nacional.

OTROS DATOS DE INTERES

Entidades profesionales integradas en el Sindicato.—Dentro del Sindicato está integrada la Federación de Asociaciones de la Prensa de España, cuyos estatutos fueron aprobados por el Orden de 9 de mayo de 1964 del Delegado Nacional de Sindicatos, aprobación provisional hasta tanto sean aprobados los estatutos del Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad. En las relaciones de la Federación de Asociaciones de la Prensa con la Organización Sindical quedan especialmente reservadas al mencionado Sindicato determinadas atribuciones, tales como el que la Federación ha de someter al Sindicato Nacional, sus reglamentos o los de las Asociaciones, a fin de que el Sindicato, previamente informado, las eleve a la Delegación Nacional de Sindicatos para su aprobación e inscripción en el Registro de Entidades Sindicales; igualmente, han de ser sometidas a la presidencia del Sindicato las elecciones para proveer los cargos de las Juntas Directivas; aprobación de presupuestos federativos, y otras atribuciones expresas concretamente en los estatutos mencionados. También informarán al Sindicato las Asociaciones de la Prensa de sus relaciones con el exterior.

En los planes electorales del Sindicato se tendrá en cuenta que las vocalías del Grupo Social de Prensa, en representación de la profesión periodística, habrán de ser cubiertas por los miembros del Consejo Directivo de la Federación en el número que en cada convocatoria electoral se determine.

También está integrada en el Sindicato la Agrupación Sindical de Radio y Televisión. Sus estatutos fueron aprobados por el Orden de 14 de septiembre del Delegado Nacional de Sindicatos, quedando encuadrada entonces en el Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones. Al constituirse el Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad, en razón del Decreto de constitución de éste, dicha agrupación quedó integrada en el mismo, o sea, dentro de la disciplina sindical sometida a la potestad de la Delegación Nacional de Sindicatos. Su

misión primordial es la protección y dignificación de sus actividades en los aspectos profesional y artístico, y asesorar y orientar a sus agrupados en materia de su profesión. Sus miembros activos han de ser los considerados como profesionales de la radio o de la televisión. La Asamblea General será presidida por el Presidente del Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad. La elección de cargos ha de ser de conformidad con lo establecido por el Reglamento Electoral Sindical, y en el orden administrativo se regirá por la orden de servicio de la Delegación Nacional de Sindicatos número 239. Los acuerdos adoptados por la Asamblea General habrán de ser aprobados por el Presidente del Sindicato Nacional, cabiendo recurso. La Junta Sindical es la encargada de la dirección y administración de la agrupación. El 50 por 100 de los vocales de la Junta han de ser designados por la Sección Social del Sindicato Nacional, y en las Comisiones habrá un representante de esta Sección. Los presupuestos aprobados por la Asamblea, y con el visto bueno del Presidente del Sindicato Nacional, se elevarán, para su aprobación, al Delegado Nacional de Sindicatos. Las Agrupaciones Provinciales están constituidas de un modo análogo a la Nacional.

La agrupación tiene establecido el premio «Antenas de Oro».

REPRESENTACION DEL SINDICATO

● a) Cortes Españolas

Los Procuradores en Cortes representantes del Sindicato son: el Presidente del Sindicato, Procurador nato; y tres de carácter electivo: uno representante de las empresas, otro de los técnicos y otro de los demás trabajadores. También, de carácter electivo, entre sus socios tiene un representante en Cortes, Procurador, la Federación de Asociaciones de la Prensa de España.

● b) Consejo Nacional de Prensa

Los representantes del Sindicato en el Consejo Nacional de Prensa son: el Presidente Nacional del Sindicato y los Presidentes de los Grupos Nacionales de Prensa Diaria, de Prensa no Diaria y de Agencias Informativas, como vocales natos, y diecinueve de las empresas informativas designados a propuesta del Sindicato. De éstos, dos son representantes de las empresas de publicidad y uno de las actividades publicitarias.

También el Presidente de la Federación Nacional de las Asociaciones de la Prensa es vocal nato de este Consejo; y, a propuesta de dicha Federación Nacional, son designados: dos vocales representantes de la misma; diecisiete profesionales del periodismo que no sean directores.

● **c) Junta Central de Publicidad**

La vicepresidencia de la Junta corresponde al Presidente Nacional del Sindicato, y de los sesenta y cinco miembros que componen el Pleno, cuarenta y cinco son procedentes de la Organización Sindical: quince correspondientes a los medios de difusión publicitaria, según distribución geográfica y proporción a densidad, salvo el de televisión, propuesto por la Dirección General de Televisión; quince por los diversos tipos de agencias de publicidad, a propuesta de la Organización Sindical, y quince por los anunciantes, seleccionados por su propia organización asociativa y cuyas propuestas se harán a través del Sindicato.

● **d) Jurado de Publicidad**

La mitad de sus miembros, por lo menos, han de ser a propuesta del Sindicato Nacional.

● **e) Patronato del Instituto Nacional de Publicidad**

Los representantes del Sindicato en el Patronato del Instituto son seis: el Presidente del Sindicato, un representante de la Sección Social, un representante de la Sección Económica y tres a propuesta en terna por el Sindicato.

● **f) Patronato de la «Institución San Isidoro», Colegio para Huérfanos de Periodistas**

Dos natos y dos electivos. Vocales natos son: el Presidente de la Sección Social Central y el Presidente del Grupo de Diarios, los otros dos son de carácter electivo.

● **g) Mutualidad de Artes Gráficas**

Seis representantes del Sindicato, de carácter electivo.

N. de la R. Esta información ha sido tomada del «Anuario de la Prensa Española 1970», realizado por la Sección de Planificación y Documentación de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Información y Turismo.

4. Jurisprudencia

tres sentencias del tribunal supremo

Crítica discrepante, pero ordenada
y crítica subversiva

La falta de la verdad y la subjetividad

Libertad de expresión y respeto
a instituciones y personas

por M. O.

CONSIDERACIONES PREVIAS

LA primera sentencia hace referencia al recurso presentado por el Director de la revista «Cuadernos para el Diálogo» en la sanción que en vía administrativa le fue impuesta por la publicación de un artículo titulado «Teoría de la Oposición». De esta sentencia cabe destacar la afirmación, que sienta una doctrina de indudable interés para los medios informativos, de que

«... la exposición y crítica discrepante no sólo no produce quebranto al régimen, cuando se manifiesta en forma ordenada y responsable con fines constructivos o benéficos para la comunidad...», pero no puede aceptarse este medio «para transformar el sistema vigente fuera de los cauces legales, y en forma subversiva».

La segunda resuelve un recurso presentado por el Director del diario «Madrid». La sentencia sienta el principio de que para faltar a la verdad no es necesaria la intención subjetiva para deformar maliciosamente los hechos.

La última de las sentencias comentadas desestima el recurso del Director de «Soria, hogar y pueblo», que versa sobre una cuestión tan interesante como los límites a la libertad de expresión en lo referente al debido respeto a las instituciones y personas en la práctica de la acción política y administrativa.

● «Cuadernos para el diálogo»

Por Resolución de 21 de octubre de 1968, confirmada enalzada de 21 de marzo de 1969, se impuso a la revista «Cuadernos para el Diálogo» una sanción de multa de 50.000 pesetas, por estimar que el texto de un artículo publicado en el número 5, correspondiente al mes de febrero de 1968, titulado «Teoría de la Oposición», infringía el artículo 2.º de la Ley de Prensa en lo que se refiere el acatamiento a la Ley de Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales.

Don Francisco José Ruiz Gisbert, como Director de la revista, impugnó la resolución citada en vía contencioso-administrativa, recurso sobre el que ha recaído sentencia de 13 de marzo de 1970, que lo desestima, confirmando las resoluciones recurridas.

La sentencia comienza considerando que «en el cumplimiento de la misión o función social que tiene la prensa de informar verazmente y de formar a la opinión pública es indudable que, junto al derecho de la sociedad a expresar sus opiniones utilizando tal medio de difusión, le corresponde las limita-

ciones naturales de respetar frente a la sociedad los valores espirituales de los demás ciudadanos, como son el amor a la patria, la justicia, la cultura, la paz y las libertades ya adquiridas, entre las que en nuestra nación se encuentra la propia libertad de prensa recién conquistada, y frente al Estado tiene

que ser respetada la seguridad del mismo, actuando dentro de sus Leyes Fundamentales, o sea, sometándose al orden jurídico establecido cuando sus estructuras no atacan la dignidad del hombre».

Tras este planteamiento genérico, la sentencia afirma que la opinión de los sectores responsables de la nación es un factor a tener en cuenta por los dirigentes llamados a resolver los problemas nacionales, «puesto que la exposición y crítica discrepante no sólo no produce quebranto al régimen, cuando se manifiesta en forma ordenada y responsable con fines constructivos o benéficos para la comunidad», pero no puede ser aceptado que este medio sea usado «para transformar el sistema vigente fuera de los cauces legales y en forma subversiva».

Enunciados estos postulados, se pasa a considerar el texto del artículo citado, «Teoría de la Oposición», donde es fácil advertir «que dicho artículo, en toda su línea general, no sólo propugna formar en nuestra nación un estado de conciencia adverso al actual régimen político, sino que se llega a preconizar la necesidad de crear una oposición combativa que incluso llegue a funcionar fuera del cauce legal, prescindiendo de las instituciones establecidas en las Leyes Fundamentales y alineándose en la misma idea y acción política que representan los exiliados, con el fin de restablecer la legitimidad

que dice estar representada en ellos».

Por todo lo que se deja expuesto, la sentencia considera que no se acata la Ley de Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales, ya que «la publicación, al repulsar en la forma que lo hace al régimen político vigente, resultan desacatados todos los principios en que se basa» y, además, como dice el alegato del Abogado del Estado, «atenta a las exigencias del mantenimiento del orden público interior, puesto que las faltas administrativas no precisan ni suponen que existan actos contrarios al orden público que alteren o dañen al mismo, sino que se produce por cualquier transgresión que afecte a las exigencias de su mantenimiento, al simple peligro como es propugnar la creación de una oposición de acción política, al margen del cauce de la legalidad».

Finalmente, afirma la sentencia: «Por todo lo que se deja expuesto, constituye una infracción de lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley de Prensa e Imprenta, en lo que se refiere a la falta de acatamiento a la Ley de Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales y a las exigencias del mantenimiento del orden público interior, infracción de carácter grave por apreciarse la intención manifiesta de deformar a la opinión pública.»

En consecuencia, juzga acertada la calificación y declara la resolución ajustada a derecho.

● **Diario «Madrid»**

Una sentencia de la Sala 3.^a del Tribunal Supremo de 22 de enero de 1970 ha desestimado el recurso interpuesto por don Antonio Fontán Pérez, Director del diario «Madrid», contra Resolución del 5 de septiembre de 1968, confirmada en alzada en 28 de noviembre de 1968, que impuso sanción de multa de 7.500 pesetas por la publicación, en el número del día 2 de mayo de 1968, de una información sobre una reunión el día 1 de mayo en Pamplona, por considerar que el mismo supone infracción del artículo 2.^o de la Ley de Prensa e Imprenta, en lo que se refiere al debido respeto a la verdad.

La sentencia considera «que la libertad de expresión y el derecho a la difusión de información que proclama el artículo 1.^o de la Ley de Prensa no es absoluto, toda vez que en el artículo 2.^o del mismo texto figuran las limitaciones que la ley impone, entre las cuales se encuentra el respeto a la verdad, que es la concordancia existente entre el hecho acaecido y su narración, y cuando esa concordancia se rompe, se falta a la verdad en la información, deformando con esa inexactitud la conciencia de la opinión pública, y este respeto a la verdad debe ser cuidado con escurpulosidad por los directores de la prensa diaria, y mucho más cuando la noticia se concreta a referir las alteraciones de orden público ocurridas en diferentes lugares de nuestra Patria con motivo de una determinada festividad, y en la noticia objeto de este procedimiento el articulista, haciendo gala de una ligereza incompatible con la trascendencia social del tema tratado, aumenta el número de asistentes a esa reunión en más del doble de los que realmente asistieron, y sin comprobación alguna afirma que la reunión no estaba autorizada, cuando, según asegura la

autoridad gubernativa, sí lo estaba, por lo que estas inexactitudes entre la realidad del hecho y su publicación constituyen la esencia de la libertad impuesta por la ley para que se respete debidamente la verdad».

La sentencia estima que «no es posible aceptar la tesis en la parte actora de que para faltar el respeto a la verdad, además del elemento objetivo, hace falta el subjetivo de demostrar la intención del agente de deformar maliciosamente la verdad, porque, dada la limitación de la inteligencia humana, esta prueba sería imposible, pues, por referirse a un aspecto anímico del hombre, sólo sería factible presumirlo deduciéndola de los actos anteriores, coetáneos y posteriores a su ejecución que puedan poner de manifiesto esa intención, y el aumentar en más del duplo el número de personas que dice alteraron el orden público y al afirmar que la reunión carecía de autorización gubernativa, sin cerciorarse si era verdad esta afirmación, ..., la intención maliciosa de deformar la conciencia de la opinión pública con la publicación de la noticia es patente y, por tanto, la Administra-

ción obró correctamente al estimar la infracción como de carácter leve, por faltar al debido respeto a la verdad en la narración del hecho».

A continuación analiza la sentencia «que el derecho de rectificación que establece el artículo 62 de la Ley de Prensa es un derecho establecido a favor de la Administración y sus autoridades y una obligación de los directores de prensa», sin suponer por ello una obligación de ejercitarlo por la au-

toridad, y si bien «es verdad que pudo hacerlo, estimó más conveniente, ..., la formación de expediente y este criterio, absolutamente discrecional, ni infringe el ordenamiento jurídico ni puede ser causa determinante de la nulidad del acto administrativo recurrido».

Por todo lo cual, la sentencia desestima el recurso y declara ajustada a derecho la resolución sancionadora.

● «Soria, hogar y pueblo»

Por Resolución de 25 de marzo de 1968, confirmada enalzada de 17 de junio de 1968, se impuso al trisemanario «Soria, hogar y pueblo» una sanción de multa de 15.000 pesetas por estimar que el texto de un artículo publicado en el número 3.336, correspondiente al día 8 de diciembre de 1967, titulado «Los fallos en otro sitio», infringía el artículo 2.º de la Ley de Prensa e Imprenta en lo referente al debido respeto a las instituciones y personas en la crítica de la acción política y administrativa.

Don Jacinto Jimeno Jimeno, como Director del trisemanario «Soria, hogar y pueblo», impugnó la resolución citada en vía contencioso-administrativa, recurso sobre el que ha recaído sentencia de 28 de febrero de 1970, que lo desestima, confirmando las resoluciones recurridas.

La sentencia comienza considerando «que todas las normas jurídicas declarativas de principios básicos, como son las que consagra el derecho de los españoles a la libre expresión de sus ideas, necesitan indudablemente para su desarrollo y aplicación concreta de una serie de limitaciones impuestas en aras del reconocimiento de la propia norma básica y de la garantía de los intereses de la comunidad, sin que por esto tales limitaciones nie-

guen aquellos principios ni sean incompatibles con las normas jurídicas básicas, por lo que es natural que el principio de la libertad de expresión encuentre en su desenvolvimiento una serie de limitaciones para que pueda ser reconocido y aplicado...».

Tras este planteamiento genérico, la sentencia analiza el texto del artículo objeto del expediente administrativo, considerando que «lo

que constituye una infracción en la acción política y administrativa a que se refiere el artículo 2.º de la Ley de Prensa, ..., para que pueda hacerse la crítica periodística, necesaria para la formación de la opinión pública, ha de ser constructiva, exacta y objetiva, y nunca demoleadora, capciosa o inveraz de lo que se sigue, que si el recurrente estimare publicar su opinión de que las actuales estructuras administrativas de la nación necesitaban una reforma y que propugnaba que el sistema de designación de alcaldes y de las comisiones municipales permanentes debiera hacerse por elección, ello no implicaría ofensa ni desprestigio para aqué-

llas, pero lo que se prohíbe y sanciona es la falta de respeto que supone acusar públicamente que los organismos y las personas que los encarnan están al servicio de los intereses personales y no resuelvan los problemas de la comunidad municipal, pues, con esta afirmación, se produce de un modo infundado una falta de respeto a la actuación de las instituciones políticas y administrativas del país que la Ley de Prensa sanciona como una falta leve...».

En consecuencia, juzga acertada la calificación y declara la resolución ajustada a derecho.

5. Los medios informativos para emigrantes

“LA REGION” de Orense

“CARTA DE ESPAÑA”
del Instituto Español de Emigración

“HISPANOAMERICA”
y “MENSAJE DE ESPAÑA”
de Radio Nacional de España y

“7 FECHAS”
de Prensa del Movimiento

por J. Ignacio VASALLO

ESPAÑOLES FUERA DE ESPAÑA

A PESAR de la dificultad que entraña dar cifras acerca del número de españoles que viven fuera de nuestras fronteras, se puede afirmar, con carácter indicativo, que cerca de cuatro millones de españoles no viven en España¹. En tierras america-

¹ Vila-Valenti, Capel: «Campo y ciudad en la geografía española». Colección RTV, número 71, pág. 72.

nas su cifra es de dos millones y medio, y más de las tres quintas partes de ellos aparecen en Argentina. En Europa residen 1.200.000, con 850.000 en Francia y 175.000 en Alemania. A estas cifras hay que añadir los movimientos exteriores de carácter temporal. Son importantes actualmente los que se realizan en los meses de septiembre-octubre hacia el campo francés para la vendimia o los trabajos agrícolas que exigen abundante mano de obra, como es el caso del arroz y de la remolacha azucarera.

No vamos a hacer ahora un estudio evolutivo de la emigración, puesto que de todos es bien conocido el proceso sufrido y, especialmente, el cambio de preferencias, viéndose sustituido el ultramar por Europa. Este proceso, sin embargo, no ha sido total. En la década 1954-1963 emigraron a América 420.297 españoles. Lo importante es señalar el enorme incremento de la corriente migratoria hacia nuestro propio continente a partir de las medidas estabilizadoras de 1959.

● **Emigrantes y arraigados**

Una diferenciación necesaria, aunque difícil de perfilar, sería aquella que distinguiera entre emigrados y arraigados, considerando a los primeros como aquellos que siguen manteniendo en su espíritu un deseo de vuelta, mientras que los arraigados se encuentran establecidos en su país de adopción de una manera más o menos definitiva. A los efectos de este trabajo, tiene más importancia el primer grupo, puesto que para ellos el contacto con unos medios informativos, escritos o hablados en su propio idioma, les ayuda a moverse dentro de un ambiente difícil, en una sociedad de la que, generalmente, desconocen hasta la lengua.

El grupo de los arraigados se da generalmente en zonas de habla española, con lo que la función anterior desaparece, al ser capaces ellos de recibir los mensajes de los medios de comunicación locales, y se ve sustituida por una motivación de carácter sentimental, vertida principalmente hacia el concreto pedazo de tierra que les vio nacer.

● **Función de los medios informativos**

Los medios de información españoles dirigidos a los emigrantes, al ayudarles a mantener un punto de conexión con la patria lejana, cumplen así, entre otras, una función nacional, impidiendo que el emigrante se convierta en arraigado.

A ésta podrían añadirse otra serie de funciones de variado tipo, entre las que destaca la política, o incluso propagandística —aun cuando no siempre se tenga plena conciencia de ella—, que intenta contrarrestar los efectos de las publicaciones editadas bien por grupos en el exilio, bien por instituciones locales que pretenden ejercer proselitismo entre el fácil campo de la emigración. Por último, aunque no menos importante, se encuentra el factor económico. Las remesas de dinero que los emigrantes envían a sus familiares —500 millones de dólares el pasado año— han contribuido y contribuyen poderosamente al desarrollo general español.

En un sentido amplio, el aspecto económico parece haber sido comprendido por las Cajas de Ahorros y algunas entidades bancarias, que no sólo mantienen delegaciones en los principales centros de inmigración, sino que colaboran con una de las principales publicaciones en este campo, «La Región», de Orense, en la tarea, esencial para ellos, de mantener los lazos de unión. El aspecto político estaría representado por «Carta de España», editada por el I. E. E. (Instituto Español de Emigración); por los programas «Hispanoamérica» y «Mensaje de España», de Radio Nacional, y por «7 Fechas», de Prensa del Movimiento. Esto no quiere decir que el contenido de tales medios sea esencialmente político, sino que las consideraciones políticas priman, en este caso, sobre las económicas. Prueba de que el interés esencial de I. E. E. en este campo es el mantenimiento del contacto con la gente de la emigración es que, a pesar de poseer su propia publicación, subvenciona de formas diferentes a otras que cumplen también una misión informativa de cara al emigrante.

● Los motivos del emigrante

Antes de analizar el contenido de alguna de estas publicaciones sería conveniente averiguar cuáles han sido los motivos que han impulsado al emigrante a abandonar España. En una encuesta hecha por Cáritas en 1968, y a la pregunta ¿por qué emigró?, las respuestas, que podían ser varias, quedan agrupadas de esta manera:

Para ahorrar	89 %
Para conseguir un trabajo más remunerado	78 %
Para mejorar la preparación de los hijos	68 %
Para adquirir una vivienda	65 %
Para convertirme en trabajador independiente	57 %
Para pagar deudas	47 %
Por estar en paro en España	47 %

Para aprender idiomas	40 %
Para conocer otros países	40 %
Por problemas familiares	23 %
Por problemas sentimentales	9 %
Por motivos de salud	8 %
Por motivos políticos	3 %

Salta a la vista que el espíritu aventurero no aparece por parte alguna. La motivación esencial es puramente económica; por tanto, las soluciones deben serlo también. La emigración desaparecerá cuando la diferencia entre los salarios percibidos en España y en el resto de Europa no compense las incertidumbres de todo tipo que comporta el encuadrarse en un marco social, cuanto menos, extraño y a veces verdaderamente hostil.

En este aspecto, las publicaciones dirigidas a los emigrantes cumplen un papel vital, especialmente las que reciben aquellos que habitan en lugares de distinto idioma. No es preciso destacar que la información constituye una de las necesidades del hombre y que, en el caso de muchas de esas personas, semejante misión no puede ser cumplida por los órganos de difusión locales.

● Medios editados o transmitidos desde España

Los medios que nos interesan fundamentalmente son aquellos editados en España o transmitidos desde aquí. De otra manera, la simple enumeración llevaría un espacio del que no disponemos, puesto que en casi todos los lugares en los que existe una comunidad española se edita, cuando menos, un periódico o boletín informativo en nuestro idioma. Estas publicaciones tienen múltiples orígenes; en Europa gran número de pequeñas revistas semanales o quincenales, generalmente de cuatro u ocho páginas, son realizadas por distintos grupos, generalmente de exiliados, con objetivos propagandísticos. En América son los centros españoles los que, principalmente, tratan de mantener la cohesión interna del grupo mediante todos los medios a su alcance. Estos centros, de los que existen unos 4.000 en todo el mundo, están conectados entre sí. Algunos incluso pueden mantener pequeñas oficinas con personal a su servicio. En España estas oficinas, subvencionadas en parte por los gobiernos civiles, están situadas en los puntos periféricos de los que parten el mayor número de emigrantes. Las principales son: «Oficina de América para los gallegos en el exterior», que edita en La Coruña la revista «Ultramar»; «Oficina de América para los catalanes en el exterior»; «Oficina de América para los levantinos en el exte-

rior», y «Oficina de América para los asturianos en el exterior». Esta última, una de las más organizadas, celebra un congreso cada tres años. El quinto ha tenido lugar hace un mes, y a él acudieron doscientos presidentes de centros asturianos de todo el mundo, lo que nos puede dar una idea de la magnitud de sus propósitos. Como portavoz de la Federación Mundial de Federaciones Asturianas y de la Oficina de América y de Relaciones con los Asturianos en el Exterior funciona la revista «Mundo Asturiano», con periodicidad trimestral, lujosa presentación y realizada en tipo-offset. No contiene noticias. Su único campo de interés son las actividades de sus centros.

Aunque no entremos en el tema todo lo profundamente que sería de desear, vamos ahora a analizar los medios que están dirigidos, principalmente, al emigrante.

RADIO NACIONAL DE ESPAÑA

Entre las emisiones para el exterior de Radio Nacional de España nos interesan esencialmente los programas «Mensaje de España», dirigido a Europa, y el titulado «Hispanoamérica».

«Mensaje de España» cuenta con una fuerte competencia precisamente en los países donde existen grupos más numerosos de españoles. Para citar sólo un ejemplo, las emisoras de radio y televisión de la República Federal Alemana tienen las siguientes emisiones en español:

● Competencia extranjera (en Alemania): radio

Westdeutscher Rundfunk

III Programa. Domingos.	13.30 - 14.15
-------------------------	---------------

Radio Bremen

III Programa UKW. Diariamente.	19.30 - 20.15
Domingos.	13.30 - 14.15

Bayerischer Rundfunk

III Programa. Diariamente.	19.30 - 20.15
----------------------------	---------------

Hessischer Rundfunk

III Programa. Diariamente.	19.30 - 20.15
Domingos.	12.00 - 15.00

Deutsche Welle (La Voz de Alemania)

Diariamente. 20.40 - 21.30

● **Competencia extranjera (en Alemania): televisión****Primer Canal W. D. R.**

III Programa. Miércoles. 19.10 - 19.20

Segundo Canal Z. D. F.

Sábados alternos. Aquí España. 14.15 - 14.55

● **«Mensaje de España» para Europa**

De todas formas, la corta duración de los programas, entre otras realidades, limita efectivamente el alcance de estos programas. Con sesenta horas de programación semanal, «Mensaje de España» aparece el medio más adecuado para mantener el contacto con los españoles en Europa. Su programación actual es la siguiente:

13.56	Sintonía de apertura.	
13.58	Lectura de programa.	
14.00	La canción española.	10'
14.10	Mundo ameno.	10'
14.20	Melodías y canciones.	10'
14.30	Diario hablado en conexión con el Programa Nacional.	30'
15.00	Ultimos discos.	15'
15.15	La conquista del universo.	15'
15.30	Nuestra zarzuela.	15'
15.45	Pausa musical.	5'
15.50	Así cantan las regiones.	15'
16.05	Bandas españolas.	20'
16.25	Pausa musical.	5'
16.30	Boletín informativo.	10'
16.40	Clase de francés.	14'
16.54	Así va la música.	15'
17.09	Narraciones y leyendas.	29'
17.38	Clase de alemán.	12'
17.50	Cada día un intérprete.	10'
18.00	Boletín informativo.	10'
18.10	Pequeño diccionario musical.	15'
18.25	Música y salud.	30'
18.55	Europa económica.	10'

19.05	España para los españoles.	25'
19.30	Boletín informativo.	10'
19.40	Continúa: España para los españoles.	50'
20.30	La hora del mundo.	10'
20.40	La voz social.	20'
21.00	Boletín. Avance Diario hablado.	10'
21.10	Continúa: La voz social.	20'
21.30	Radiogaceta de los deportes en conexión con el Programa Nacional.	25'
22.25	Balconcillo taurino.	10'
22.35	Pasodobles toreros.	15'
22.50	Despedida y cierre.	

Esta programación cambia ligeramente para introducir algunas variantes, entre ellas un programa de veinticinco minutos, dos veces a la semana, titulado «El país donde vives», dedicado en cada ocasión a una nación diferente. Determinados acontecimientos, especialmente de carácter deportivo, son retransmitidos en directo.

Destaca esencialmente las casi tres horas dedicadas a música, gran parte de ella española; los programas informativos ocupan setenta minutos, treinta y cinco minutos de información deportiva y taurina, y el resto dedicado a programas educativos y culturales.

No se ha realizado ningún estudio de audiencia; resulta, por tanto, imposible determinar, incluso aproximadamente, el número de personas que escuchan estos programas. La respuesta parece amplia, dado el número de cartas que se reciben.

● «Mensaje de España» para Hispanoamérica

La programación para Hispanoamérica queda de la siguiente manera:

0.00	Sintonía y apertura.	
0.03	Boletín informativo.	17'
0.20	Saludo desde España.	10'
0.30	El español, idioma universal.	10'
0.40	Ultimos discos.	20'
1.00	Boletín informativo.	5'
1.05	Buzón musical.	25'
1.30	Boletín informativo.	5'
1.35	Revista de ciencia.	25'
2.00	Boletín informativo.	5'
2.05	Nuestra zarzuela.	15'

2.20	El consejo.	6'
2.26	Pausa musical.	4'
2.30	Boletín informativo.	5'
2.35	Así va la música.	15'
2.50	Boletín deportivo.	25'
3.15	Así cantan las regiones.	15'
3.30	Cita en España «España en ultramar».	15'
3.45	Cada día un intérprete.	15'
4.00	Boletín informativo.	5'
4.05	Hispanoamérica en Europa.	15'
4.20	La canción española.	10'
4.30	Boletín informativo.	5'
4.35	Un tema para debate.	25'
5.00	Boletín informativo.	5'
5.05	Melodías y canciones.	15'
5.20	Ultima información deportiva.	5'
5.25	Buzón musical.	15'
5.40	Boletín informativo.	15'
5.55	Despedida y cierre.	15'

De las seis horas de programación diaria, casi dos se dedican a programas musicales, destacando a continuación los informativos y, finalmente, los culturales.

RED DE EMISORAS DEL MOVIMIENTO

La R. E. M., a través de sus dieciséis emisoras, dedica media hora semanal a un programa, «Españoles en Europa», que cumple una finalidad complementaria a la del resto de los medios informativos que estamos estudiando. Está dedicado a informar a los residentes en la Península de la situación y actividades de los emigrados. Recibe consultas y correspondencia en ambas direcciones. Informa del paradero de personas desaparecidas y sirve de enlace entre numerosas familias y amistades separadas. El programa está grabado en Madrid y tiene su contacto principal en Colonia.

«7 FECHAS»

Aparte de su edición normal de los martes, cuenta «7 Fechas», desde mayo de 1962, con una edición europea que sale los jueves en Colonia, realizada con cartones enviados desde Madrid. La propia edición española dedica una página semanalmente a los problemas de la emigración. La distribución por países de la venta se realiza de la siguiente manera: Suiza, 2.000

ejemplares; Francia, 4.000; Inglaterra, 1.000; Bélgica, 600; Holanda, 500; centros españoles en Europa, 1.000, y el resto, hasta 32.000, se distribuye en Alemania.

Consta de dieciséis páginas en dos pliegos de ocho. El primero se nutre de noticias de carácter general, análogo al de la edición española. El segundo está íntegramente dedicado a la emigración. En Alemania distribuye con el número normal un suplemento con los programas de radio y televisión del país.

Tenemos, pues, en este «periódico para la semana» una publicación con un completo contenido informativo. Cuenta con 14 corresponsales en las principales ciudades europeas. El número suelto cuesta el equivalente a 10 pesetas.

«LA REGION»

Este antiguo periódico de Orense comenzó en 1966 una edición especial para Europa —«Diario de los españoles en Europa»—, que posteriormente quedó reducido a dos ediciones semanales: «Fin de Semana», distribuido los sábados, y «Especial Deportivo», los martes. De cada una tiran 37.000 ejemplares. En ambas se da la máxima importancia a la información deportiva, a la que se dedican, al menos, cinco de las veinticinco páginas de que consta el ejemplar. Ofrecen las quinielas con dos o tres semanas de adelanto, para que los emigrantes puedan rellenarlas y mandarlas a sus familias. Ofrece también información sobre los distintos países y un consultorio laboral que ocupa dos páginas. Los servicios están centralizados en Madrid. El periódico se imprime, en offset, en Orense; se envía a Madrid, y desde esta ciudad es distribuido por avión a toda Europa. Tiene delegaciones en Bruselas, París y Bonn, y doscientos emigrantes en diferentes puntos hacen las veces de corresponsales.

Por países, su distribución se realiza de la siguiente manera: Alemania, 20 por 100 de la tirada; Francia, 15 por 100; Suiza, 15 por 100; Bélgica, 10 por 100; Inglaterra, 10 por 100; Holanda, 10 por 100; resto de Europa, 20 por 100.

«CARTA DE ESPAÑA»

De 32 páginas de 21 × 42 se compone cada número de esta publicación mensual editada por el I. E. E. Tira 50.000 ejemplares, que se destinan, principalmente, a Latinoamérica, llevándose Cuba 12.000 y otros amplios porcentajes Brasil y Uruguay. Diez

mil ejemplares se quedan en Europa. Su público está constituido, esencialmente, por emigrantes arraigados, muchos de los cuales no piensan volver a España, pero que, sin embargo, quieren mantener vivos los vínculos con su país de origen. Su preferencia esencial son las noticias de carácter nacional, campo en el que aparece como la más completa de estas publicaciones. Buena parte del contenido se dedica a temas y problemas de la emigración. Cuenta con 25 corresponsales.

ASPECTOS ECONOMICOS

La alianza de «La Región» con las Cajas de Ahorro ha contribuido a incrementar su difusión. Cada emigrante que abre en el extranjero una cartilla de ahorro recibe gratuitamente, como extratipo podríamos decir, una suscripción al periódico. Estas cuentan, aproximadamente, con un 30 por 100 de su tirada. Además, contribuyen a su prosperidad mediante una publicidad abundante.

Como vimos en la encuesta de Cáritas, dos de los objetivos esenciales de los emigrantes son ahorrar y comprar una vivienda. Bancos e inmobiliarias proporcionan la mayor parte de los anuncios en «7 Fechas» y «La Región»; a continuación vienen las agencias de viajes (vuelos «charter» a España, etc.) y las empresas de servicios (restaurantes, tiendas...), especialmente en «7 Fechas».

«7 Fechas» y «La Región» cuentan con una publicidad idéntica: 25 por 100, aproximadamente, de su espacio. Algo rezagada queda «Carta de España», dadas las diferencias de su audiencia, con las de las otras dos publicaciones. Destacan en ella, como es lógico, las navieras y, a distancia, los bancos.

CONTENIDO

El más diversificado contenido ofrece «7 Fechas», con una primera página variable, dos de deportes, una de nacional, una de toros, una de sucesos, una de pasatiempos y ocho dedicadas a problemas de la emigración.

«La Región» ofrece un contenido más variable, en el que destacan dos páginas dedicadas a consultorio laboral y un promedio de cuatro o cinco a deportes. Presta una atención especial a las provincias españolas, pero mantiene como tema principal todo lo relacionado con la emigración.

«Carta de España» está totalmente concentrada en información nacional (con páginas de deportes y una o dos de toros) y noticias de la emigración, cubriendo especialmente, y es la única publicación que lo hace, Hispanoamérica. Dada su periodicidad, no incluye noticias de carácter internacional, que fácilmente han podido ser recibidas por otros conductos. Al mismo tiempo, es la que ofrece más información de carácter político, seguida de «7 Fechas» y, finalmente, de «La Región», cuyo contenido políticamente es mucho más neutro.

DISTRIBUCION

«Carta de España» domina en Hispanoamérica, donde, de momento, no tiene competencia»; «7 Fechas» parece estar firmemente asentada en Alemania, y compite con «La Región» por el resto de Europa. De todas maneras, estas dos publicaciones no aparecen, en principio, como excluyentes, sino que pueden muy bien ser recibidas por el mismo mercado, que, por otra parte, está todavía muy lejos de la saturación.

OTRAS PUBLICACIONES

De entre otras muchas, se podría destacar «Volcán», editada en Bélgica, con abundante publicidad y una buena presentación, y «Aquí Europa»; «Revista de los españoles en Europa», que hasta septiembre de 1970 se titulaba «Aquí Londres». Ambas son revistas dedicadas exclusivamente a los emigrantes, con ausencia de informaciones de carácter general.

La O.I.T. (Organización Internacional del Trabajo) y el C.I.M.E. (Comité Intergubernamental para Migraciones Europeas) tienen, asimismo, numerosas publicaciones, cuya misión esencial es de asesoramiento. Una función parecida cumplen los numerosos folletos editados por la Organización Sindical y el Ministerio de Trabajo.

Con una misión distinta, informar al español que por cualquier motivo se encuentra en el extranjero, aparece semanalmente la edición aérea de «ABC», compendio de los hechos más importantes acaecidos en los últimos días.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

ADDITIONAL INFORMATION

Faint, illegible text in the middle section of the page, possibly a list or detailed notes.

Faint, illegible text in the lower middle section of the page.

Faint, illegible text in the lower section of the page.

6. Figuras y Periódicos

luis taboada

Periodista
del costumbrismo mesocrático

por José ALTABELLA

A MODO DE PROLOGUILLO No sabemos por qué, concretamente, nos está quedando un poco a trasmano la memoria viva y el prestigio pretérito de Luis Taboada. Muchas veces nos lo hemos preguntado, sin podernos dar una contestación certera. Tal vez haya para ello plurales razones que, en definitiva, no sean sino una sola: Luis Taboada ha sufrido el pecado —¡horrible pecado para las Letras con mayúscula y gran virtud

para el periodismo, también con versales de grandeza y magisterio!— de ser fiel a su tiempo, testigo excepcional de su época, notario escrupuloso de la sociedad circundante... Fue un día la explosión viva y cotidiana de su mundo mesocrático, al que sirvió con una lealtad y una integridad sin límites, hasta el punto de morir casi —física y moralmente— con la pluma en la mano, defendiendo a punta de festiva popularidad ese pedazo de gloria menor que había levantado, artículo a artículo, colaboración a colaboración, en el ancho campo de la ingente legión de sus lectores, ya que, lo que resulta axiomático, es que Taboada fue un escritor de periódicos inmensamente popular. Sus crónicas, sacadas de la propia vida, hasta el punto de ser sufridas más que vividas, eran comentadas, glosadas, aplaudidas, reídas y recordadas, como pedazos de la realidad esculpidos en el mármol tipográfico de centenares de periódicos y revistas, como un mensaje de ternura y humor. En su género algunos pudieron igualarle, desde luego, nadie le superó.

● **colaborador de todo lo colaborable**

En los difíciles tiempos en que el periodismo, entre nosotros, abandonaba la línea del romanticismo, hacía crisis el concepto riguroso de un rudo servicio político, como órganos de los partidos, nacía la prensa industrial o de empresa y comenzaba a entronizarse la crónica literaria, como un culto tributado a la vaga y amena literatura y con una preceptiva propia y unos caracteres definidos, Luis Taboada arriba a este quehacer duro, penoso, en el que sólo hay un premio honorífico a la constancia, pagado con parva calderilla de continuidad... Empiezan a estar algo distantes los tiempos en que «Figaro» se dolerá de que «escribir en España es llorar», pero a la sazón, la escena para el escritor de periódicos apenas varía para poder tener esa variante que alguien, refiriéndose a Bécquer, ha de calificar de una vida entregada a la miseria, la botica y el amor... Taboada, que fue el colaborador de periódicos químicamente puro, muestra y demuestra, con su ejemplo, toda una teoría desconcertante de naufrago que se ahogaba cada tarde en el proceloso mar de aquel cuarto poder que, si representaba alguna fuerza para una minoría, apenas servía a uno de sus más pulcros mantenedores, para salvar el pan de cada día, mejor dicho, de cada hora... Había que escribir mucho, porque se pagaba poco... Vivía sobre la marcha, a punta de artículo, colaborando aquí, allá, acullá..., que, prácticamente, era colaborar en todos los sitios colaborables, llegando a ese record fabuloso de los cinco y hasta los seis artículos diarios.

● **cinco o seis artículos diarios...**

Se dice pronto. Cinco o seis artículos diarios; signo cierto de fecundidad, sí, pero también de lento agotamiento. Era una época en que no había premios literarios, ni concursos; algunos editores compraban originales al peso, la producción teatral estaba en manos de usuarios, las conferencias no se pagaban, el literato era un lujo de la sociedad y el ejercicio del periodismo apenas si comenzaba a estimarse como una profesión válida para vivir de ella. Volver los ojos atrás, anonada y estremece. En el caso de Taboada tampoco pudo disfrutar de esa comodidad que a otros colegas suyos les pudo prestar el marchamo de una situación privilegiada, implicada en cualquier servicio extra-literario, ya que, al revés de muchos, cuando en su juventud —como secretario— estuvo cerca de algunos hombres públicos, en vez de caer tiempo después en la vertiente de la vida política, se lanzó por la senda vocacional de la pura colaboración, la colaboración a pecho descubierto, la colaboración sin defensas, cogiendo día a día al toro de la actualidad por los cuernos de la crónica de costumbres. Y en esa lidia, en la que

triunfaba el tema, el color, el ambiente, la gracia y hasta el mismo estilo —que de puro natural y sencillo parecía antiliterario por periodístico— sólo había una víctima: el pobre autor, el creador de tanto y tanto diálogo, el recreador de tanta y tanta escena, el hombre que solazaba a los demás a costa de su propia intimidad, la criatura que del gran roble de su capacidad inventiva hacía astillas su intimidad más subjetiva para saciar la avidez entusiasta de sus lectores, y que, en el paroxismo de la entrega a su oficio, a su función, llegó a la grandeza de elevar la anécdota del dolor propio de un doloroso accidente —la pérdida de su ojo derecho— a la categoría de una crónica magistral. Una crónica que no dudamos tiene un lugar exacto en esa antología no recogida del periodismo español, que tiene páginas como «Ya soy redactor», de Larra; «El rasgo», de Castelar; «Meditemos», de Lorenzana; «El incendio del Museo del Prado», de Cavia; «Sin pulso», de Silvela; «Cristo en Fornos», de Burell; «Los celos de una sultana», de Troyano; «Neutralidades que matan», de Romanones, o «Viaje a la cama», de González-Ruano.

● una vida por y para el periodismo

Luis Taboada vivió por y para el periodismo. Pero el periodismo puro no le dio para vivir. Y por que fue un hombre honesto, íntegro, cabal, puro, tuvo que ayudarse para vivir, en sus últimos tiempos, con los flecos empresariales del periodismo, pero por una vía subalterna, que le dignificaba: trabajando como empleado en la Administración del diario «El Imparcial». ¡El hombre que con su firma contribuía estruendosamente al éxito de las páginas del primer periódico español de su tiempo, hasta el punto de que en París se agotaban los ejemplares entre la nutrida colonia española cuando venía la firma de Taboada; el hombre a quien el exigente «Clarín» dedicó uno de sus juicios más laudatorios; el hombre cuya labor sintetiza toda una época, hasta el extremo de calificarse la España de la Restauración, desde el punto de vista del costumbrismo literario, como «la España de Taboada»; el hombre que puso en pie jocoso la tragicomedia sociológica de una clase, la sufrida clase media española, la del «quiero y no puedo», alternaba el arte con la artesanía, con humildad y con modestia, haciendo de la pluma mayor del cronista una continuidad en labores menores de empleado!

Satirizó una época sin acrimonia, con tino y con tono. Fustigó una clase, que fue la suya, sin acidez y sin encarnizamiento. Y su burla fue amable porque su pluma, proa al ridículo de las cosas y los hechos, salvó siempre con amor la dignidad humana.

No. No debe quedarnos a trasmano, hundido en el olvido, el nombre de Luis Taboada. No puede quedar encerrado en el ámbito evocativo de lo local quien ocupa un lugar en los decantados manuales de la Historia de la Literatura española, desde el Padre Blanco García a nuestros días. Si la rigurosa actualidad de su tiempo pasó, si el azogue del espejo de su época perdió su natural memoria, nos queda la firmeza de lo documental, de lo que es testimonio fehaciente, dato e historia, fuente más bien en la que beber, ya sin nostalgias ni remembranzas, el conocimiento de unas fórmulas de vida, que apenas eran vida, y unos melodramáticos modos de vivir que hacían fabulosamente difícil conllevar este angustioso infinitivo, casi siempre abocado a «lo cursi», cifra y compendio del mundo de Taboada.

● vivió pobre con pluma rica

Y mientras llega el momento de que alguien emprenda la gran tarea de ofrecernos un Luis Taboada íntegro, total, desde el punto de vista crítico-

bibliográfico, con esa densidad erudita, propia de las tesis doctorales y esa cordial entrega que merece una figura tan interesante y vigorosa como la de este vigués de pro, nosotros abordamos este ensayo con urgencia, más extenso que un trabajo periodístico y menos grave que una cuidada monografía. Si bien espoliqueados por la oportunidad de una relectura de sus obras, también ganados por la lección laboriosa de quien, sobre otras meritorias virtudes, tuvo la de vivir pobre con una pluma rica y enriquecer con risas una España triste.

**VIGO, 1848-1870:
INFANCIA, JUVENTUD
Y PRIMERAS PROSAS LOCALES**

Luis Taboada nació en Vigo a las diez de la mañana del 6 de octubre de 1848. Fueron sus padres don Ramón Taboada, notable abogado de Santiago, y doña Eulalia Coca, dama perteneciente a una distinguida familia viguesa.

En este año de 1848 cuenta Vigo también con dos fastos destacables en la órbita cultural y literaria: la fundación de la primera sociedad artística de recreo, el «Liceo de Vigo», que el vate local Posada y Pereira cantará en el acto de su inauguración con versos henchidos de hiperbólico entusiasmo, tratando de comparar a la ciudad de Oliva con Atenas, y el nacimiento de Teodoro Vesteiro Torres, el Larra gallego, desventurado lírico, suicida romántico y sólida esperanza del renacimiento galaico.

¿Qué sabemos de la infancia de Luis Taboada?... Poco, apenas nada. Quien fuera tan explícito detallándonos anécdotas y sucesos de su vida, a partir de su llegada a Madrid, guarda un impenetrable secreto para su infancia, su adolescencia y su primera juventud. Las crónicas locales de la época pueden ayudarnos a desvelar un poco su pasado, pero tan poco, que casi no significa nada.

● **versos evocadores**

Así, un amigo de Taboada, de los días de su niñez, Pío Lino Cuiñas Pereira, y cuya amistad se mantuvo entrambos fraternal toda la vida, le dedicó, a principios de siglo, unos versos evocadores, en los que hablaba de la común infancia, de los tipos populares del Vigo que les vio iniciar sus primeros pasos, de las escuelas donde hicieron los primeros palotes y de las procesiones del Cristo de la Victoria, cuando ambos asistían vestidos de ángeles untados por sus madres de bandolina con gotas de «macasar».

*Del celeste traje esclavos
y encendidos como pavos
pero hermosos, (no hay lisonja)
llevábamos, tú la esponja
y yo, en bandeja, los clavos.*

*Iban a continuación
más chicos en procesión,
aquél gordo, el otro enjuto,
conduciendo un atributo,
cada cual, de la Pasión.*

*Ya la inocencia pasada,
no éramos ángeles, pero
iba toda la «pollada»
con la velita rizada
comprada a «Chinto el Cerero».*

*Hoy los vigueses no van
con cirios, ¡quién lo dijera!
ni se escucha en la carrera
la voz de don Julián
al gritar: ¡ande la cera!*

Y Taboada le contestó con otros versos que comenzaban así:

*«Mi querido compañero:
declaro a fuer de sincero
que me ha gustado tu carta*

*más que si fuera una tarta
de las de "Pepe el dulcero".»*

Otro recuerdo de la adolescencia de nuestro personaje ha sido exhumado por el señor Alvarez Blázquez en «La Ciudad y los días», al contarnos cómo con motivo de la inauguración de las obras del ferrocarril Orense-Vigo, en junio de 1863, se organizaron unos festejos, con desfile de carrozas alegóricas y dedicadas a la Milicia, la Navegación, la Agricultura, la Industria, Ciencias y Artes. Una de las carrozas fue proyectada precisamente por el padre de Luis Taboada. Refiriéndose concretamente a la intervención personal de nuestro biografiado en estos festejos, el notable cronista vigués más arriba citado, escribe: «Después, la carroza representativa de las Ciencias y las Artes, una de las más lucidas, pues la escoltaban doce jóvenes a pie vestidos de Orfeos con liras doradas, y llevaba a nueve niñas representando las Musas, con sus atributos; a popa iba el niño Luisito Taboada, a quien el Olimpo empezaba a ser familiar, vestido de dios Apolo; a su espalda llevaba el sol y el libro de la inmortalidad. Sentado en aquel trono de gloria, nuestro gran humorista debió haber sentido la llamada mágica de la fama, la sonrisa inefable de las Musas.»

● los primeros escritos

Entre las dos anécdotas narradas, la primera de la infancia y la segunda de la adolescencia, está el puente colegial de sus estudios de enseñanza media, al cursar el bachillerato de Artes en Pontevedra. Es probable que el catedrático de Retórica y Poética —nombre con el que a la sazón se conocían los estudios de la Preceptiva Literaria—, viendo en el muchacho vivos deseos y despiertas facultades, orientase en él la secreta razón de sus aficiones literarias y también es posible que en los ejercicios de clase se vislumbrase ya la comicidad y el aire festivo que habría de darle después tanta celebridad... Y un buen día, esa afición plasmó en letras de molde, dentro de la órbita de la prensa circundante... «La Oliva», «La Concordia» y «Faro de Vigo». Y aún tuvo la humorada de fundar «El Meteoro» —por él mismo calificado de «semanario satírico republicano sanguinolento»— en 1867, compuesto por el tipógrafo de «El Miño» Pascual Ruiz Enríquez; este semanario fue flor de un día, al ser desterrado su «editor responsable», el citado cajista Ruiz Enríquez.

No por eso quedó ociosa la pluma de Taboada. Desde Vigo comenzó a enviar artículos a los semanarios festivos de la corte, desde «El Cascabel», fundado por Carlos Frontaura en 1863, hasta aquellos otros de que tenía noticia desde su rincón natal. Llenaban aquel celebrado y regocijante periódico la pluma festiva de Frontaura y el lápiz caricaturesco de Ortego. En el artículo programa de su primer número decía: «"El Cascabel" será un periódico festivo **esmeradamente** hecho, **decorosamente** escrito y **oportuno** sobre todo, y su objetivo principal será hacer reír, lo que es mucho más difícil que hacer llorar.» Cumplió al pie de la letra lo que ofrecía, hasta el punto de que el público le dispensó una acogida tan entusiasta que tuvo necesidad, incluso, de reimprimir casi todos los números de su primera época.

Vigo, para la gran vocación literaria de Taboada, se iba quedando estrecho. Cierto que físicamente las murallas habían sido demolidas en 1861; pero el ingenio de Taboada tenía otras murallas oníricas que sólo él podía derribar, con el pensamiento puesto en la conquista de Madrid, ese pensamiento provinciano con el que sueñan los más y logran los menos. Madrid, sirena, escabel, ágora y palenque. Pero también, Madrid pozo, desilusión, agonía y muerte.

El padre de Taboada recorta siempre que puede las alas viajeras de su vástago. Cuantas veces le plantea éste a aquél su deseo de ir a Madrid, el jo-

ven aspirante a literato obtiene igual respuesta de su progenitor: irá cuando pueda sostenerse por sí mismo, lejos del hogar paterno.

Pero un día surge la ocasión. El diario «La Política», de la Villa y Corte, publica en marzo un anuncio por el que un señor, cuyas iniciales son A. B., solicita un secretario particular, con nociones literarias, para acompañarle al extranjero en una comisión oficial.

MADRID, 1870:
UNA SECRETARIA
DETRAS DE OTRA...

Ni corto en decidirse ni perezoso en actuar, Taboada le escribe una carta indicándole que él era el hombre que el comunicante necesitaba. Como «personas que le abonen» —frase cliché de la época—, cita a los amigos de su padre, el diputado a Cortes Eduardo Chao y el intendente militar señor Urtasun. Nada dice a su familia, hasta que, a los dos días, le llega la respuesta. Es nada menos que don Andrés Borrego, el decano de los periodistas españoles a la sazón, quien acepta sus servicios, remitiéndole una credencial de 8.000 reales anuales para el Ministerio de la Gobernación. Desea llevárselo de secretario al extranjero, para realizar un viaje para el cual Borrego ha sido comisionado por el Gobierno, a fin de estudiar el sistema penitenciario de los principales países europeos.

Llega a Madrid e inmediatamente se va al Hotel París, donde reside el gran maestro de periodistas. Taboada va a la última moda... de su ciudad, donde un tal Zaraza goza prestigio de buen sastre. Lleva un chaquet color de aceituna. Borrego, con tono cordial, le dice:

—Tiene usted buena pinta, pero ese chaqué no me gusta nada.

● **examen para ser secretario...**

Y después pasa a comunicarle que vaya al Ministerio, para tomar posesión de su destino. Allí le comunican que, para poder continuar —¡y no ha comenzado!— en el usufructo de la credencial, ha de examinarse al día siguiente de Gramática, de Geografía, de Aritmética... Se examinó, aprobó y luego de ir a comunicar al gran periodista malagueño el feliz resultado de sus ejercicios se fue a comprar un chaqué negro, ribeteado de trencilla, a la calle de Preciados. ¡Ya era lo que se llamaba un escribiente de la clase de primeros con 8.000 reales de haber anual!

Y del viaje, en compañía de Borrego, por el extranjero, jamás se supo nada. La cosa, por razones que desconocemos, debió quedarse en el aire. Pero si no quedó agregado a la secretaría del que fue famoso fundador de «El Español», pasó destinado a la sección de Política, a las órdenes de Joaquín López Puigcerver, a la sazón secretario del ministro Nicolás María Rivero, político éste que reprimió el bandolerismo andaluz y que, cuando un gobernador le preguntó qué medidas debía tomar visto una aurora boreal en su provincia, le contestó por telégrafo: «Dimitir.»

Allí, en la secretaría política del ministro Rivero, comenzó Luis Taboada a ejercer su función de secretario. Y a ver el mundo de las antecámaras políticas tan desde dentro, tan descarnadamente, que pronto se dio cuenta de que ése no era su camino. (Se sabe que se negó repetidamente a ser diputado a Cortes y gobernador civil de algunas provincias.) Sin embargo, las circunstancias le obligaron a desempeñar, después de la secretaría de Rivero, la de don Práxedes Mateo Sagasta, a la sazón presidente de las

Cortes; después, la de Ruiz Zorrilla, jefe de Gobierno en tiempos del rey Amadeo, entre junio de 1872 y febrero de 1873. Luego, reclamado por su amigo y paisano don Eduardo Chao, pasó en comisión de servicio a su secretaría, cuando este político vigués desempeñó el Ministerio de Fomento.

● burocracia y epístolas rimadas

Fue aquélla una gran escuela en la que aprendió todo cuanto podía enseñarle aquel mundo de los pretendientes, las credenciales, las cesantías, los servilismos, las adulaciones, los compromisos... el compadreo... Al cesar Chao de ministro, Taboada fue destinado a la Sección de Bellas Artes, a la sazón regentada por el notable crítico Manuel de la Revilla. Tuvo la fortuna de encontrarse allí con gesten de letras y periodismo, el crítico musical y taurino Antonio Peña y Goñi, el poeta Fuente Andrés... Ello le hacía conllevar mejor la función burocrática y salpicada alguna que otra vez con versos de humor. Por ejemplo, una vez se dirigió a su jefe, en epístola rimada solicitándole que le mejorase el mobiliario del negociado del Museo de Pinturas, que a la sazón regentaba Taboada. Decía así:

*Señor D. Manuel Revilla:
desde la humilde guardilla
en que por desgracia vivo,
estos renglones le escribo
pidiéndole una taquilla.*

*Una tengo, pesia mí,
tan vieja, que al verla así
me he llegado á figurar
que por llevarla á quemar
me la trajeron aquí.*

*No tiene puerta ni llave,
y esto, don Manuel, es grave,
pues á mi pobre entidad
como á cualquiera, le cabe
gran responsabilidad.*

*Yo tengo los expedientes
al alcance de las gentes;
y el día menos pensado
cesa el Museo del Prado
por falta de antecedentes.*

*Y la taquilla en cuestión,
que procede de Balsain
según un código, es con-
temporánea de Marín
el que está en la ordenación.*

*Ya ve usted si es alarmante
su estado, que hoy un cantante
que nos vino á visitar
se puso a tararear
y desmoronó un estante.*

*Ahora seguimos la ruta
de evitar toda disputa,
y aunque aquí ya nadie habla,
anteayer se hundió una tabla
al peso de una minuta.*

*Llévesela usted á otra parte
ya que es usted quien reparte
y quien manda en jefe aquí,
¡sí no lo hace usted por mí,
hágalo usted por el arte!*

*Aquí donde viene gente
que tiene talento y todo
(pensando piadosamente)
que el arte esté de este modo
no me parece decente.*

*Acabe, pues, mi amargura
llevando el arca menguada
al carro de la basura.
Está firmado: Taboada,
Negociado de Pintura.*

Instancia a la cual Revilla contestó de igual modo festivo:

*Joven auxiliar Taboada:
de vuestro ruego rimado
mi alma clemente apiadada
que se os entregue he mandado
la taquilla deseada.*

*Es taquilla de oficial,
no vayáis á usarla mal
en sus tableros guardando
algún billete nefando
ó algún dibujo inmoral.*

*Guardad en ella minutas,
expedientes y decretos,
más no pasteles ni frutas
ni repugnantes secretos
de beldades disolutas.*

*Y ved que tal distinción
que enviará Gabaldón,*

*es un tributo que rindo
á la sacra inspiración
que recibís en el Pindo.*

*Recibid, pues, la taquilla,
y al contemplar su belleza
que del arte es maravilla,
agradeced la largueza
de Manuel de la Revilla.*

● escritor irónico y cesantía en la burocracia

Taboada colaboraba sin cesar en cuantos periódicos y revistas podía, pero sin cobrar un céntimo. Tampoco olvidaba la prensa de su tierra. Así, en los tiempos iniciales de «La Concordia», de Vigo, puede leerse este anuncio, aparecido el 24 de junio de 1873: «Como verán nuestros lectores, insertamos en forma de folletín un trabajo debido a la conocida pluma de don Luis Taboada, en el que se fotografía con mano maestra, uno de los tipos más frecuentes por desgracia en nuestra nación y que no es una de las menores causas de su abatimiento y actual malestar. Confiamos en que éste no sea el último que se publique en «La Concordia», para el que tiene especiales condiciones el señor Taboada». El artículo en cuestión se titulaba «Los Pretendientes» y era una fina sátira de quienes buscaban ocupación rondando las cámaras ministeriales, creando esa enfermedad de la Administración constituida por el exceso de burocracia.

En 1874 Taboada quedó cesante, como consecuencia del golpe de Pavía... Y así empezó a comprender de un modo directo las angustias y los sinsabores de una vida de cesante, en un Madrid de casas de huéspedes baratas, de tertulias de «café con media» y de redacciones con viejos tresillos de peluche.

DE EMPLEADO DE SEGUROS, UN TANTO INSEGURO, A REDACTOR DE «EL LIBERAL», PASANDO POR LA ADMINISTRACION DE «LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA» Y POR «EL SOLFEO»

Antes de caer en una bohemia maldita, muy al modo y manera de la cantada por Pérez Escrich en «El Frac Azul», que era una bohemia murgueriana bañada en las aguas del Manzanares, Taboada, que pertenecía «a una familia que, aunque me esté mal el decirlo, siempre fue honrada y bien quista» —según él mismo confesaba con buen humor—, prefirió trabajar en lo que fuese, estimándolo más digno que el ocio disfrazado de literatura. Y se colocó de empleado en la sociedad de seguros contra incendios «La Unión». Condenado durante un tiempo a hacer números y más números, sumar columnas y columnas, sufrir la disciplina oficinesca de entrar a las once en punto de la mañana para salir a las seis de la tarde, así pasó cuatro años seguidos, hasta que, al fusionarse «La Unión» con «El Fénix Español», el nuevo Consejo de Administración decidió rebajarle el sueldo. Nuestro biografiado se sintió herido su amor propio y decidió abandonar el empleo.

Por aquellas fechas, exactamente el 25 de febrero de 1875, se lanzó a la calle un nuevo periódico, «El Solfeo», órgano republicano, subtítulo «Bromazo periódico para músicos y danzantes», fundado y dirigido por Antonio Sánchez Pérez, en cuyas páginas se reveló el gran «Clarín». Allí escribieron

Eusebio Sierra, Mario Segovia, Moja Bolívar, Sánchez Ramón, Becerro de Bengoa, Armando Palacio Valdés y Tomás Tuero. Y en esta redacción ingresó Luis Taboada, quien unos días cobraba sus colaboraciones y otros, lo más que obtenía del bondadoso y paternal director eran unas palabras dulces y alguna copa de excelente bebida. Así era de amable con sus redactores Sánchez Pérez. Algunas veces, cuando había habido ganancia, solía también invitarles, a sus colaboradores, a cenar en Fornos, en aquel Fornos desde el cual se levantaba una reputación con una gacetilla chispeante o se hundía un fantasmón en el ridículo con la frase ingeniosa de un contertulio. Este periódico fue más de una vez denunciado por el fiscal de imprenta, y en su defensa actuaron abogados del prestigio de Pi y Margall de Nicolás Salmerón, dos conspicuos personajes de la, a la sazón, recién caída República española. En «El Solfeo» quedó aquella parte de la colaboración de Luis Taboada que inicialmente le señaló al público de su tiempo como un humorista de primer orden, y aún más que al público, a determinadas jerarquías de la literatura y de la política. Desde entonces empezó a despertar admiraciones en hombres tan exigentes como «Clarín», Juan Valera y Laureano Figuerola.

● escribir crónicas y hacer paquetes

Ahora bien: todavía la literatura no le daba a Taboada lo suficiente para vivir de ella. Por eso, su compatriota Alejandro Chao —hermano del que fue ministro, Eduardo—, le llevó consigo a la editorial «La Propaganda Literaria», de la que era propietario, cuando comenzó a editar por entonces, en Madrid, la revista decenal «La Ilustración Gallega y Asturiana». Allí, desde escribir crónicas hasta llenarse de engrudo haciendo los paquetes que se enviaban a América, Luis Taboada hizo de todo en los dos años que duró la publicación: llevaba las cuentas corrientes de los corresponsales, corregía pruebas, encargaba originales, luchaba con dibujantes y grabadores, contestaba la correspondencia... y además, hacía números, los números que le ponían triste... Como el monarca francés, también él pudo decir que «La Ilustración Gallega y Asturiana» era él. Pero la revista, que fue una buena publicación regional, se fue al traste. Y Taboada se quedó durante unos días haciendo equilibrios con las últimas pesetas cobradas.

Afortunadamente sólo fueron unos días, ya que Mariano de Cavia, el ya entonces célebre cronista, le presentó a Mariano Arous, a la sazón director de «El Liberal». Era en diciembre de 1882. Arous, con la rudeza aragonesa que le caracterizaba, le dijo que, efectivamente, tenía una plaza para él en el periódico, «pero que le tomaba a prueba como los melones». Y ya sentado el aspirante a redactor en la oblonga mesa de redacción, el director le encargó que hiciera un artículo, de un tercio de columna, para conmemorar la triste fecha del asesinato de Prim. Sorprendido quedó Taboada del encargo, atreviéndose a objetarle:

—¿Cómo? ¿Voy a escribir en fúnebre?

—Sí, es preciso. El periodista debe servir para todo —le contestó Arous.

● camaradería entre colegas

Y Taboada empezó a escribir. Para él, habituado al humor, el tema resultaba peliagudo, espinoso y difícil. El asunto había que abordarlo en serio. Echó mano de la caja de los tópicos, fué empalmando uno detrás de otro, hasta que se atascó... Así estaba, un tanto preocupado y nervioso, viendo que se quedaba sin la esperada plaza, cuando Miguel Moya, ya entonces

redactor de «El Liberal», más tarde director y uno de los más caracterizados periodistas españoles del último siglo, solícito y cordial, en gesto de gran compañerismo, vino a sacarle del atasco, dictándole con gran facilidad las líneas que le faltaban para terminar el artículo.

(Un periodista madrileño ayudaba a un gallego. Un poco más de medio siglo después se repetiría la anécdota, con otras características, y sería un gallego el que ayudara a un madrileño. Cuando Francisco Lucientes, uno de los mejores corresponsales de la prensa española de nuestros días, muerto hace unos años, debutó como enviado especial del diario «Ya», de Madrid, durante el plebiscito del Sarre, en 1935, no tenía ningún entrenamiento técnico en este quehacer informativo. La emoción del acontecimiento internacional, la responsabilidad de su misión, de la que estaban pendientes los que iban a formar la clientela del nuevo diario, y, por tanto, resultaba una de las piedras de toque del éxito de la primera salida del mismo; el nerviosismo producido por el acercamiento de la hora de telefonar a Madrid; todo esto, unido a la característica premiosidad de pluma del gran periodista —premiosidad que lejos de traducirse en su estilo, infundió siempre a éste un rigor y una justeza realmente prístinas— hicieron que Lucientes sufriese uno de los momentos más duros de su vida profesional. Llegó la hora de telefonar la crónica y sólo tenía los primeros párrafos escritos. Eugenio Montes, su querido colega, a la sazón corresponsal de «ABC» en Berlín, estaba junto a él. Y le tendió un cable de fraternal compañerismo, terminándole de dictar la crónica, improvisándola ante el auricular, con el estilo de Lucientes. La profesión jamás conoció esta anécdota, que un día nos contó el propio Lucientes. Un periodista gallego, Montes, ayudaba a un madrileño, Lucientes. La historia se repetía, pero al revés, entre otros dos grandes del periodismo, que sobre el mérito de la discreción, proyectaron en silencio, frente a la rivalidad que separa, el compañerismo que une.)

Taboada ingresó en aquella redacción, pero apenas estuvo un año en ella. El 31 de diciembre de 1883, obedeciendo a un sencillo reajuste de la plantilla, por restricciones económicas, quedó despedido, por ser el más moderno. Cavia, por segunda vez, volvió a brindarle su protección, recomendándole al director de un periódico de Valencia, titulado «Diario de Noticias», donde durante algún tiempo estuvo escribiendo una carta política diaria... Sin embargo, las colaboraciones de Taboada empezaban a llenar el mapa periodístico nacional.

**CAUTO, AUNQUE INOCENTE
AVISO: «LOS ARTICULOS SE
PAGAN POR ADELANTADO»**

A partir de aquella época, como decimos, Taboada caminaba ya seguro por la vida periodística. Le pedían colaboraciones de todos los sitios. En muchos, se las hacaban, pero en otros, era víctima de la insolencia de los editores. Y en bastantes, le reproducían los artículos sin enterarse él siquiera. Y dicho queda, naturalmente, que sin retribuirselos. ¡Endemoniado «redactor tijeras» de las pobres redacciones sin capítulo de colaboración!

«Algunos —cuenta el propio Taboada— me encargaban trabajos que yo, en mi inexperiencia, escribía puntualmente y que no cobraba nunca; hasta que, a imitación de los fotógrafos, puse un cartel en mi despacho que decía así: «LOS ARTICULOS SE PAGAN POR ADELANTADO.»

Y gracias a esta salvadora advertencia conseguí comer todos los días y criar a mis niños.

Mi firma aparecía casi a diario en los periódicos, donde publicaba artículos de todas clases, incluyendo los cómico-políticos».

● **diez mil artículos y mucho humor**

Y así, con sencillez, sin petulancia, levantó casi diez mil artículos en los que predominó un humorismo sano, agudo, para recalcar el lado ridículo de las cosas y la boba proyección de las gentes. Su humor —de gran caricaturista y de figurón— empezaba ya en la selección estrambótica de los nombres que elegía para sus personajes y terminaba en la distorsión exultante de las situaciones, todo ello arropado en un estilo claro, de prosa rica y castiza, hendiendo el bistorí de su gracejo en expresiones hechas y manidas, que al salir de su pluma, quedaban ya con un tufo de ridículo, imposibles de filológica vigencia sería. Galicia, que ha dado tan buenos humoristas —como si la geografía determinase una posición de crítica festiva ante la vida— encontró en Taboada un nombre impar.

Ha habido dos críticos literarios, los dos asturianos, además, aunque cada uno de distinta generación y de distinto estilo y factura, que han emitido el juicio más idóneo que corresponde a Taboada, costumbrista, al que no superaron, en la historia del costumbrismo español, un Francisco Santos, un Zavaleta y un Castillo Solórzano.

Leopoldo Alas, en un largo artículo publicado en «Faro de Vigo» (30 de mayo de 1886), dijo de nuestro personaje:

«Taboada no escribe "cosas largas"; no se ha hecho idealista, ni materialista, ni publica novelas, ni da al teatro dramas ni comedias de "empeño". Taboada, como Eduardo del Palacio, escribe artículos "ligeros" a docenas, y el caudal que podía acumular en una obra de pretensiones, con su plan y todo, lo derrocha a diario en media docena de periódicos. Yo no digo que haga bien, pero tal vez tiene sus motivos para no hacer otra cosa.»

Se puede y se debe desear que el cronista del «Madrid-Cómico» llegue en breve a tener tiempo (y mimbres «metálicos») para poder «reconcentrarse» y escribir poco a poco un libro, sea novela o lo que se quiera, en que aprovechen sus grandes cualidades de escritor fácil, gracioso y de buen gusto y su habilidad especialísima de observador de costumbres y pintor de tipos y ridiculeces, para llegar así a la fama que merece, muy superior a la que goza, con ser ya ésta mucha; digo que se puede y se debe desear esto; pero, entre tanto, conviene alabar, desde luego, su fecundidad pasmosa, su inagotable caudal de gracias verdaderas, «suyas» y naturales, y aquella fina observación y aquel excelente gusto que burla burlando asoman en casi todos sus escritos.

Verdad es que escribe muchas veces sin gana, casi aburrido, despreciando lo mismo que va dejando caer sobre el papel; pero aún entonces suele demostrar su talento, sus facultades valiosas de escritor satírico, y hasta su buen gusto, que entonces se manifiesta en la modestia con que desdena las propias obras que no responden a la idea suya fielmente.

● **las «casas de huéspedes» de Taboada**

«Taboada se repite» he oído decir. Es claro; el escenario casi siempre es el mismo. Pero si en los artículos, por culpa del mundo, hay cierta monotonía de color, el que entienda puede ver la variedad del dibujo. Habrá pintado Taboada más de mil casas de huéspedes, y dos mil tertulias cursis,

es verdad: pero siempre sabe encontrar matices distintos, y esto prueba su aptitud para novelista de costumbres. Dadle, dadle y veréis... Pero no tiene tiempo, porque no tiene dinero. No tiene dinero bastante para dar paz a la mano y dejar al pensamiento trabajar solo.

Necesita escribir todos los días, copiar la realidad que pasa, sorprender las muecas de la vanidad, el color de la envidia, las contorsiones de todos los vicios y ridiculeces: necesita ir al café a desahogarse y necesita acudir a su casa con el pan de sus hijos; no puede dedicarse a «genio»; no puede proclamarse «artista» que descansa el primer día para producir al séptimo...

¡Tiempo! ¡Tiempo! No le tiene ni para mirar en el diccionario las palabras de dudoso significado o de dudosa ortografía.

Por fortuna, le enseñó a escribir bien, con corrección y propiedad el que da de comer a los pajaritos del campo.»

Y Ramón Pérez de Ayala, la otra pluma cuyo testimonio requerimos como complemento del anterior juicio, nos dice en su obra «Amistades y Recuerdos» (Barcelona, 1961):

«Todo español consciente que vuelva los ojos del recuerdo hacia Taboada debe sentir una inmensa amargura. Taboada ha sido la mayor frustración de tantas frustraciones como hay en España. Para ser un Dickens o un Thackeray, no le faltó sino haber nacido en Inglaterra. Pero como nació en Galicia, «La vida cursi» es inferior a «The Book of Snobs», y «La viuda de Chaparro» no vale tanto como «Old Curiosity Shop». En cualidades originales, Taboada no estaba por debajo de Dickens o Thackeray; pero faltóle ambiente adecuado en que adquirieran definitiva expansión.

● Taboada, un gran moralista

Con todo, fue un moralista, y un gran moralista, nuestro Taboada. Es esta una de las afirmaciones que no requieren demostración, o que, de requerirla, habría de ser harto prolija para un artículo de periódico. Claro está que Taboada no fue un moralista dramático que indagase el fundamento y fin último de la moral. Lo fue, en cuanto costumbrista admirable y en cuanto satírico de vena mansa y grata al paladar. Su influjo depurador en la clase media fue enorme; su espíritu de observación en lo atañadero a las flaquezas sociales que conducen a lo «cursi», insuperable; su estilo, de un donaire sin parejo. En una labor perseverante, cauta, y así como quien no quiere la cosa, fue mondanando a la burguesía española de toda necia superfluidad, desde el culto al acordeón, y el culto de la capucha en los impermeables, hasta el flato poético. Por descontado que no consumó su obra; pero el beneficio de su risa fue eficaz: ¿No lo echáis de menos muchas veces?

Taboada tenía, entre otros muchos, el peregrino talento de apoderarse de locuciones usuales a punto que, habiéndoles pasado la sazón expresiva y huídoles el contenido, se mudaban en lugar común, tópico de rutina, frase hecha, cosa superflua, «cursi». ¿Quién como él selló con estigma el lenguaje «cursi», retirándolo de la libre circulación? ¿Qué falta nos hacía el salúfero unguento de su burla para curar el sarpullido impertinente de sudoclasicismo que nos invade!

¡Pobre Taboada! En las columnas de los periódicos palpitó su carcajada llena de sentido, así como si Sócrates, sentado en un pórtico ático, riese, con su faz chata, de la estulticia de los hombres.»

También sería interesante señalar que doña Emilia Pardo Bazán, aquella docta mujer, polígrafo impar de su época, se ocupó y preocupó de su coetáneo Taboada en las páginas de su «Nuevo Teatro Crítico», en noviembre de 1901.

**DEL «MADRID COMICO»
A «EL IMPARCIAL», CON
UN INCISO ADVERSO:
LA MUSA TALIA LE FUE
ESQUIVA A TABOADA**

Un día, allá por el último tercio del siglo pasado, Taboada se vio tentado por el teatro. Tal vez la idea le naciese de ver si el éxito que estaba logrando como cronista podría transvasarlo con igual fortuna a las tablas. Y una noche le llevó a su amigo Luján, a la sazón director y primer acto del Teatro de Variedades, una pequeña pieza. Al entregársela le dijo:

—Es un juguete sin pretensiones.

—¿Un juguete? —interrogóle a su vez, con cierta sorna, el famoso cómico. ¿Sabe usted lo que decía don Julián Romea?

—No, señor.

—Pues decía que al teatro no se viene a **jugar**.

● **fracaso como actor teatral**

Pero, en fin, Taboada leyó su juguete, titulado «Afinador y mártir», se repartieron los papeles, se ensayó la obra, se estrenó..., y al día siguiente el crítico de «El Diario Español» emitió el siguiente juicio: «El autor fue llamado a escena y pudimos notar que llevaba manchadas las rodilleras del pantalón, cosa que nos explicamos fácilmente. El desgraciado había estado en oración, pidiendo al cielo que le perdonase sus muchas faltas.»

Pasaron los años y Taboada se olvidó de aquella aciaga crítica. Hasta que, en 1884, volvió a intentar nueva suerte en el teatro, estrenando una revista en la Comedia, en colaboración con Eusebio Sierra. Fue tal el fracaso —reconocido paladinamente por el propio Taboada— que estuvo unos días sin salir a la calle, por miedo a que los espectadores se vengaran de él. Y otros nuevos coqueteos con la musa Talía le convencieron de que no había nacido para autor teatral. Pese a que con Flores García obtuvo un buen éxito en «El segundo grupo», juguete cómico estrenado en Lara, con Félix González Llana revalidó cumplidamente sus estruendosos fracasos anteriores, al estrenar en colaboración con él la comedia en dos actos «Madapolán hermanos» y «Antonina di Padova», comedia en tres actos.

En septiembre de 1883, Taboada inició su colaboración en la revista «Madrid Cómico», aquella celebrada publicación madrileña mucho tiempo dirigida por Sinesio Delgado y alegrada por el lápiz de Ramón Cilla. En sus páginas colaboraron durante bastantes años destacados nombres de la literatura española, y, desde luego, la plana mayor de los escritores festivos de nuestro país: Vital Aza, Ricardo de la Vega, Ramos Carrión, Constantino Gil, Chaves, Navarro Gonzalvo, Eduardo de Palacio, «Clarín», Ramón de Campoamor, Martínez Villegas, José Fernández Bremón, Isidoro Fernández Flo-

res, Ortega y Munilla, Eduardo Bustillo, Luis de Ansorena, José Estremera, Juan Pérez Zúñiga, José Jackson Veyán, José López Silva, Peña y Goñi, Antonio Balbuena, Segovia, Rocaberti, Sánchez Pastor, Zahonero, Sánchez Pérez, Emilio Bobadilla, Ossorio y Bernard, y tantos y tantos más nombres, que haría aún más prolija esta enumeración.

● **ironía, humor... y disgustos**

En esta publicación —expresión del humor y del ingenio de una época— estuvo anclado durante quince años seguidos, firmando la sección «De todo un poco», crónica semanal redactada a caballo de la actualidad, poniendo en solfa todo lo divertidamente humano que le rodeaba... en algún momento no sin sufrir algún que otro disgusto, por mor del oficio.

«En una ocasión —cuenta el propio cronista— hablaba yo de dos señoritas hermanas y feas que rabiaban por casarse y se pintarrajeaban el rostro para asistir a las reuniones cursis. Habíales puesto un apellido vascongado y las hacía descender de un capitán carlista muerto en el campo de batalla.

Salió el periódico a la calle, y pocas horas después venía a verme, todo conmovido, mi compañero Eugenio de Sagarzazu, redactor de «La Iberia», más tarde revistero en «El Imparcial» de los partidos de pelota, y que firmaba con el seudónimo de «Joshemary».

—¿Qué ha hecho usted? —me dijo—. Acaba usted de ocasionar un gran disgusto a una honrada familia de mi país.

—¿A quién? —exclamé ya sorprendido.

—A las señoritas de Beracoechea.

—¿Cómo? ¿Existen esas señoritas?

—Sí, señor; viven en la calle del Alamillo, y son feas, como usted dice, y se pintan la cara y van a reuniones, y su padre era carlista.

—¿Será posible? Juro a usted que no las conozco, ni nadie me ha dado razón de su existencia.

—No lo niegue usted. Ellas suponen que le han facilitado a usted los datos unas enemigas suyas irreconciliables llamadas las de Verdugoncillo.

—No las conozco. Créamelo usted.

—¡Pero si no es posible haber coincidido de un modo más exacto!

A fuerza de argumentos conseguí convencer a Sagarzazu, y éste se apresuró a llevar la calma al seno de las Beracoecheas, asegurándoles que yo no conocía a las de Verdugoncillo.

Otra vez escribí una crónica en que hablaba de un ojo, gran muñidor de elecciones, apodado «Patagalana», y resultó que el cojo existía, y me puso una carta llena de injurias, diciéndome que pensaba venir a Madrid por San Isidro y matarme en el acto, donde quiera que me viese.»

● **Taboada en «El Imparcial»**

El último periódico del que fue redactor Luis Toboada fue «El Imparcial», aquel diario que llenó una época de la vida española y en el que se dieron

cita las plumas más prestigiosas durante medio siglo. Fue la tribuna periodística que elevó la prosa de las hojas volanderas a la Real Academia Española y consagró la crónica como género literario. Allí, justamente allí, Taboada desgranó su producción más madura, más segura, menos efímera, hasta el punto de que sus libros, aquellos libros que los editores rescataran del Leteo tipográfico de las columnas periodísticas, nacieron todos —o casi todos— de la época en que Taboada escribió en el rotativo de los Gasset. Así, «Errar el golpe» (1885), «Madrid en broma» (1891), que logró dos ediciones; «La vida cursi» (1891), que también alcanzó la segunda edición; «Caricaturas» (1892), «Páginas alegres» (1893), «Siga la fiesta» (1892), «Titirimundi» (1892), «El mundo festivo» (1894), «Cursilonos» (1895), «Perfiles cómicos» (1897), «Tipos cómicos» (1897), «Colección de tipos» (1898), «Notas alegres» (1900), «Intimidaciones y Recuerdos» (1900), «Crónicas alegres», de 1900, 1901 y 1902, «Portugal en broma» (1902), «Las de Cachupín», «Oráculos del matrimonio» (1906), fueron antes artículos que libros, lo que no quita para que resultaran, dentro de una unidad de estilo y temática costumbrista, libros bien articulados, entramados con un rigor e interés, ajeno a la superficialidad de quienes quieren quitar al escritor el derecho a «refritarse», que es un derecho que, cuando el periodismo es pobre, se legitima con la conquista material de lograr unas pobres monedas con que aumentar la parvedad de las remuneraciones de las administraciones y con la tranquilidad moral de saber que, el quehacer periodístico personal salvado en tomos es un poco —¡sólo un poco!— menos perecedero que en las hemerotecas.

La amistad que Taboada tenía con los Gasset hizo considerar a «El Imparcial» como su segunda casa. Y la casa de Mesonero Romanos, 31, donde estuvo la penúltima Redacción del popular diario fue, hasta su muerte, como una prolongación de su hogar. Allí trabajó Taboada, en la época dorada del diario, con Troyano, el sesudo articulista de fondos; Laserna, crítico teatral; Eduardo Muñoz, reportero y crítico musical; Nicanor Ruiz Días, atento a la constante y anónima tarea de «hinchar» telegramas; Francisco Alcántara, glosador de las exposiciones artísticas; «Monte-Cristo», revistero de salones; Eduardo del Palacio, bohemio y cronista de la clase media; Fernández de Miguel, redactor de prensa extranjera, con el Lorusse a la derecha y el Enciclopédico Universal a su izquierda; todos ellos en la batalla cotidiana diaria, al mando del capitán general en plaza, don José Ortega y Munilla. En los «Lunes» literarios, las páginas del veterano rotativo se enjoyaban con las firmas de Juan Valera, Federico Balart, la Pardo Bazán, Antonio Balbuena, «Clarín», Castro y Serrano, Manuel del Palacio y tantos y tantos más.

Para dar una idea de la importancia de este diario, bastará decir que en aquella época estaba a la cabeza en los adelantos tipográficos, era el mejor rotativo en informaciones nacionales y extranjeras, con corresponsales propios, y su tirada llegó a alcanzar en vida de nuestro personaje los 180.000 ejemplares de diaria media anual, auténtica cifra récord no alcanzada hasta entonces por ningún periódico español.

**ANTE EL HOMENAJE POPULAR
QUE LE TRIBUTA VIGO,
EN 1904, EXCLAMO:
«POR MI PATRIA PERDI UN OJO»**

saje natal. Cuando se lo permitían
pada a Vigo.

Vigo estuvo siempre en el corazón de Taboada. Galicia entera también; pero sobre todo, en el alma de su estilo, en el tuétano de su humor. No fue un desarraigado, ni muchos menos, del paisaje natal. Cuando se lo permitían sus obligaciones, solía hacer una esca-

Durante las fiestas del Cristo de la Victoria, en agosto de 1887, y mientras el gran escritor festivo asistía a ellas, disfrutando del regocijo popular y de las plurales atenciones que le prodigaban amigos y paisanos, tuvo la desgracia de que le cayese sobre la cara uno de los cohetes que estaban disparando en aquel momento, pero con tan mala fortuna, que le afectó la pupila del ojo derecho, dejándole tuerto. Su primo Manuel Sitjá, que le acompañaba, acudió rápido en su socorro. Y cual no sería su asombro, cuando oyó de labios de Taboada estas primeras palabras:

—Por favor, no te olvides de telegrafiar a Sinesio Delgado, diciéndole que no me es posible escribirle la crónica de esta semana para el «Madrid Cómico».

● una lección de periodismo

La obligación era antes que la aflicción. Por encima del dolor momentáneo, tuvo fuerzas para sobreponerse al mismo, puesto el pensamiento en el deber, en el compromiso ineludible de la crónica semanal, en la sección que quedó vacía de su firma durante dos meses, los que tardó en curar. Cuando reanudó su trabajo, el primer tema abordado fue su accidente: «Me he quedado tuerto.» Por su especial mérito merece transcribirse parte de él:

«El tren llega a Vigo. ¡Oh, júbilo!

¡Verse en la patria amada! ¡Aspirar el perfume de las flores y las brisas marinas! ¡Estrechar contra el pecho a los amigos de la infancia! ¡Saludar con la manita a la ex-joven que amamos en la edad primera!

¡Cuántos obsequios, cuántas atenciones, cuántos cuidados!...

—Luisito, vas a venir con nosotros a pescar besugos. ¡Ya verás qué tarde pasamos!...

—Luisito, vas a comer una empanada de sardinas. ¡Cómo nos vamos a divertir!

—Luisito, vas a probar un vino blanco de mi cosecha. Quiero obsequiar-te, porque te estimo.

Y en medio de estas manifestaciones de simpatía... ¡ssschss!... ¡pum!

* * *

Ello fue que me he quedado tuerto, aunque me esté mal el decirlo.

El cohete estalló en el ojo derecho, que al principio se puso lo mismo que el de una merluza putrefacta; después adquirió otro carácter menos antipático, y más que ojo parecía una almeja cocida. Hoy ya no es ojo ni es nada.

—¿Cómo tiene usted el ojo— —me preguntan por ahí; y yo contesto:

—¿El ojo? No sé nada de él hace días. Lo he dejado en Vigo.

A Dios gracias, conservo el otro, y a él tengo que confiar desde ahora todas las tareas de la profesión.

Bien que para lo que hay que ver en el mundo, basta y sobra con el que me ha quedado.

—¡Mucho ojo! —me decía algún inteligente de esos que se pieren por entristecer a la humanidad—. Si nota usted en el ojo sano algo así como una mosquita, será prueba de que peligran los dos.

Y, naturalmente, yo me pasaba el día haciendo pruebas y pensando en el insecto terrible.

Alguna vez he llegado a gritar asustado:

—¡La mosca! ¡He visto la mosca!

—También yo —me contestaba un amigo.

—¿Cómo?

—Ha pasado volando por delante de nosotros.

Ahora estoy más tranquilo, esperando que la ciencia del doctor Albitos, en colaboración con el Hacedor Supremo, me libre de nuevas desgracias. Después...

Después me harán a la medida un ojo que sea bonito, y saldré por ahí desafiando a todos los jóvenes guapos de la provincia, en clase de tuerto disimulado.

—¡Qué mirar tan dulce tiene ese caballero! —dirán algunas señoras cuando me vean el ojo.

Tiene sus contras y sus ventajas esto de quedarse tuerto. Como las cosas se ven a medias, hasta Berges, el tenor, resulta menos voluminoso; pero en cambio le dan a uno un duro y le parecen diez reales.

Bueno será consignar que andan por ahí una porción de señoras y caballeros tan tuertos como yo, y sin embargo poseen los dos ojos completos. Ha llegado el día de desenmascararlos a todos, porque no puedo consentir que se abuse de la credulidad pública.

A lo mejor tropieza uno con amigos de rostro agraciado y mirada serena, que nos dicen misteriosamente:

—¡Hombre! Ya está usted de vuelta. ¡Cuánto me alegro! ¿Y el ojo?

—¿El ex-ojo, querrá usted decir?

—¿Lo ha perdido usted?

—Sí, señor; allá se ha quedado.

—No se apure usted.

—¿No?

—Yo no veo nada con el izquierdo, y sin embargo, escribo, bailo, juego, tengo familia...

—¿Será posible?

—Y hay una porción de tuertos como yo, que pasan por personas enteras.

No cabe duda: la mayor parte de la humanidad es tuerta, sólo que lo disimula; de suerte que ahora, por muy claros que tengan los ojos algunas personas, yo las veo con escama y se me ocurre preguntarles en secreto:

—Vamos, sea usted franco... ¿Es usted tuerto también? Desahóguese usted en el pecho de un correligionario.

Aparte de estos casos, que son abundantes, hay quien tiene dos ojos grandes como dos alcachofas, y no ve más allá de sus narices.

«Oculus habent et non videmum»

que dijo el latino.

Por todo lo cual me voy consolando poco a poco, y máxime si recuerdo que Camoëns, Bretón y Domínguez (**Desperd.cios**) han sido tuertos también y no dejaron por eso de escribir muy buenas cosas y de recibir muy buenas reses.

En fin, que casi da gusto no tener más que un ojo; y ya conocen mis lectores el procedimiento: cuando vayan a comer de campo, que lleven unos coheteillos.

* * *

Ahora viene la parte seria, según costumbre en estos casos.

He recibido con tan triste ocasión pruebas de amistad y afecto que no creí merecer nunca. Estoy agradecidísimo a todos mis compañeros y a las demás personas ajenas al oficio, que se apresuraron a expresarme su sentimiento en cartas y telegramas.

A todos les envió la expresión sincera de mi gratitud, y les beso las manos profundamente reconocido.

Una cosa es la broma y otra el sentimiento de gratitud que vivirá eternamente en mi corazón...

Y ahora a escribir, que el casero «apura».

La crónica le salió tan redonda, tan sincera, tan desgarradoramente humana, y a la vez tan divertidamente jocosa, que no faltó quien le preguntase cómo había tenido suficiente humor para burlarse así de su propia desgracia. A lo que Taboada se conformó con explicar:

—Yo tengo derecho a quedarme tuerto, pero no a ponerme triste. Las carcajadas de los demás son el pan de los míos.

Ese pan que le hacía trabajar sin descanso, en un derroche supremo de energías, y dentro de una tónica de formalidad y seriedad para sus compromisos que contrastaban un poco con la conducta de muchos de sus colegas. En una semblanza en verso, de aquellas que estaban en boga a finales del pasado siglo, un autor dijo de Taboada:

*«Trabaja por siete,
como siete cobra
lástima de ingenio
que gasta y derrocha;*

*con las de Berrugo,
con las de Algarroba,
con las de Cornejillo
y las de Tapioca...»*

Estuvo una vez con una enfermedad grave, tanto, que no pudo cumplir con sus colaboraciones. Desde la cama con treinta y nueve grados de fiebre, escribió una carta dirigida a su compañero de redacción Federico Urrecha, en la que le decía que le comunicase al director que no contase con el artículo del lunes. Luego, aún tuvo humor para añadir en una postdata: «¡Ah! Se me olvidaba. En el caso probable de mi muerte, que no escriba mi necrología Nicanor Rey. Respetad este deseo de un moribundo.»

● **homenaje de Vigo: una calle con su nombre**

El 26 de agosto de 1904 se descubrió una lápida en Vigo, en homenaje a su ilustre hijo. Una lápida de mármol y bronce, obra del escultor Juan Ba-

liño, costeada por suscripción popular, tan popular que se estableció que la cuota máxima fuera de veinticinco céntimos. Los encargados de llevar a efecto la suscripción fueron los periódicos locales: «La Concordia», que recudó 55,80 pesetas; «El Noticiero de Vigo», 35 pesetas; «La Justicia», 26,50 pesetas, y «Faro de Vigo», 269 pesetas. Hubo después un banquete, en el que Taboada, entre emocionado y divertido, acabó diciendo: «Por mi patria perdí un ojo; ahora me lo devolvéis con creces con vuestro afecto, que tantos agradezco y estimo.» Días antes, otro grupo de amigos y paisanos, también le festejó con otro ágape en el Gimnasio de Vigo. Taboada les dijo entonces: «Os ofrezco a todos, no mi casa, sino mi calle, una calle entera, ya que el Ayuntamiento quiso que una de vuestras vías sea **calle de Luis Taboada**. Y si algún día mi hijo tiene que dirigir alguna carta a un vecino de aquélla, por ejemplo, a don Tomás Mirambel, podrá permitirse el lujo de escribir: **Calle de mi Papá.**»

● **decepción en Portugal**

Aquellos homenajes de su tierra, por lo fervorosos y sinceros, por lo leales y desinteresados, contrastaron bastante con uno que le dieron, en 1892, en Figueira da Foz, pequeña ciudad portuguesa donde el escritor pasó alguno de sus veranos. En sus correspondencias y colaboraciones hubo elogios generales a la capital, su hermosa playa y sus habitantes, y los figueirense, agradecidos, le organizaron festejos, veladas y hasta un concierto público en su homenaje, cuyo programa impreso rezaba así:

*«Concerto ofrecido ao muito illustre
jornalista hespanhol e angraçado escriptor*

DON LUIS TABOADA

pelo commercio da Praça Nora

em 18 de Agosto de 1892.»

La decepción vino después. Pero es mejor que sea el regocijado escritor quien cuente cómo, en el espacio de una quincena, pasó de amado a aborrecido:

«Pues bien: no habían pasado quince días y aquellos mismos comerciantes que organizaran el concierto y dispararan voladores en mi honor, me encontraban en la calle y volvían la cabeza.

¿Por qué? Porque esperaban que, en agradecimiento a sus homenajes, dijera yo en «El Imparcial» y en el «Madrid Cómico»:

«No hay paraguas como los que vende el señor Joao Peixoto Vasconcelhos, Junior de Figueira; ni zapatillas de orillo como las que despachan los señores Roupeiro, Bordalho, Guedes e Companhia de la expresada localidad.»

La prensa, a su vez, comenzó a enojarse conmigo, suponiendo que yo ridiculizaba a los portugueses en mis correspondencias.

Hubo periódico que llegó a pedir mi expulsión del territorio lusitano, y se me dijo en un anónimo que había el proyecto de abrir una suscripción pública para comprar una mano criminal que me quitara de en medio.

Comencé a verme aislado y aborrecido. Si iba a afeitarme, el barbero procuraba derramar mi sangre generosa, fingiendo que se había corrido la navaja.

Después sorprendía sus labios un gesto de satisfacción, que equivalía a decir: —¡Ya me he vengado!

Si mandaba por manteca, me la servían rancia; si por vino, habían de dármele avinagrado; y hasta una vez que necesité sanguijuelas, fui a aplicármelas y vi que eran mansas completamente.

¿Qué hacer? Pues lo que hice: esperé que terminara la época calurosa; pagué la casa, me despedí del bañero, único ser que me comprendía y me amaba, y dejé a Figueira para siempre, exclamando:

—¡Ingrata! ¿Es así como correspondes a mi cariño? ¿Es así cómo pagas los elogios que te he dedicado en la prensa? ¿No sabes que he contribuido con mi propaganda a tu prosperidad y tu desarrollo?

¡Figueira... Figueira... **tienes nombre de mujer!**»

**EL ÚLTIMO ARTÍCULO,
«EN BROMA», LO ESCRIBÍ
UNOS DÍAS ANTES
DE SU MUERTE**

Habría que redondear estas notas biográficas del escritor con algunos detalles más o menos misceláneos, como pórtico al epígrafe final. Vamos allá.

Una anécdota que revela su pasmosa facilidad para escribir una crónica, queda revelada en este detalle. Algunos días aprovechaba tan al minuto su tiempo, que cuando le decían en su casa que iban a echar el arroz, se disponía a iniciar un artículo, y exactamente al comunicarle que llegaba la hora de servirlo, añadía el humorístico: «Y el artículo también.» Las ideas en su cerebro haban cocido a la velocidad de la popular gramínea.

Taboada, además de su nombre y primer apellido, empleó los seudónimos de «Juan Balduque» y «Eleté».

Cuando comenzó a publicarse «Blanco y Negro», en mayo de 1891, Taboada fue uno de «los de casa», de los primeros colaboradores de don Torcuato Luca de Tena, quien, al desaparecer el «Madrid Cómico», de Sinesio Delgado y Cilla, los incorporó a su elenco. Al aparecer el número 53 de la popular revista, Taboada le dedicó este verso:

*«En el feliz primer aniversario
que salude al lector es necesario,
pues siempre me inspiró miedo profundo,
hágalo con la voz entrecortada
y me vuelvo a mi concha.»*

LUIS TABOADA

Calle Echegaray, 13, segundo.»

Fue también colaborador fijo del semanario «Nuevo Mundo», fundado por José del Perojo, y luego del diario «ABC». Aparte de los periódicos citados hasta aquí, se honraron con la firma de Luis Taboada: «El Duende» —de La Coruña—, «La Gran Vía», «Actualidades», «Vida Galante», «Barcelona Cómica», «La Ilustración Ibérica» —de Barcelona—, «La Ilustración Española y Americana», «Los Niños», «El Gato Negro», «Miscelánea», «Satiricón», «Pluma y Lápiz», etc., etc.

● **las novelas de Taboada**

Publicó dos novelas: «La viuda de Chaparro» (1899) y «Pescadero, a tus besugos» (1905). Poco tiempo después del fallecimiento de nuestro autor, apareció en las librerías la obra en dos volúmenes, titulada «Historia Cómica de España», dirigida por Juan Pérez Zúñiga, con la colaboración de los más populares escritores festivos del momento, y para la cual Luis Taboada escribió el primer capítulo, la «Prehistoria española», dentro de esa línea jocoso-satírica que le caracterizaba. Exactamente al revés que le ocurrió en «Madrid-Cómico», con una novela escrita por capítulos, cada uno de los cuales estaban redactado por un colaborador distinto, sin ponerse de acuerdo y a lo que saliere. Constituyó uno de los éxitos mayores de aquel semanario festivo la publicación de la tal novela, titulada «Las vírgenes locas», muy anterior a la obra del mismo título estrenada años después en el Teatro de la Comedia. La empezó el académico Jacinto Octavio Picón, la siguió otra inmortal, Ortega y Munilla... Al llegar el turno a Ramos Carrión no se le ocurrió a éste más que cortarle la cabeza al protagonista, diciéndoles a sus compañeros en forma de reto: «¡Ahí queda eso!» «Clarín» resucitó al personaje por arte de birlibirloque y le dejó expedito el argumento a Luis Taboada para que éste firmase el último capítulo.

Pío Baroja contó en sus Memorias que Luis Taboada, en sus últimos tiempos, para aumentar sus ingresos económicos, trabajaba también en la Administración de «El Imparcial».

● **«en broma», su último trabajo**

El último trabajo que escribió Taboada en su vida apareció en «El Imparcial» el día 15 de febrero de 1906 con el título de «En broma». Unos días más tarde, exactamente el 18 de febrero de 1906, fallecía en Madrid, víctima de una pulmonía, en su casa, calle de Hortaleza, número 58. Las necrologías de sus colegas fueron pródigas en su memoria y no le regatearon la justicia de unos adjetivos cabales. Así, Sinesio Delgado dijo de él en el madrileño diario «ABC»: «No reiremos más. Nos reiremos, por lo menos, con la alegría franca y abierta, sin malicia y sin hiel, que ensancha el corazón y no hace daño a nadie.» «El Imparcial» escribió: «No dejó de trabajar ni un solo día. Era fecundo y laborioso, metódico y ordenado, fácil en la invención, correcto en la forma. Narró la vida y costumbres de la clase media envanecida, de los cursis y de los orgullosos, de los que aspiran a posiciones superiores a sus medios; y el choque entre la ambición ridícula y la mísera realidad era fuente de sus inspiraciones. La bondad del hombre mezclaba a las ironías del escritor un grano de piedad, por la que se adentra cierta compasión melancólica entre las jocosidades de la caricatura. En el escenario de Taboada movíanse con risibles contorsiones los innumerables personajes de su creación, en danza cómica. No era un humorista; no era un crítico acerbo, era un burlón. Obtenido el éxito de risa, dejaba alejarse tranquilamente a los objetos de sus chanzas, acompañándolos con el perdón de sus extravagancias.»

Murió Taboada. Las de Gómez, las de Cachupín, Atilano Pellejín, Besugón, Tirabeque, las de Culantrillo, el boticario de Villacochochos..., todas y todos sintieron caérseles la careta fantasmal de aquellos días carnavalescos madrileños de febrero de 1906. El espejo taboadesco —(«castigat ridendo mores»— se había caído al suelo y se había hecho trizas...

7. Noticario nacional

información española

Resumen de noticias de interés general

por Jesús MARTINEZ

● CORRESPONSALES DE LAS AGENCIAS EFE Y TASS

LA agencia Efe tendrá acreditado próximamente a un corresponsal informativo en Moscú, el primero de la prensa española con carácter de permanente. Por su parte, la agencia rusa Tass dispondrá también de un corresponsal permanente en Madrid.

Después de múltiples negociaciones celebradas a lo largo de los últimos meses, ambas agencias llegaron a este acuerdo de intercambio de corresponsales, que ha quedado formalizado documentalmente por cartas cruzadas entre el Director general de Tass, Leonid Zamiatin, y el Di-

rector gerente de la agencia Efe, Alejandro Armesto.

La corresponsalía de Efe quedó establecida en Moscú desde mediados de octubre, con las facilidades precisas para una transmisión directa del servicio informativo a la central de la agencia, en conexión

con el sistema de comunicaciones europeo de Efe.

La agencia española dispondrá, así, para los medios nacionales e internacionales a los que sirve de un nuevo servicio de noticias propio que reforzará la información extranjera que le suministran sus delegaciones y corresponsalías establecidas en cuatro continentes.

MEDIO SIGLO CUMPLIO LA «GACETA REGIONAL»

Cumplió medio siglo de publicación el periódico «La Gaceta Regional», de Salamanca.

Con tal motivo reprodujo la primera página del número editado el 20 de marzo de 1920, en la que insertaba un largo artículo de su primer Director, don Buenaventura Benito, exponiendo el ideario del periódico y los propósitos de la Editorial Salmantina, empresa constituida por un grupo de salmantinos que fueron los fundadores del periódico.

También recuerda diversas efemérides a lo largo de sus cincuenta años de existencia, y entre ellas las más destacadas son las relativas a la época en que Salamanca fue Cuartel General del Generalísimo Franco en los primeros años de la Guerra de Liberación.

El diario fue durante más de treinta años de propiedad privada, hasta que en los años 50 fue adquirido por Prensa y Radio del Movimiento, empresa que lo edita en la actualidad.

«EL CORREO DE ANDALUCIA»

Han sido inauguradas y puestas en servicio las nuevas instalaciones del diario sevillano «El Correo de Andalucía», situadas en el polígono Carretera Amarilla.

Estas nuevas instalaciones, que fueron bendecidas por el Cardenal-Arzbispo de Sevilla, doctor Bueno Monreal, están dotadas de moderna y actual maquinaria.

PREMIO DE TURISMO PARA RADIO Y TV

El premio para colaboradores y redactores de emisoras de radio y televisión extranjeras, instituido por la Dirección General de Promoción del Turismo, dotado con 1.000 dólares, ha sido concedido al

periodista español don Braulio Díaz Sal, redactor del diario argentino «La Razón» y comentarista del programa «Tele-España», que transmite el canal 13 de la televisión bonaerense.

CONCURSO PERIODISTICO MADRILEÑO

La Comisión Municipal de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid aprobó la convocatoria del concurso de libros y artículos periodísticos sobre Madrid publicados durante el año 1969 (cuyas bases pueden examinarse en la Sección de Cultura).

Se concederá un premio de 25.000 pesetas al autor del libro que, editado durante el año 1969, se refiera a Madrid en alguno de sus aspectos histórico, artístico o monumental, o acerca de las costumbres o tradiciones típicas de la villa.

Asimismo, se otorgará un premio de 10.000 pesetas al autor del artículo que se estime con mayor calidad literaria, publicado en la prensa durante el año 1969, dedicado a la capital, en el que se estudie cualquiera de los temas o aspectos señalados en la base anterior.

Se concederán también dos premios de 7.500 pesetas cada uno a los autores de

las dos colecciones de crónicas, artículos o reportajes sobre Madrid publicados, radiados o televisados durante el año 1969.

Los trabajos se enviarán a la Sección de Cultura durante el plazo de dos meses comprendido del 21 de septiembre al 21 de noviembre, cerrándose en esta última fecha, a las 13 horas, el referido plazo de admisión.

● «HOJA DEL LUNES», DE BARCELONA

En el transcurso de una sesión de carácter extraordinario, la Junta de la Asociación de la Prensa de Barcelona ha ele-

gido a don José Allaga Cebrián Director de «La Hoja del Lunes», dirección que estaba vacante desde el fallecimiento de don Luis Marsillach.

● CONCURSO DE PRENSA DE LAS AUTOESCUELAS

La Agrupación Nacional de Autoescuelas, integrada en el Sindicato Nacional de Enseñanza, convoca, por tercera vez, un concurso nacional de prensa para premiar trabajos periodísticos que resalten la labor que las autoescuelas desarrollan con su labor docente contra los accidentes de tráfico.

El concurso establece un premio de 100.000 pesetas, otro de 50.000 y cuatro accesits de 10.000, que se otorgarán a las mejores series de artículos o reportajes

sobre el tema citado publicados antes del 31 de diciembre próximo, y que deberán enviarse, por quintuplicado, a la presidencia de la Agrupación.

Además de la apuntada labor docente de las autoescuelas, los concursantes podrán referirse en sus trabajos a la labor que viene realizando, en general, la Agrupación a favor de una mayor dignificación de la profesión, así como a los nuevos puestos de trabajo creados para la juventud como profesores en tales centros.

● ASOCIACION DE LA PRENSA DE ALICANTE

El crítico taurino don José Sanz Moliner, que ejerce su función en el diario «Información» y en «Hoja del Lunes», de Alicante, ha sido galardonado con el premio de la Asociación de la Prensa insti-

tuido para recompensar la mejor labor crítica de la especialidad.

El premio concedido a Sanz Moliner, que firma con el seudónimo «Curro Verónica», está dotado con la cantidad de 50.000 pesetas.

● PAPEL PRENSA DE TERRANOVA

Ha llegado al puerto de Barcelona un cargamento de papel prensa fabricado en Terranova y destinado a la prensa de esta ciudad.

En Terranova se encuentra la más importante factoría de esta empresa papelera, la «Brotwaters Newfounl and Ltd.», que, además, dispone de seis buques para transportar sus propios productos.

● **MISION DE EDITORES ESPAÑOLES, A BRASIL**

Ha salido con dirección a Río de Janeiro la I Misión de Editores Españoles, organizada por el Instituto Nacional del Libro Español y la Comisaría de Ferias del Ministerio de Comercio.

Forman la misión veinte directores-gerentes de otras tantas editoriales, y figura como Director de la misma el Jefe del Departamento de Iberoamérica del I.N.L.E., don Santiago Pedraz Estévez.

Los países que recorrerá esta primera

misión serán Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela. Se celebrarán reuniones de trabajo con los agregados comerciales, cámaras del libro, rectores de universidades, directores de colegios y ministros de Educación. Una de las finalidades de este grupo de editores españoles es la de llegar a constituir empresas mixtas hispanoamericanas, agrupaciones editoriales, así como organización de ferias del libro en aquel continente.

● **PREMIO NACIONAL DE TURISMO**

El Premio Nacional de Turismo para Revistas Españolas 1969, dotado con 100.000 pesetas, ha sido otorgado a la revista «Blanco y Negro», por su labor propagandística y de orientación sobre temas tu-

rísticos españoles, según una resolución de la Dirección General de Promoción del Turismo que insertó el «Boletín Oficial del Estado».

8. La información en la TV mundial

trascendencia de
la television para
la humanidad

Vertientes y formas de hacer en TV

por Carmelo MARTINEZ

REALIDAD SOBRE TEORIA

FURIO Colombo, uno de los jóvenes directores de la RAI, es un milanés de cara aniñada, corbatas dignas de un italiano y hablar incisivo. Bert Janssens, el Director de programas de la televisión belga, fue extremo izquierdo internacional y tenía la ahora desterrada costumbre de irse recto hacia el gol. Y en cuanto a mí, con perdón, siempre he tenido la manía de que no

me compliquen el trabajo con demasiadas definiciones ni con demasiados inventos. Quizá por eso, quizá porque me acordaba de un congreso internacional donde una serie de grandes expertos se pasaron dos jornadas enteras para definir lo que es «ocio», cuando coincidí con hombres como ellos dos en el certamen de Berlín del pasado año, me llevé el alegrón de encontrar gente que no se andaba por las ramas. Sobre todo, me alegré de que cuando una serie de teóricos andaban en el teórico camino de lo que es información, lo que es televisión, el lenguaje de la información en la imagen, el descubrimiento de una sintaxis de la televisión, etc., Furio Colombo sentenciara por lo derecho:

—Bueno, todo eso es magnífico, y los sabios que sigan definiendo e investigando. Pero yo creo que, a la hora de la verdad, que son los programas, en vez de pensar en inventar cosas, lo único es hacer las cosas bien.

—Y con dinero —remachó el menudo Janssens, que es un romántico.

Los dos, Colombo y Janssens, tenían más razón que un santo.

En televisión, primero por su novedad y luego porque tenía que seguir los pasos casi biológicos de niñez y crecimiento, hasta su actual madurez, durante años y años todo estuvo pendiente de descubrir caminos, de encontrar procedimientos. Fue una obsesión por la forma de expresión. En la actualidad todos los profesionales de la información de televisión que he conocido por el mundo han olvidado la obsesión innovadora, se han dado cuenta de que lo importante es el contenido y que todos los detalles de presentación son accesorios, aun reconociendo el agrado del público hacia una presentación vistosa, espectacular y variada de un programa.

En definitiva, en televisión la presentación o el detalle innovador en la forma pueden ser un atractivo. Pero nada más, por la misma razón que en un periódico lo importante radica también en el contenido; en el texto y el valor de las fotografías, aunque ayude a hacerlo grato una buena confección. A nadie se le escapa que, a la hora de informarse —públicos y horas aparte—, siempre será preferible «Le Monde» a «France-Soir», por poner un ejemplo.

En lo que respecta a la forma, la realidad es que casi todas las televisiones hace tiempo que se mueven por unos cauces comunes. Basta asistir a unos cuantos certámenes, donde se

confrontan los mejores programas del año de los distintos países, para darse cuenta de que, en la forma, todos hacemos lo mismo. ¿Lo mismo? Bueno, no exactamente lo mismo, porque la diferencia se produce en esos tres factores que son el talento, la preparación y los medios de que disponga el informador.

Sin embargo, dado que el nivel de los informadores es muy similar, y porque el genio sólo salta de vez en cuando en alguna chispa, tengo que acordarme del realismo de Colombo y de la picardía medio francesa medio flamenca del buen Bert Janssens al hacer su reverencia a don Dinero.

LAS TRES VERTIENTES DE LA INFORMACION EN TELEVISION

Los modos en que la información se produce en una televisión son fundamentalmente tres: la información en vivo, que aquí llamamos en directo; la información presentada en noticieros a hora fija, al estilo del telediario, y los reportajes filmados, campo en donde la televisión ha obtenido verdaderas obras maestras.

La verdad es que todos ellos están claros y no necesitan de muchas explicaciones.

● Las emisiones en directo

La información en vivo es el sistema perfecto de tratamiento de los acontecimientos previstos, así como para los deportes, el teatro, la música. El acontecimiento tiene que estar previsto, porque, como es lógico, supone el emplazamiento de la unidad móvil y de las cámaras.

Esta información directa es donde la televisión alcanza su mayor emoción, porque aquí es donde justamente se da la noticia instantáneamente. No es que hayamos visto la llegada del hombre a la Luna: es que lo hemos visto exactamente en el mismo momento en que el hecho se producía, compartiendo la misma incógnita del astronauta que alarga el pie y tantea el terreno hasta cerciorarse de su firmeza.

Así hemos presenciado, desde que los satélites abrieron otra era de las comunicaciones, a través de la Mundovisión, los más importantes acontecimientos universales. Y así hemos presenciado y presenciamos de continuo las transmisiones deportivas, tan gratas para la mayoría del público, como los grandes

conciertos o manifestaciones de «ballet», o las corridas de toros, que con el color han alcanzado caracteres deslumbrantes.

Cualquiera de los espectadores españoles ha apreciado la sabiduría, por ejemplo, del veterano realizador Ramón Díez, que ha llegado en un partido de fútbol a darnos un gol desde dos ángulos distintos y desde detrás de la portería, para que pudiéramos apreciar con toda su exactitud la jugada. Del mismo modo, he visto en una demostración del sistema alemán de color lo que puede ser —como espectáculo visual— un coso taurino enfervorizado, igual que norteamericanos e ingleses han llegado, por alarde de medios, a transmisiones impresionantes. En Inglaterra pude contemplar el Gran Premio de Automovilismo convertido en un espectáculo fantástico en su triple virtud de que era verdad, de que estaba sucediendo en aquel momento y de que nada se escapaba al espectador: nada menos que con veinte cámaras, emplazadas en los puntos estratégicos, se había ofrecido la información en vivo. El color, el sonido directo, la situación de las cámaras en veinte puntos que iban desde el centro de una curva a la copa de un árbol, pasando por un helicóptero, ofrecieron la carrera como nunca podría verla un espectador.

Naturalmente, en lo previsto puede estar siempre lo imprevisto. Seguro que nunca pudo pensar el periodista a quien se había confiado la misión de transmitir en directo el traslado de Oswald de la cárcel que iba a encontrarse con uno de los hechos más apasionantes de la historia de las intrigas. ¿Cómo iba a pensar que, de pronto, Jack Ruby iba a plantarse ante el objetivo, sacar su revólver y disparar sobre la figurilla de Oswald, que marchaba entre sus guardianes?

En el certamen de Cannes de hace dos años presencié, del mismo modo, la versión grabada de lo que, en su instante, fue la transmisión en directo de lo que era, en principio, un simple acto electoral: el asesinato de Bob Kennedy, el traslado del féretro y la ceremonia del entierro. Hoy por hoy, es el reportaje que —con la llegada del hombre a la Luna— más me ha impresionado, por su agilidad, por su perfección, por el fenomenal sentido con que periodistas, realizadores y cámaras de la Columbia Broadcasting System (la popular C. B. S.) se desenvolvieron en lo inesperado. El resultado fue un tremendo reportaje en color donde, cuando sucede y se ve al asesino lanzarse hacia Bob Kennedy, y se oyen los disparos, y las masas arrastran enloquecidas incluso a las cámaras, siempre queda una que se halla con el punto de mira en el objetivo. La turbamulta desencadenada, el sonido convertido en locura de chillidos, el rostro ensangrentado de Bob Kennedy, la acción tardía de la escolta,

los rostros en primeros planos donde chicas con gorros de colores todavía se distorsionan en muecas y lágrimas, la espera ante el hospital, nada escapó aquella noche, segundo a segundo. El resto de las emisiones en directo como consecuencia del asesinato ya estaba previsto, pero la perfección de forma llegó a la obra de arte. El entierro del joven senador en la noche, a la luz de las antorchas, mientras sus camaradas rezan ante el féretro y luego unas manos pliegan la bandera que lo recubre; el desfallecimiento repleto de solemnidad con que la viuda, los hijos de Bob Kennedy y los familiares van dejando una rosa blanca junto a la tierra recién removida, los rostros de blancos y negros que presencian el funeral mientras por sus rostros inmóviles resbalan las lágrimas, todo ello se reunió en un documento que era, sencillamente, la información al segundo de todo lo ocurrido.

● Los telediarios

Quizá para el espectador medio los telediarios se le aparezcan como lo más fácil, por eso de la previsión, el horario fijo, el hecho de que se produzcan todos los días en el minuto señalado, en punto.

Nada más lejos de la realidad. La verdadera dimensión informativa de una televisión está precisamente en los telediarios, que es donde una emisora expone el resultado de una gigantesca organización periodística. En las grandes televisoras las redacciones cuentan con cientos de periodistas de primera línea encuadrados en una disciplina cronométrica. Son los cientos de periodistas que —aparte del material servido por las agencias nacionales e internacionales de noticias— tienen que acopiar las informaciones propias, haberlas captado en imagen a través de otros centenares de corresponsales y cámaras, trabajarlas para perfeccionarlas o adecuarlas al «minutado» y al programa, buscarles el apoyo de gráficos, explicaciones, fondos musicales, si lo requieren. Es un mundo en el que juegan desde los enviados especiales, los cronistas en las diversas capitales del mundo, los especialistas de las secciones y los redactores hasta el personal de los archivos filmados, de los kinescopios donde se ha captado la información servida por Eurovisión o Mundovisión, de los realizadores o los simples locutores que van a leer las noticias, además de los laboratorios. Y todo eso, en aras del máximo alcance de la actualidad (al igual que sucede en un periódico con su mundo de agencias, redactores, corresponsales, fotógrafos, fotograbados, linotipias, rotativas, distribuidores), tiene que funcionar en los momentos en que el tiempo,

cuando los acontecimientos se precipitan y se acercan a las horas fijadas de los telediarios, pasa a comprimirse en límites angustiosos.

En este sentido, tengo en la memoria el verdadero alarde de los informadores de las televisoras argentinas con ocasión del secuestro del ex Presidente Aramburu. De hora en hora, en Buenos Aires, pude contemplar los noticiarios de todos los canales. Cada sesenta minutos las televisoras ofrecían las noticias captadas por sus informadores, las imágenes recogidas hasta muy poco antes, las entrevistas con que abordaban continuamente a cuantos políticos o jefes militares acudían al domicilio de Aramburu, ya fuera de día o de noche. En la madrugada el trozo de la calle donde vivía el ex Presidente, al que acudí más de una vez, parecía casi un plató, a fuerza de focos, cables, cámaras y micrófonos. Puede decirse que a los informadores argentinos no se les escapó absolutamente nada que entrara o saliera de aquella casa, mientras otros hacían la misma operación en los centros políticos o de noticias de la capital.

Y todo esto sin los grandes medios con que cuentan organismos como la A. B. C. o la C. B. S. norteamericanas, o la B. B. C. inglesa, con sus 25.000 hombres que revelan una organización impresionante, o con los miles de dólares que cuesta cada día la emisión del viejo columnista Walter Cronkite —estrella de un equipo espléndido trabajando para él— o de otros como él. Porque, como es lógico, también estos comentaristas veteranos que circulan por el mundo, muchos de ellos sexagenarios, con gafas, despeinados, a veces con la corbata torcida o, en ocasiones excepcionales, sin corbata (como en la urgencia de la invasión de Checoslovaquia en algunos de los periodistas que pude ver en la pantalla de la televisión alemana), suponen la perfección de una organización, al igual que la que tienen tras de sí el rubicalvo Alistair Cooke para su «Carta de América» o la que despliega Lucca di Schiena. Comentarios donde juega toda la personalidad del periodista, desde el simpático rostro del viejo León Zitrone —con sus enormes gafas— a la espléndida precisión y seguridad que ha mostrado en España, cuantas veces ha intervenido, Manuel Aznar. Todos ellos, por cierto, muy lejos de la estampa que adoran las jovencitas del locutor atildado, recién peinado y recién planchado, que, por su rigidez, ha perdido puntos por casi todos los países, mientras se cuida, en cambio, cada vez más a las locutoras y las presentadoras, con mención especial para la explosiva Yole Marinelli, que lleva a Inglaterra la emisión «Si dice cosí» y que es una especie de Sofía Loren con unos perfiles que aterrían a censores puritanos.

- **Los programas de información filmados**

Para mí, que he tenido la suerte de ser Director del «A toda plana» en TVE. —programa que tiene equivalente en casi todas las televisoras, llámese «A cinq colonnes a l'une», «Panorama» o de cualquier otro modo—, los programas y reportajes filmados constituyen la vertiente informativa con más posibilidades de perfección. Dejando de lado la noticia filmada que se incorpora normalmente a los telediarios, los reportajes permiten siempre, dentro de la actualidad, unas posibilidades de captación y de manipulación posterior que forzosamente se refleja en su calidad y atractivo por la pantalla y en la información que se ofrece.

Estos programas o reportajes filmados abarcan una gama muy variada que va desde la entrevista cazada al vuelo o la cuidadosamente planeada hasta el documental de excepcional categoría, pasando por el reportaje clásico realizado sobre un tema candente, en el que se mezclan los escenarios del tema con el planteamiento a través de los hechos acaecidos y captados y, como es ya normal, a través de entrevistas rápidas, a modo de encuesta con los protagonistas o los testigos.

La entrevista rápida es algo tan típico, que no creo requiera explicación, lo mismo que ese tipo de entrevista amplia, extensa e intensa, a veces preparada durante meses, que puede convertirse también en documento de excepción cuando el personaje lo es. Sirva como ejemplo la entrevista que obtuvo la Placa de Oro de Berlín, con Hannah Harendt, realizada toda ella en la casi oscuridad del salón de trabajo de la escritora, donde tres cámaras y una iluminación perfecta —focos para subrayar sus gestos, sus manos— daban durante una hora la medida de la personalidad de esta mujer, que, en la ancianidad, pasaba revista, entre continuas bocanadas a continuos cigarrillos, a los puntos claves de la filosofía y problemas de nuestro tiempo. O la entrevista realizada por la ORTF a Picasso. O la realizada a Joan Miró, que era una delicia, en la amplitud de su estudio abierto, en los jardines de su casa, toda ella realizada de noche. O, en España, las realizadas por Pérez Pellón en «Doble imagen», con aciertos tan rotundos como los obtenidos con Dalí y Geraldine Chaplin, que era una entrevista excepcional. Entrevistas laboriosas, de minuciosa preparación, aunque todas ellas, periódicamente, tengan que inclinarse ante esa única pregunta que se le hace a un hombre cualquiera herido en el embudo de un obús, que clava al espectador de la más pura información de un solo golpe.

No quiero entrar demasiado en el documental de actualidad, por muy periodístico que sea el tema, porque la verdad es que el documental informativo en la televisión es, sencillamente, cine. Hecho como cine, filmado como cine, preparado como cine y montado como cine. Cine para la televisión, logrado con extraordinarias calidades que casi están pidiendo a gritos la pantalla grande. El último gran éxito japonés que he visto era un documental de la televisión nipona N.H.K. sobre una niña nacida sin brazos como consecuencia de la talidomida. El documental narra cómo los científicos japoneses preparan para la niña, Kozue Yoshimori, nacida sin brazos, un complicadísimo aparato electrónico que la dota de brazos y manos que se articulan con arreglo a imperceptibles movimientos de sus hombros, casi parece que por voluntad de su cerebro, logrando así que pueda incorporarse a los nueve años a un colegio. (Un documental patético, porque la realidad más patente en el documental es que la criatura está deseando regresar a su casa y ponerse a pintar, a leer y a jugar con los pies liberada de la mochila donde se almacenan las baterías electrónicas.)

Todo lo cual, y el hecho de que eso sea fundamentalmente cine, no quita para que se hagan espléndidos documentales para la televisión en los que ya se nota su carácter específico para la televisión, como el gran éxito de una cadena norteamericana al plantear el tema de los niños subnormales, a través de uno de ellos —creo recordar que se llamaba Timmy el pequeñajo—, que produjo un escalofriante impacto por su llamada a la sociedad en un gravísimo problema que está planteado en todos los países.

Sin embargo, en la información filmada lo verdaderamente importante, donde la televisión logra los éxitos más espectaculares, es en el reportaje de actualidad rabiosa.

Todas las televisiones importantes del mundo tienen para ello un departamento especial y una serie de expertos y de equipos en estado de alerta, listos para partir en cualquier momento. Los periodistas que dirigen estos programas operan en dos sentidos: en lo que de golpe ha sucedido y en lo que puede suceder.

Para poner un ejemplo concreto y cercano. Cuando se produjo el golpe de Estado en Bolivia, Televisión Española envió inmediatamente un equipo a La Paz, para reflejar lo que había sucedido, las opiniones de quienes habían participado, la situación del país. Pero, al propio tiempo, se le indicaba a ese equipo —se trataba de aprovechar un desplazamiento largo— que de La Paz se trasladase a Santiago de Chile para estar allí desde las

vísperas del 24 de octubre, fecha prevista para la proclamación de Allende como Presidente, porque, lógicamente, se podían producir acontecimientos, de los cuales el mínimo —y suficiente— era la explosión jubilosa y tumultuaria de las masas que habían votado a Allende y, por fin, le veían al frente del país. Los hechos del día 22, con el atentado contra el Comandante en Jefe del Ejército, demostraron que los servicios informativos de TVE. no se habían equivocado, desgraciadamente.

La técnica del reportaje informativo de televisión es sencilla. El equipo se desplaza, filma, entrevista, capta el sonido, acopia el máximo de material. En cuanto completa su trabajo sobre el terreno, lo más rápidamente posible, regresa. Se revela a toda velocidad, para hacer luego un «visionado» en la «moviola» de todo lo filmado, y se trocea por planos. El montaje es tarea primordial para el resultado. En el montaje pueden incluirse desde elementos de archivo —para dar antecedentes o reflejos de lo que se cuenta— a gráficos que apoyen el entendimiento del espectador. Ahí se gradúan las entrevistas de la encuesta sobre el tema, para que no se acumulen; se sitúa la acción y se busca la armonía y el ritmo, dosificando la tensión, el dramatismo, las notas. Normalmente, el guión y el texto deben escribirse antes, haciendo el montaje sobre el guión. La realidad es que muchos periodistas y realizadores prefieren hacerlo al revés, para no tener trabas en el montaje, con lo cual hacen primero el montaje y, cronometrando los planos, escriben luego el texto a medida. Por último, cuando el montaje está perfectamente acabado se sonoriza, situando la música de fondo, la lectura de los textos por el locutor o locutores, el doblaje de las entrevistas si los entrevistados hablan en otro idioma, y, por último, se filman y se acoplan los rótulos de presentación. Medido todo ello al segundo, queda el material dispuesto para emitirse a la hora señalada.

Como antes indicábamos, el tiempo suficiente para la filmación y captación de datos, la mayor perspectiva y el manipulado del montaje —que permite dar un interés a la imagen muy calculado y lograr algo tan importante como el ritmo— son factores que han dado gran calidad y categoría a estos programas de actualidad informativa, hasta lograr gran crédito en todas las televisiones. En general, las televisoras dotan especialmente de medios a estos programas, en los que caben todos los alardes, pues se utiliza desde la realización más sencilla hasta la que emplea medios tan costosos como pueden ser avionetas y helicópteros, sin contar con que a mayor número de personas y técnicos en el equipo de filmación, mayores son las posibilidades,

aunque no sea proporcional el resultado por el hecho de que se empleen tres, seis o nueve personas en un tema; reportajes donde puede tratarse todo, desde la guerra de Vietnam a una feria de artículos alimenticios, desde las tensiones raciales a una plaga de langosta, pasando por una concentración «hippie», un terremoto o el salón del «pret-a-porter», pues no todo han de ser catástrofes, y el mundo, de vez en cuando, también tiene acontecimientos amables.

Para terminar estas sencillas notas sobre la información en televisión, y en las que ya me he extendido más de la cuenta, me gustaría subrayar un fenómeno que me parece de primera magnitud: el que cientos de millones de hombres de la Tierra, por medio de la Mundovisión, puedan ver y vivir del mismo modo y al mismo tiempo una noticia. El hecho de que los uruguayos, los españoles o los australianos, a miles de kilómetros de distancia, hayamos visto y veamos idénticos fotogramas sobre unas elecciones o un tifón o **un** desfile de modelos —cada cosa en su medida y efectos— es algo cuya trascendencia aún no hemos podido abarcar. Que todos los hombres de la Tierra podamos compartir al instante el dolor de un solo hombre puede llevarnos, por fin, a una verdadera preocupación y solidaridad universales que nos entre por los ojos.

Estamos ya en el mundo de la noticia directa e instantánea para todos, tan lejano ya de las ingenuas palomas que hace poco más de un siglo llevaban el mensaje de las cotizaciones de la Bolsa de París para que un hombre llamado Reuter las tuviera cuanto antes en Kassel.

Lo único a pedir es que en el mundo, cada vez más nuevo y vertiginoso, nos quede siempre un trozo de cielo para el blanco vuelo de una paloma mensajera. Que cada día es más difícil.

9. Estudios informativos y documentales

situación de
la prensa
en
el mundo

por Luis MOLERO MANGLANO

Gran Bretaña

«THE TIMES», EXITO EDITORIAL Y PERDIDAS ECONOMICAS

A pesar del enorme éxito de su nueva fórmula lanzada en 1966, el «Times», de Londres, se encuentra frente a graves dificultades financieras y corre el riesgo de perder un millón de libras en 1970. Esto es lo que ha declarado el señor C. D. Hamilton, Redactor-Jefe del «Times», durante una entrevista concedida a la B. B. C.

Durante los tres últimos años los ingresos del diario han aumentado en un 75 por 100; su tirada en un 60 por 100, para alcanzar una media de 445.000 ejemplares en los últimos meses. Los ingresos estrictamente publicitarios han aumentado ellos solos en un 88 por 100 (1,2 millones de libras en 1970), y la paginación media ha pasado de 22 a 32 páginas.

A pesar de estas impresionantes cifras, el más célebre de los diarios cuesta al día una fortuna a su propietario, el grupo Thomson.

Tres razones principales ocasionan estas dificultades: los salarios de la prensa, en primer lugar, han aumentado un 78 por 100 en tres años, lo que representa el 51 por 100 de los gastos del diario.

Después, los costes de fabricación han aumentado en un 42 por 100, porcentaje récord desde hace treinta años. Por último, el precio medio de venta de los diarios británicos (el más bajo del mundo), y del «Times» en particular, es demasiado bajo.

El «Times», que se venderá a 8 peniques en 1970, es decir, 5 pesetas, tendrá un precio de coste superior a 2 chelines 6 peniques, o sea, unas 20 pesetas.

Para hacer frente a esta situación, la dirección del «Times» acaba de pedir a su personal un esfuerzo especial, con el fin de asegurar un primer equilibrio en 1971. La dirección espera alcanzar su objetivo por medio de un aumento de la rentabilidad y un mejor empleo de las máquinas, el abandono de ciertas prácticas restrictivas por parte de los sindicatos del Libro y, por último, por limitaciones de empleo.

Unión Soviética

HACIA UNA LEGALIZACION DE LA CENSURA

COMO ocurre con la prensa norteamericana, la soviética está sujeta a las leyes contra el libelo, la difamación y la pornografía. Pero, además, los periódicos de la Unión Soviética trabajan bajo la censura gubernamental —que no ha experimentado la prensa norteamericana desde la Segunda Guerra Mundial—.

Por otra parte, la censura en los Estados Unidos nunca ha sido tan severa como la rusa, ni para las publicaciones periódicas ni para la radio y la televisión.

Además de las restricciones propias de la censura del Gobierno soviético, existe una prohibición de la propaganda anti-soviética y de la agitación. Esta prohibición se asemeja, vagamente, a las llamadas leyes contra la sedición de los primitivos Estados Unidos. En los últimos años las leyes soviéticas han constituido un instrumento para intimidar y perseguir a los escritores soviéticos, aunque no hay pruebas de que los periodistas profesionales hayan sido perseguidos por la ley que castiga los delitos antisoviéticos.

Las disposiciones legales y la oficina de censura soviéticas son sólo dos de los mecanismos que se emplean para el control de los medios de comunicación Social en la U. R. S. S. El aparato del partido comunista incluye un departamento de propaganda (conocido como el «Agitprop»), que supervisa el contenido ideológico de las publicaciones periódicas soviéticas, así como los programas de radio y televisión, en todo el país. Existe, además, el Comité de la Prensa, el Comité de la Radio y de la Televisión, el «Soyuzpechat» (que dirige las ventas y la circulación de los periódicos) y, por último, las agencias económicas estatales. Todos estos dispositivos ejercen diverso grado de autoridad sobre la prensa.

El efecto de las disposiciones legales, de las regulaciones y de las instituciones que tienen relación con la prensa soviética es teóricamente una uniformidad en la información. Pero, en la práctica, existe más margen para las diversas opiniones y para el pensamiento de lo que puede suponerse después de una descripción clínica de los organismos directivos de la prensa rusa.

Esto se explica, en parte, por el hecho de que la imperfección humana sabotea incluso los intentos perfectos, y también porque, a pesar de los imprevisibles ciclos de deshielo y congelación de la política cultural y literaria de la Unión Soviética desde la muerte de José Stalin, en 1953, ha habido una tendencia hacia una mayor libertad de expresión. Pero las instituciones para el control de los medios informativos continúan existiendo, y es indiscutible que, incluso con algún énfasis en la autorregulación de la prensa, actúan como puntos de control de la información con carácter definitivo, y este punto de control, esta oficina de censura de la U. R. S. S. se denomina «Glavit».

En cuanto a la censura ejercida mediante la aplicación de la ley, difiere en varios aspectos de la que practica la «Glavit».

Esta última opera de acuerdo con sus estatutos, aprobados por el Soviet Supremo, pero su funcionamiento puede ser calificado de extralegal en el sentido de que no está sujeto a la revisión de un tribunal.

Pero, por el contrario, hay leyes sobre la censura en la U. R. S. S. referentes a la publicidad que, en principio, no afectan a la prensa. La disposición que ha sido más discutida es el artículo 70 del Código Penal soviético, que se refiere a la propaganda y a la agitación antisoviéticas y que establece las penas de seis meses a siete años de prisión, o el destierro, de dos a cinco años, a las provincias rusas, o ambas penas a la vez. El mismo delito, si está relacionado con un atentado contra el Estado, como, por ejemplo, la traición, es punible con hasta diez años de cárcel.

Tanto la censura como el citado artículo 70 del Código Penal han sido aplicados en los casos en que se deseaba intimidar a escritores rusos. Pero no hay pruebas de que se hayan aplicado en público a periodistas profesionales.

Entre las conclusiones más importantes que se deducen del estudio de la censura en la U. R. S. S. se encuentran las siguientes: Resulta importante hacer notar que, dentro de la Unión Soviética, ha habido protestas contra la censura y que las leyes que rigen la prensa han sido más aplicadas en los últimos años que durante el régimen de Stalin. La censura de los medios informativos puede seguir continuando en adelante como ahora. Pero hay más fundamento hoy que en el pasado para prever que la censura soviética puede ser «legalizada» y que los periodistas soviéticos podrán estar sujetos a una única Ley de Prensa, en vez de depender de la «Glavit», que actúa en la sombra.

Vietnam del Sur

NUEVA LEY DE PRENSA

LA aceleración de la retirada de las fuerzas norteamericanas hace pensar que la guerra del Vietnam entra en su fase final, y da derecho a preguntarse qué forma de democracia va a establecerse en este país.

Porque hay una regla empírica excelente según la cual en toda sociedad el individuo goza de una libertad directamente proporcional a la libertad que se concede a la prensa. Por esto,

la Ley de Prensa recientemente promulgada en Vietnam presenta un interés muy especial. Esta Ley de Prensa es un documento que ha sido discutido durante más de dos años en la Asamblea Nacional antes de ser promulgada por fin, a pesar de la opinión del Presidente Thieu a un determinado número de sus cláusulas», según informa la publicación francesa «Informaciones internacionales sobre la prensa».

* * *

En el artículo primero, «la libertad de prensa es una libertad fundamental que forma parte integrante de las instituciones de la República del Vietnam». El resto del artículo es igualmente estimulante:

El uso de la libertad de prensa no debe, en ningún caso, atentar contra la reputación de las personas, la seguridad nacional o las buenas costumbres.

Ninguna publicación puede ser suspendida sin decisión judicial previa.

Sigue una larga sección especificando las condiciones en las que puede aparecer una publicación y quién está habilitado para hacerla aparecer. En su conjunto, esta sección no provoca ninguna objeción, a pesar de una o dos estipulaciones muy sorprendentes, como esa según la cual el editor, el director y el gerente de una publicación deben exhibir su partida de nacimiento.

Ligeramente más litigiosa es aquella disposición según la cual las mismas personas deben abstenerse de «toda actividad que tenga por finalidad ensalzar o promover el comunismo».

En el caso en que el Ministerio de Información rechace autorizar la aparición de una nueva publicación, podría apelarse sobre esta negativa ante un tribunal especial.

Según la última cláusula contenida en esta sección, un extranjero que desee hacer aparecer una publicación debe procurarse la autorización previa del Ministro de Información, que «consultará sobre ello al Ministro del Interior».

DERECHOS Y DEBERES

La sección titulada «Derechos y responsabilidades de la prensa» es particularmente importante:

Para preservar la seguridad nacional, las publicaciones oficiales que aparezcan en Saigón, los alcaldes y los gobernantes

civiles están habilitados para embargar, llegado el caso, antes o durante su difusión, todo diario o periódico publicado en sus localidades respectivas. Sin embargo, ocho días después del secuestro las autoridades que lo hayan ordenado deben llevar la publicación acusada ante un tribunal competente.

En espera de la decisión del tribunal, el propietario del diario o del periódico secuestrado tiene derecho a proseguir su publicación. En el caso mencionado en el artículo anterior, el propietario del diario o del periódico secuestrado, si es absuelto por el tribunal, puede emprender una acción judicial ante ese mismo tribunal y exigir reparaciones, que deberán ser proporcionadas a la pérdida sufrida y cubiertas por fondos del Estado.

LAS LIBERTADES

Se reconoce a la prensa la libertad de informar al público y de publicar editoriales, siempre que el que disfrute de esta libertad no atente contra la reputación de las personas, la seguridad nacional y las buenas costumbres.

La prensa tiene derecho a guardar el secreto sobre todas sus fuentes de información.

La prensa no debe ser objeto de persecuciones judiciales cuando actúa de buena fe y animada de buenas intenciones o publique artículos relativos a:

- Todo debate público de la Asamblea Nacional o de sus comisiones.
- Toda declaración que se refiera al punto de vista político de un diputado o de un senador.
- Todo estudio, exposición o informe que haya sido leído en sesión pública en la Asamblea Nacional, o todo documento no secreto que haya sido puesto oficialmente en circulación por la Asamblea Nacional.

La prensa tiene derecho a criticar o condenar la política y el programa del Gobierno, a condición de que su fin no sea entregarse a una propaganda en favor del comunismo o del neutralismo procomunista.

La prensa no debe ser objeto de persecuciones judiciales si publica extractos o traducciones de artículos tomados de diarios o de periódicos extranjeros cuya circulación en el Vietnam

está autorizada, siempre que esos extractos o traducciones se hayan hecho de buena fe y animados de buenas intenciones.

Algunas cláusulas establecen el derecho de respuesta o de desmentido en el caso en que una publicación haya reproducido declaraciones de modo inexacto, y prevén, además, multas, penas de cárcel y otras sanciones si esta publicación pasa a otra el derecho en cuestión.

LAS PROHIBICIONES

Viene después una larga lista de lo que «la prensa no debe hacer»:

- Incitar a cometer robos o muertes premeditadas, a causar heridas intencionadas o provocar intencionadamente incendios.
- Incitar a cometer crímenes que atenten contra la seguridad interior o exterior del Estado.
- Incitar a los soldados reclutas a infringir la disciplina del Ejército.

La prensa no debe publicar informaciones o argumentos engañosos, o informaciones fundadas pero impresas con segunda intención y que pueden tener por resultado:

- a) Atentar contra la seguridad nacional o el orden público.
- b) Dañar la economía o las instituciones financieras del país.
- c) Rebajar la disciplina del Ejército y el espíritu combativo de los militares.
- d) Sembrar la discordia entre las religiones, las regiones o grupos étnicos.

La prensa no debe publicar informaciones, documentos y argumentos que tengan por finalidad alabar la ideología, las líneas de conducta o las actividades de los comunistas o de los neutralistas procomunistas.

Toda divulgación, alusión o insinuación que se refiera a un acto o a un hecho y que pueda atentar contra la reputación o el prestigio de un individuo, de un organismo o de un grupo se considera como difamatoria.

Toda frase que presente un carácter peyorativo, violento o humillante se considera como calumniosa.

Algunos artículos especifican que la prensa no debe calumniar: sorprendente empleo de una palabra que, empleada normalmente, designa, como se sabe, una maledicencia oral por oposición a la difamación, que es una maledicencia escrita.

La prensa no debe utilizar la calumnia contra:

- El Presidente o el Vicepresidente de la República del Vietnam o sus sustitutos eventuales.
- Los jefes de Estado, embajadores, enviados o cónsules de los países que mantienen relaciones diplomáticas con la República del Vietnam.
- Cuerpos legislativos, ejecutivos, judiciales o elegidos por el pueblo, y organizaciones oficiales.
- Senadores y diputados de la Asamblea Nacional, altos funcionarios del Estado, jueces del Tribunal Supremo, funcionarios de organismos oficiales y ciudadanos a los que se ha confiado, con carácter temporal o permanente, un mandato oficial o electivo, en la medida en que la calumnia va dirigida contra actos que han realizado en el marco de sus responsabilidades o de sus funciones.
- Simples ciudadanos, ya se trate de personas físicas o morales.
- Personas fallecidas, con intención de dañar la reputación de sus herederos de sangre, de sus compañeros o esposas o de sus legatarios que todavía vivan.

Las cláusulas dirigidas contra la «calumnia» se repiten bajo el título «difamación».

La prensa no debe publicar actas de acusación u otros documentos de audiencia concernientes a procesos criminales antes de que esos documentos hayan sido leídos en audiencia pública, salvo en los casos en que el procurador haya presentado un requisitorio escrito previo.

Desde el instante en que una acción judicial se entable y hasta que el Tribunal dicte su veredicto, la prensa no debe consagrar especialmente al proceso en curso secciones o editoriales que podrían perturbar la imparcialidad del Tribunal.

La prensa no debe dar cuenta de los debates que se celebren durante procesos civiles en los que se trate de calumnia, de difamación, de separación o divorcio, y de todo proceso civil que hubiera sido declarado secreto por el Tribunal.

La prensa no debe publicar artículos, fotografías o dibujos que puedan atentar contra las buenas costumbres.

* * *

Como se verá, la abundante lista de prohibiciones muy concretas son la característica más notable de esta Ley de Prensa en un país que explícitamente quiere alinearse en el anticomunismo.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

10. Noticario internacional

síntesis de informaciones mundiales de interés profesional

por M. GARCIA ROCA

Alemania

● DISMINUYE EL NUMERO DE PERIODICOS

SEGUN datos de la U.N.E.S.C.O., Alemania Federal es el país en el que ha disminuido más el número de diarios en los últimos quince años. Así, los 398 títulos existentes en 1964 han quedado reducidos a 366. Semejante disminución de publicaciones no se corresponde con el

número de ejemplares de tirada, ya que ésta ha aumentado de 12 a 20 millones en el mismo período, lo que significa un índice de 242 ejemplares por cada 1.000 habitantes. Esta proporción en otros países es la siguiente: URSS, 259, y Estados Unidos, 258.

LOS EDITORES DEFIENDEN SUS DERECHOS

En el Congreso anual celebrado por los editores de periódicos del Land Renania-Wesfalia, el propietario de los diarios de Colonia «Kölner Stadt Anzeiger» y «Express», Alfred Neven Dumont, señaló las dificultades que los editores de diarios encuentran actualmente en Alemania. Entre ellas indicó como principales los proyectos de reforma sobre «trusts», limitación de tirada y Estatutos de Redacción, Objeto de especial consideración fue el tema de los citados Consejos de Redacción, indicándose que éstos no pueden ser prescritos por normas generales, sino que deben condicionarse a las circunstancias

particulares de cada caso, concretándose a base de acuerdos entre la dirección y los redactores, limitándose la Ley a señalar normas genéricas.

También se han celebrado reuniones en Bonn y Francfort entre representantes de los Consejos de Redacción y la Federación de Editores. Los primeros insisten en sus reivindicaciones, conformándose, por el momento, con que éstas puedan lograrse por medio de acuerdos particulares, pero estimando que si no se consiguiera, habría que exigir una reglamentación oficial por vía de Ley

LAS PUBLICACIONES EPISCOPALES

Dos millones doscientos mil ejemplares tiran las publicaciones estrictamente episcopales de veintidós diócesis católicas alemanas. Según una nota del Obispado de Münster, se impone el fortalecimiento de la base económica de esta clase de

prensa, que alcanza el 21 por 100 de la población total en la República Federal. Se señala, también, que la prensa confesional católica germana sobrepasa los 14 millones de ejemplares.

MAXIMA PUBLICIDAD EN LA PRENSA

En el pasado mes de abril la prensa alemana alcanzó su récord publicitario. Así, por ejemplo, el «Frankfurter Rundschau» obtuvo 37.000 anuncios en el citado mes, lo que representó un aumento

de 4.600 sobre el mes anterior. Tienen primacía, por su abundancia, los anuncios de ofertas y solicitudes de puestos de trabajo, así como los relacionados con la compraventa de automóviles.

RESERVADO EL ORIGEN DE LA PUBLICIDAD

El derecho a no revelar el origen de los anuncios publicados en la prensa, aun estando relacionados con asuntos fiscales,

ha sido reconocido por un Tribunal de Hamburgo. Las autoridades locales de la ciudad habían requerido a un periódico

—con amenaza de multa si se negaba a facilitarlos— datos concretos de un anunciante. Al negarse el diario a la pretensión de las autoridades fue demandado ante los Tribunales. Estos, en su resolución, apoyan la postura del periódico, afirmando en su sentencia que si se atendiera a la petición de los demandantes

—aunque sean las autoridades municipales— «se destruiría la relación de confianza que dentro de la libertad de prensa debe existir entre informante y periódico». A pesar de la decisión judicial, las autoridades fiscales han elevado recurso contra la sentencia.

SUPLEMENTOS DOMINICALES

Los dos diarios vieneses de mayor tirada, el «Krönen Zeitung» (460.000 ejemplares) y el «Kurier» (440.000), han decidido publicar suplementos dominicales. El primero lo hará de acuerdo con una importante editorial de libros y revistas,

dándole un carácter eminentemente literario; por su parte, el «Kurier» señala que su edición dominical tendrá un marcado contenido destinado «al entretenimiento de los lectores».

REVISTA ANARQUISTA CONFISCADA

La revista anarquista «Agit 883» ha sido secuestrada antes de su aparición, en el número correspondiente al mes de agosto, por considerarse que en ella iba a publicarse una serie de textos que incitaban al desorden público. La Policía estima

responsable a esta publicación de diversos atentados perpetrados en Berlín Occidental, por lo que también realizó una serie de registros en los domicilios de los redactores.

VENTA DE PERIODICOS COMO «ANTIGÜEDADES»

Una importante casa de antigüedades de Francfort ha incluido importantes colecciones de periódicos y revistas en su catálogo. Entre los diarios se destaca la colección del «Frankfurter Zeitung», que

fue el primer periódico de Alemania y que desapareció el 31 de agosto de 1946. Las colecciones están tasadas a muy altos precios.

CRISIS EN EL «FRANKFURTER ALLGEMEINE»

La política internacional del Primer Ministro Willy Brandt ha ocasionado, indirectamente una grave crisis en el periódico

«Frankfurter Allgemeine», el más importante y prestigioso de la República Federal Alemana. Una serie de artículos

aparecidos en el diario de apoyo a la orientación de apertura de Bonn al Este motivaron una reunión del Consejo de Redacción y el fulminante cese del Redactor-Jefe del periódico, acusado de actuar independientemente y sin asesorarse de todo el Consejo, como estipulan los acuerdos existentes en el «Frankfurter

Allgemeine». La citada determinación provocó gran revuelo en el mundo periodístico germano, y fueron muchas las críticas aparecidas en toda la prensa, toda vez que, según diversos comentarios, la supuesta independencia del diario de Francfort no era tal y podía considerársela como un mito desmentido por los hechos.

CRITICAS DEL OBISPADO ALEMAN

El Episcopado alemán ha mostrado su repulsa por los procedimientos que siguen algunos medios de difusión, a través de la prensa, radio y televisión. Estima el Episcopado que determinados medios desvirtúan la veracidad de los hechos de una manera tendenciosa y que, incluso, la libertad de prensa, en su vertiente de dere-

cho de réplica, no es eficaz. Como ejemplo aduce que la concentración de empresas periodísticas en pocas manos coarta la libertad de prensa, por cuanto hace que la opinión pública sea manipulada por unos cuantos que utilizan los medios de difusión con fines acordes con sus propios intereses.

REUNION DE ARCHIVEROS DE PRENSA

En Colonia se han reunido más de un centenar de archiveros de prensa, radio, cine y televisión de todos los Estados de la República Federal Alemana. Se estudiaron diversos temas relacionados con la documentación informativa y su adecuación a las técnicas modernas. Se examinó la posibilidad de que fuese constituido un «Banco de Informaciones». Por su parte, el representante de la Oficina

Gubernamental de Prensa e Información, de Bonn, dio cuenta de la instalación de ordenadores electrónicos en el archivo de documentación política de su Departamento. Este funcionario declaró que con los nuevos aparatos se piensa aumentar extraordinariamente el material documental, aunque ello implique una cuantiosa inversión económica, que ha de resultar —dijo— rentable a plazo no muy dilatado.

Unión Soviética

CAMBIOS EN LA AGENCIA NOVOSTI

La agencia soviética de prensa Novosti ha anunciado el nombramiento de su nuevo Director, Ivan I. Udaltsov, que viene a sustituir a Boris S. Burkov, el cual estaba

al frente de la misma desde 1961. La agencia Novosti ocupa varios edificios en Moscú; tiene contacto con más de cien agencias extranjeras y se relaciona

con seis mil publicaciones y otros medios de comunicación en todo el mundo. Gran parte de la información soviética que aparece en el exterior se sirve básicamente de las noticias facilitadas por esta agencia.

Aunque resulte menos conocida, la Redacción de la Novosti es equiparable, o quizá supere, a la de la agencia Tass. Estructuralmente está sometida al control del Estado, pero conserva las apariencias de una organización no gubernamen-

tal formada por iniciativa de las organizaciones soviéticas de prensa.

El nuevo Director es muy conocido en los medios periodísticos y universitarios. Se graduó en Ciencias Históricas por la Universidad de Moscú, y fue asesor político en la embajada de su país en Checoslovaquia. En la actualidad era Director del Instituto de Estudios Eslovacos y colaboraba con diferentes revistas de carácter histórico.

Francia

«FRANCE SOIR» SE RENUEVA

El diario «France Soir», el periódico galo de mayor tirada, ha realizado una serie de reformas conducentes a modificar su presentación, «sin renunciar a sus fórmulas y a su estilo propio». No obstante, utiliza ahora una tipografía más clara y da mayor agilidad a sus páginas. Prácticamente, ofrece dos periódicos en uno solo. En

una primera parte contiene la actualidad nacional y mundial, y en un suplemento interior de color amarillo incluye una serie de artículos de distracción, así como informaciones y comentarios «susceptibles de facilitar materia de reflexión sobre nuestro tiempo».

AUMENTO DEL CONSUMO DE PAPEL

Quinientas sesenta y cuatro mil toneladas de papel consumió la prensa francesa durante el pasado año 1969, cantidad que en un 65 por 100 fue producida por

la industria papelera gala. El consumo de dicho año supuso un 8,8 por 100 superior al del año anterior.

DESTITUCION DE UN CORRESPONSAL DE A. P.

Acusado de tergiversar noticias, Daniel A. Neary, Director en París de la agencia norteamericana Associated Press, ha sido destituido de su puesto, por haber hecho propaganda, a través de su trabajo profes-

sional, en favor de determinados candidatos a Gobernadores en los Estados Unidos. El Sindicato norteamericano de prensa ha protestado por esta medida.

● **DESAPARECE LA VETERANA «REVUE»**

«Revue», de París, fundada en 1829, ha dejado de publicarse. En su período de esplendor colaboraron famosos escritores franceses y extranjeros; entre ellos, Julien Green, Walter Sestt, Saint-Beuve, Pierre Loti, Anatole France, Kipling, Giraudoux, Paul Valery y otros. Desde la muerte de su último Director, Thiebaut, la re-

vista había entrado en una fase de mortal languidez, de la que no consiguió liberarla su actual propietaria, la Condesa de Rochefoucauld. En los medios literarios franceses se tiene la esperanza de que la veterana revista vuelva a hacer su aparición en breve con un nuevo equipo.

● **«L'EXPRESS» PUBLICA SU NUMERO 1.001**

«L'Express» ha superado sus mil números de publicación en este mes. Con tal motivo se ha editado un número monográfico consagrado a las vicisitudes de la revista. Fundada en 1953 por Jean-Jacques Servan Schreiber, fue dirigida por él hasta que se lanzó decididamente a la actividad política. Hoy figura al frente de

«L'Express» una mujer: la periodista Françoise Giroud, miembro fundador de la revista. Tras diecisiete años de existencia, la publicación cuenta hoy día con 350.000 suscriptores y más de dos millones de lectores, así como 117 periodistas en su redacción.

● **PERIODISTA CONDENADO POR DIFAMACION**

Un tribunal de París ha condenado por difamación al periodista J. F. Kahn, redactor de «L'Express». En un artículo de Kahn se acusaba a un oficial del Ejército francés de haber torturado a un dirigente comunista argelino. Ante la falta de pruebas aportadas en el artículo, el tribunal estimó como infundadas las afirmaciones del redactor, y en su sentencia especificó:

«El periodista tiene las mismas obligaciones que el historiador» y, por tanto, todo cuanto afirme o niegue tiene que estar respaldado por pruebas fehacientes. El tribunal ha sancionado a la publicación y a su redactor con sendas multas de 2.000 francos, y obligándoles a dar una indemnización de 20.000 francos al oficial difamado.

● **PROTECCION DE PERIODISTAS**

Los 32 grupos que forman la Federación de Asociaciones y Sindicatos de Periodistas Franceses han intervenido cerca del Ministro francés de Asuntos Exteriores, Schuman (periodista él mismo), rogándole que intervenga sin dilación cerca del Secretario General de las Naciones Unidas,

U Thant, a fin de que en la actual Asamblea General del organismo internacional, que se celebra durante este mes de septiembre, se ratifique el proyecto de convención para la protección de los periodistas en misiones peligrosas.

Holanda

●

INFORMACIONES POR SATELITES

En la reunión celebrada en Amsterdam por el Consejo Internacional de Telecomunicaciones para la Prensa ha sido pedido un régimen especial para los servicios periodísticos en el uso de transmisiones a través de satélites. El Consejo, al que están asociadas siete mil agencias y publicaciones de todo el mundo, insiste

en la necesidad de obtener un régimen especial para lograr un mejor equilibrio entre televisión y prensa. La próxima reunión del Consejo, donde se elevarán a los organismos internacionales competentes las resoluciones propuestas en Amsterdam, será celebrada en Montreal en 1971.

Grecia

●

LA CENSURA DE LIBROS

La publicación de libros en Grecia se regulará de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Prensa, que entró en vigor el pasado día 1 de enero. Hasta ahora el Gobierno heleno había publicado una lista de libros prohibidos; lista a la que, de vez en cuando, se le agregaban nuevos títu-

los. De acuerdo con la citada Ley de Prensa, se establecen sanciones de diverso grado —que pueden ser hasta de prisión— para aquellos que publiquen escritos que se consideren contrarios a la moral, el orden público o la seguridad del Estado.

Estados Unidos

●

REDUCCIONES EN «LOOK» Y «LIFE»

La revista «Look», una de las de mayor difusión en los Estados Unidos, ha anunciado que reducirá su tirada de 7,7 millones de ejemplares a 6,5 millones. También indica que bajará las tarifas de publicidad, con el fin de atraer mayor número de anunciantes. Se justifica esta medida con el deseo de concentrar la venta de la publicación en los sesenta

núcleos urbanos principales de la Unión, y compensando el millón menos de ejemplares con nuevos lectores de mayores disponibilidades económicas.

Asimismo, la revista «Life» realizará reformas en su distribución y venta. En primer lugar, suprime la edición europea, medida que sigue a la supresión de la edi-

ción en idioma español. Por otra parte, ha reducido también las tarifas de publicidad, con el fin de conseguir un mayor

número de anunciantes y compensar, así, las dificultades económicas por las que atraviesa en los últimos tiempos.

●

MAS PAGINAS EN LOS PERIODICOS

La tendencia a aumentar el número de páginas es norma general en los periódicos norteamericanos. En 1948, el promedio era de 24 páginas, mientras que ahora se ha duplicado esa cifra. Igualmente se ha experimentado un aumento considerable en el espacio dedicado a publicidad, que hoy día corresponde a un 62 por 100

el total, mientras que hace veinte años era de un 50 por 100. Estos mismos cálculos estiman los norteamericanos que gastaron 2.400 millones de dólares en la compra de periódicos durante 1959, lo que representa un aumento del 6 por 100 respecto al año 1968.

Japón

●

NUEVO PAPEL SINTETICO

Dos empresas niponas, la «Oji Paper» y la «Mitsubishi Petrochemical», han conseguido obtener un nuevo papel sintético cuyo coste es muy inferior al de los producidos hasta ahora. Con el nuevo produc-

to el papel sintético baja de precio en un 300 por 100. La calidad del nuevo papel-prensa es de mucha mayor resistencia que el papel de celulosa.

Organismos Internacionales

●

CONTRA PUBLICIDAD DEL TABACO

La Organización Mundial de la Salud, en su última reunión anual, ha acordado emprender una campaña publicitaria contra el hábito de fumar. Se convino también que la O. M. S. pida a todos los Gobiernos que sancionen el ordenamiento jurídico necesario para restringir la publicidad sobre el tabaco y que se dé la mayor difusión posible a los riesgos que el tabaco implica para la salud del hombre.

Consecuente con el acuerdo de la Organización Mundial de la Salud, la Asamblea Nacional de Médicos de Alemania Federal adoptó conclusiones análogas y solicitó del Gobierno de Bonn la aprobación del proyecto de ley que restringe la publicidad del tabaco en los medios de comunicación.